





JUSTICIA  
PARA TODOS



EZEQUIEL SINGMAN

# JUSTICIA PARA TODOS

*Cómo cayó la Corte menemista*

Prólogo de  
LUIS ENRIQUE RAMÍREZ



**Euros Editores**

2008

*Julio César Faira* - Editor

ISBN: 978-9974-676-11-4

En Buenos Aires, República Argentina:

© Euros Editores S.R.L.

Av. Congreso 4744 (C1431AAP) - Tel./Fax: (005411) 4522-1483

e-mail: [euroseditores@fibertel.com.ar](mailto:euroseditores@fibertel.com.ar)

[www.euroseditores.com](http://www.euroseditores.com)

En Montevideo, República Oriental del Uruguay:

© B de F Ltda.

Buenos Aires 671 (CP 11000) - Tel./Fax: (005982) 916-5238

e-mail: [bdef@netgate.com.uy](mailto:bdef@netgate.com.uy)

[www.editorialbdef.com](http://www.editorialbdef.com)

*Hecho el depósito que establece la ley. Derechos reservados.*

Encuadernado por: *Encuadernación Latino América* - Tel.: 4222-8040

Impreso en la Argentina, en el mes de agosto de 2008 por:

*St Gráfico*, San Antonio 834, Capital Federal - Tel./Fax: 4302-7414  
(1276) República Argentina.

*A mi amigo Tomás,  
cuyo aporte e invaluable dedicación  
fueron fundamentales para que  
este libro sea una realidad.*





## ADVERTENCIA AL LECTOR

La reconstrucción histórica que Ud. está a punto de leer tiene como fuente principal la investigación que realicé en Francia, con la que obtuve diploma de “Master Recherche” en la Universidad Paris X-Nanterre, durante el período universitario 2005/6.

Una vez en Buenos Aires, profundicé la investigación con la finalidad de publicar este libro. A partir de ello, he entrevistado a los protagonistas y tuve oportunidad de conocer sus convicciones, deseos, ambiciones, miedos, y sentimientos en general respecto de los sucesos que les tocó vivir en un momento trágico, de ruptura y cambio, en la historia general de nuestro país.

He optado por novelar el relato con la pretensión de hacerlo más atractivo al lector, para que tuviera un alcance general, y no fuese simplemente una investigación llena de notas al pie, y con terminología incomprendible para aquél que no actúa en el campo de las ciencias sociales.

Todos los testimonios trataron de ser adaptados al hilo conductor del relato respetando los sentimientos del interlocutor.

Es fundamental advertir que los diálogos de los jueces están reconstruidos a partir de sus propias declaraciones en los medios gráficos. Ninguno de ellos accedió a ser entrevistado, motivo por el cual no tuve oportuni-

dad de escuchar sus propias convicciones, creencias y posicionamientos respecto de aquello que les ocurría.

No obstante, todo ello fue perceptible a partir de las declaraciones y actos de conocimiento público en los que se manifestaron. Cuando se leen voces de los ministros de la Corte que no tienen basamento empírico alguno, las mismas se leerán en potencial.

EL AUTOR

## PRÓLOGO

Cuando en julio de 2006 recibí una llamada telefónica de un joven estudiante de Sociología Política, ni se me ocurrió que era el punto de partida de un anhelado y siempre postergado proyecto: que se escribiera un libro sobre la historia de la lucha de la Asociación de Abogados Laboralistas, por la remoción de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que actuaron durante la década menemista.

Ezequiel Singman –a él me refiero– tenía que presentar una tesis de Master en la Universidad de París-Nanterre. Había elegido como tema, precisamente, el proceso de destitución de los cortesanos, y quería entrevistarse con Teodoro Sánchez de Bustamante y conmigo para hablar del tema. Ambos le dimos la información que nos pedía y le deseamos suerte.

Ya me había olvidado de Ezequiel cuando, el 18 de noviembre de 2006, recibí un *mail* de él, donde nos contaba (se dirigía a Teodoro y a mí) que se encontraba en París, y que había aprobado “con alta calificación” el Máster que había ido a cursar. Continuaba diciendo que *“el tema del liderazgo de vuestra asociación durante los días de la crisis despertó el interés de cuanta persona he consultado tanto en algunas universidades de París como en Buenos Aires, con los diferentes profesores de la UBA-Derecho y también de Ciencias Sociales. El jurado*

*ante quien defendí el trabajo me pidió que escribiera un artículo para una revista científica de alto prestigio aquí, en Francia (Politix, Sociología Política y del Derecho), de unas 20/30 páginas resumiendo la investigación, para poder publicarlo en alguna de las ediciones de los meses a venir. Este hecho es muy interesante y significativo, sobre todo porque en esa revista (que se edita con formato de libro, más bien) he encontrado artículos de abogados laborales y otras ramas del derecho, en Francia y otros países (EE.UU. sobre todo) que llevan sus disputas a la esfera jurídica. Y en el caso de la AAL, lo que sorprendió al jurado fue la manifestación netamente política de los abogados ante la falta de respuesta vía formal-legal”.*

Desde que se iniciara en 2003 el proceso de depuración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, tuve la impresión de que se comenzaba a escribir una “historia oficial” sobre la remoción de la nefasta “mayoría automática” creada por el ex presidente Menem. Una de las notas características de la “historia oficial” es que siempre es una historia sin pueblo, llena de datos, próceres, nombres y fechas, propia de esa cultura abstracta que impone el sistema, alejada de los verdaderos procesos políticos, económicos y sociales.

Es evidente que los sectores dominantes no pueden permitir que en la conciencia social de nuestro pueblo se instale la idea de que las movilizaciones populares fueron las que crearon las condiciones –necesarias e imprescindibles– para el descabezamiento de uno de los Poderes del Estado.

En la crisis de fines de 2001 fue la Asociación de Abogados Laboralistas (AAL) la que señaló a la Corte Suprema como una de sus principales responsables, reclamando que el “¡Que se vayan todos!” alcance a sus integrantes. Sabíamos que no habría solución para los

graves problemas que padecemos los argentinos si no podríamos tener una Justicia independiente de los poderes constituidos, con magistrados probos y capaces. La imagen de Eduardo Duhalde, primero denunciando a los cortesanos como “chantajistas”, y luego claudicando ante su “poder de fuego”, demostró que la AAL no estaba equivocada. Kirchner aprendió esta lección, tal como el lector podrá rememorar con la lectura de este libro.

La movida de la Asociación permitió bajar del Olimpo a estos jueces y obligarlos a poner sus pies mortales en la tierra. Sus rostros, desconocidos para la inmensa mayoría de los habitantes del país, comenzaron a aparecer diariamente en todos los medios de comunicación. Al arremeter contra ellos, la AAL consiguió desmitificarlos y reducirlos a su justa dimensión: simples individuos, como cualquiera de nosotros, pero cómplices de un pacto de impunidad y dominación formalizado con los representantes de los otros Poderes.

Como juristas, nosotros sabíamos que semejante pacto ponía la vida, la libertad, el honor y el patrimonio de los argentinos a merced del grupo gobernante. Pero, ¿la gente entendería nuestra denuncia? ¿Se animaría a enfrentar nada menos que a la cúpula del Poder Judicial, olvidándose de que Martín Fierro les aconsejaba “hacerse amigos del juez”?

Desde el primer cacerolazo descubrimos que, en realidad, lo único que habíamos hecho era poner en palabras lo que todo el mundo pensaba y sentía. Esto, me parece, explica las multitudinarias movilizaciones populares contra la Corte Suprema durante los primeros meses de 2002.

Pero también nos dimos cuenta de que la gente nos cedía la conducción de la protesta. Esto era verdaderamente sorprendente e inusual, al menos en la cultura

política del país. Nadie nos disputó la vanguardia, aun cuando era evidente que no teníamos estructura o aparato que nos permitiera sostenernos en ese lugar, si algún sector o grupo pretendía desplazarlos.

La explicación, en mi opinión, era que se valorizaba en grado sumo que fueran abogados los que se habían atrevido a enfrentar a las máximas autoridades judiciales del país. Aventuro que muchos pensaron: “Si éstos que son abogados y viven de la Justicia se animan, ¡cómo no nos vamos a animar nosotros!”. Nuestra presencia en la lucha de alguna manera la legitimaba y les daba seguridad, y por eso nos reconocían sin cuestionamientos el rol de convocantes y conductores.

Con Ezequiel hablamos sobre la necesidad de oponer a la “historia oficial”, la historia íntima de los cacerolazos contra la Corte. El libro debería reflejar no sólo nuestras luchas, sino también nuestras contradicciones, dudas, miedos y debilidades, que ocuparon un espacio muy importante en nuestras vidas durante todo ese tiempo. En lo personal, confieso que la decisión de dar el primer paso (el cacerolazo del 28 de diciembre de 2001) no me resultó demasiado difícil, seguramente como producto de mi temperamento impulsivo y de la ansiedad y cierta dosis de irresponsabilidad que me dominan en algunas circunstancias. Quizás a algunos compañeros de la AAL les haya costado más apoyar la idea de cambiar los Códigos por una cacerola, pero debo reconocer que no tuvieron la oportunidad de un debate amplio, ya que no existió tiempo para ello. Sin embargo, una vez que estábamos lanzados, nadie le sacó el cuerpo a la responsabilidad.

Si algunos años antes nos habíamos animado a ir todos los meses a las escalinatas del Palacio de Justicia, con una torta a la que le poníamos una velita por cada mes

que se mantenía cerrado un edificio en el que funcionaban juzgados laborales, ahora, aunque teníamos algún temor al ridículo y a las eventuales “sanciones” que la corporación judicial y los “académicos” podían aplicarnos, no nos parecía tan escandaloso ir a golpear una cacerola. Claro que, en esta oportunidad íbamos a pedir la remoción de los “cortesanos”. Nada más y nada menos.

Además, todavía había sangre en las calles de Buenos Aires, como cruel recuerdo de la represión desatada el 20 de diciembre de 2001. En algún rincón de nuestra mente temíamos abrir la “Caja de Pandora” y no poder controlar lo que de ella pudiera salir. Pero decidimos arriesgarnos.

Los cacerolazos y movilizaciones se mantuvieron durante más de dos años y medio, con una rigurosa frecuencia semanal, pero ello no hubiera sido posible sin el decidido apoyo de otros grupos y entidades. La AAL quizás podía bancarse un par de cacerolazos, pero era impensado que pudiera llevar adelante una lucha de tanta magnitud en soledad, hubiera sido suicida subestimar al enemigo. No se trataba sólo de los integrantes de la Corte, sino de los poderosos intereses políticos y económicos que se verían afectados con su destitución. Necesitábamos ampliar nuestra base de sustentación, incorporando a la lucha a otras organizaciones de abogados, de jubilados, sindicatos, asambleas, organismos de derechos humanos, etc. A algunos los fuimos a buscar, pero otros se sumaron espontáneamente.

Sabíamos que los afectados por nuestro accionar se devanaban los sesos pensando cómo neutralizarnos, y no podíamos descartar que utilizaran tanto vías jurídicas como *de facto*. Más de una vez se filtró que algunos planteaban denunciarnos como sediciosos y aplicarnos los artículos 229 y concordantes del Código Penal. Un

verdadero disparate, pero, con aquella Justicia, todo era posible; en diez años habían demostrado que no tenían el menor pudor en firmar sentencias aberrantes. Un ministro de Justicia de Duhalde, por ejemplo, lo dijo sin sutilezas a la prensa. En cuanto a las vías de hecho, era mejor no imaginárselas.

Los primeros en sumarse a los cacerolazos fueron las Madres de Plaza de Mayo –Línea Fundadora–, la CTA y la Federación Judicial Argentina; la Asociación Americana de Juristas aportó a sus principales cuadros, con Beinusz Szmukler a la cabeza; la Asociación de Abogados de Buenos Aires y la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas dieron su apoyo institucional, al igual que la FUBA De los ciudadanos “de a pie” que concurrían a los cacerolazos, fue quedando un grupo muy consecuente con la lucha que conformó la Asamblea “Justicia para Todos”. También se incorporó una agrupación de jubilados, cuya presencia fue permanente. Con todos ellos se constituyó la “Junta Promotora para la Remoción de la Corte Suprema”, la que me nombró coordinador.

Creo que estos apoyos fueron los que evitaron que sufriéramos alguna represalia. Recuerdo una anécdota muy graciosa; en uno de los cacerolazos, cuando ya había mermado radicalmente la concurrencia, llegamos al Palacio de Justicia y nos encontramos con un despliegue impresionante de policías. Tantos, que pensé que había otra manifestación que coincidía con nuestro acto. Le pregunté al jefe del operativo qué pasaba y me contestó “Hay programada una manifestación y parece que vienen la CTA, la FUBA y otros a protestar”. Había tres policías por cada uno de nosotros. Sonriendo, le contesté “Me parece que los servicios de inteligencia están funcionando mal. Esa manifestación que esperan somos nosotros”. El oficial no lo podía creer



Las Madres de Plaza de Mayo nunca faltaron, al igual que los compañeros de la Federación Judicial Argentina y los integrantes de la citada Asamblea. Diría que, junto con la AAL, constituyeron el núcleo duro del movimiento, por su presencia permanente y por el aporte de ideas e iniciativas. Cuando la carga de llevar adelante semana a semana las movilizaciones nos parecía excesiva y comenzábamos a flaquear, el ejemplo de las Madres y la convicción y constancia de los judiciales y asambleístas, nos cargaba nuevamente de energías.

He eludido la tentación de dar nombres para no cometer una injusticia. Sin embargo, debo hacer una excepción en tres casos, una con Juan Báez. No recuerdo cuando apareció en los cacerolazos, aunque creo que ya estaba entre los primeros. Una persona muy lúcida y con una militancia admirable, se integró a la asamblea “Justicia para Todos”, y siempre estuvo a mi lado durante el tiempo que se prolongaron los cacerolazos. Yo sabía que en todo momento podría contar con él, como, por ejemplo, cuando los sábados sacrificábamos el descanso para ir a la reunión de las asambleas vecinales en Parque Centenario, a repartir volantes convocando al próximo cacerolazo.

Aunque el libro la menciona varias veces, quizá no refleja lo importante que fue para mí la presencia y ayuda permanente de Adriana, mi esposa y compañera. No es abogada, sino contadora pública y licenciada en administración, pero tomó la causa de la remoción de los cortesanos como si fuera propia. Su excelente manejo de la computadora y del diseño gráfico, su inventiva y su predisposición para realizar cualquier tarea que se necesitara, fueron claves para nuestra campaña.

En plena lucha contra la Corte se venció mi mandato como Presidente de la AAL. Me reemplazó Teodoro Sán-

chez de Bustamante y yo ocupé la Secretaría de Relaciones Institucionales, para continuar desde ahí con la coordinación de la Junta Promotora, pero Teo se sumó con una fuerza y una convicción extraordinarias.

Antes de aceptar la propuesta del joven Ezequiel, de escribir la historia de los cacerolazos contra la Corte menemista, necesitábamos saber si tenía condiciones literarias para semejante tarea. La única manera era leer su tesis, pero estaba, como es lógico, en francés. Alejandro Ferrari, por un lado, y Verónica y Fernando Nuguer, por otro, todos integrantes de la AAL, se ofrecieron para leerla y darnos su opinión. Hubo coincidencia en que era muy buena y que estaba muy bien redactada. Decidimos darle todo el material que sobre el tema teníamos archivado en la Asociación.

Hoy, con la obra en mis manos, veo que no nos equivocamos. No sólo es el libro que nos imaginábamos, sino que su contenido demuestra la responsabilidad con la que Ezequiel emprendió la empresa. Se advierte una tarea de investigación que demandó meses, sin perjuicio de las innumerables entrevistas que realizó para hacerse su propia composición de lugar. En mi opinión logró una perfecta síntesis entre los sucesos relatados con rigor histórico y los procesos personales de los involucrados. En este libro los actores son (somos) seres de carne y hueso.

Retorno al *mail* de Ezequiel. En la última parte decía: *“Los años pasan rápido, la información es mucha, las imágenes y noticias abundan y el trabajo de todos los días nos sobrepasa. En ese contexto, la memoria se vuelve volátil. El tiempo que llevo aquí, lejos de Buenos Aires, me ha permitido ver las cosas de otra manera y poder hacer una pausa para reflexionar lo que pasó. Lo que Uds. protagonizaron tiene un valor inmenso que no*

*debe quedar en el olvido ... Un autor que me gusta, John Berger, habla en un momento de la forma del paso del tiempo (Aquí nos vemos, Ed. Alfaguara, 2006, p. 19), y dice que éste tiene una forma de replegarse y de garantizarnos que en sus pliegues retiene unas cosas y otras no. Hace un año salió editado un libro de Pablo Abiad y Mariano Thieberger, "Justicia era Kirchner": La construcción de un poder a medida, Marea, Buenos Aires, 2005. Allí estos autores cuentan todo el proceso del cual Uds. fueron parte, pero casi que no los nombran. Yo creo que para que el tiempo retenga en sus pliegues algo, hay que darle una mano".*

Pues bien, con este libro, Ezequiel le está dando una gran mano al tiempo, para que entre sus pliegues quede guardada para siempre una gesta popular heroica, que ratifica plenamente esa vieja, pero siempre vigente, consigna que dice: "El pueblo, unido, jamás será vencido".

Lucho Ramírez.  
Buenos Aires, julio de 2008.



*Mañana tal vez tengamos que sentarnos  
frente a nuestros hijos  
y decirles que fuimos derrotados.  
Pero no podremos mirarlos  
a los ojos y decirles que viven así  
porque no nos animamos a pelear.*

GANDHI



## I

Luis Enrique Ramírez despertó ansioso el sábado 22 de diciembre de 2001 en su departamento del piso quince, de las calles Giribone y Federico Lacroze. No había pasado una noche tranquila; no se trataba del calor –la temperatura de ese día alcanzaría los veintiséis grados centígrados– o el ruido de los colectivos que a toda hora se filtraba por las ventanas. Nada relacionado con su vida privada, en realidad, lo mantenía en vilo, pero una idea dominaba sus pensamientos.

Serían alrededor de las ocho de la mañana. Aún daba vueltas en la cama; tan enredado en sus pensamientos como su cuerpo entre las sábanas. Tarde o temprano se liberaría de ambos, pero de cada uno en sus lógicos tiempos de maduración. Venció a las sábanas primero, y se levantó. Adriana todavía dormía. Fue a la cocina, abrió mecánicamente la heladera y la cerró sin siquiera darse cuenta de lo que había dentro, ni de lo que hacía. Sonó el radio despertador y corrió rápido a apagarlo para que ella no despertase. En vano; lo haría él mismo minutos más tarde para contarle. Sigilosamente salió del cuarto, volvió a la cocina y calentó agua para el café (era miembro de esa ignota minoría de argentinos que no toma mate al levantarse; ni siquiera en sus días de estudiante, cuando cursaba la carrera de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, pudo adquirir el hábito).

Desde que se recibió, en 1969, se había vinculado al derecho sindical como asesor de organizaciones y delegados gremiales. Siempre sintió pasión por su profesión,

pues en ella se conjugaban el derecho y la militancia política. Se definía a sí mismo como un peronista; un peronista con crisis de identidad política a partir del menemismo. Dados su vocación y su compromiso social, habitualmente no distinguía en su vida lo público de lo privado. Los acontecimientos de la política, que para la mayoría pasan inadvertidos o lejanos, en él encarnaban cuestiones casi personales; no porque lo afectaran a él o a su entorno, sino por que gozaba de un alto grado de empatía: sentía como propio todo aquello que consideraba una injusticia. En algún editorial de la revista de la Asociación de Abogados Laboralistas (AAL) escribió una reflexión que lo definía cabalmente: “Quienes hoy integramos la conducción de Laboralistas tenemos bien en claro que nuestro título profesional es un bien social, y no un bien individual. Junto con nuestro diploma nos llevamos de la Facultad una deuda con la sociedad que nos permitió estudiar y recibirnos. Al sumarnos a las luchas populares no hacemos otra cosa que ir amortizando esa deuda social”.

El Dr. Ramírez, “Lucho”, había pasado los últimos tres días, 19, 20 y 21 de diciembre, en Huerta Grande, provincia de Córdoba, haciendo su trabajo habitual como abogado del Sindicato de Trabajadores de la Industria Fideera. Ese miércoles 19, antes de tomar su vuelo a Córdoba, en la Capital argentina se vivía un clima tenso y electrizante. Camino a Aeroparque debió sortear manifestaciones de gente enardecida en las calles. Era imposible seguir el trayecto ordinario por Salguero hasta la Avenida Costanera, y ante el miedo de quedar varado y perder el avión, tomó una ruta alternativa. La ciudad estaba sitiada por su propia gente. Por todos los canales de televisión, en todas las emisoras de radio y, por ende, en todos los hogares, no se hablaba de otra cosa más



que de los saqueos y las protestas. Mientras la atención se centraba en la Capital, él se dirigía a las sierras, un lugar mucho más alejado y tranquilo. Desde allí pudo seguir los terribles acontecimientos de aquellos días de diciembre de 2001.

Ahora, sentado en la cocina de su departamento de Chacarita, no podía dejar de pensar en el paisaje devastado que encontró a su regreso. Imágenes de una ciudadanía desbordada, de un deterioro y una desolación que ya llevaban entre tres y cinco años, pero que, en realidad, obedecían a procesos por mucho anteriores; procesos de concentración de riqueza, de descapitalización y vaciamiento del Estado y fuerte endeudamiento. La génesis de este modelo podía hallarse en el llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, iniciado con el Golpe militar de 1976 y afianzado con la sangrienta Dictadura que se prolongaría hasta 1983. Ya en democracia, luego de la Presidencia de Raúl Alfonsín, y contra todos los pronósticos, este modelo se profundizó con las políticas neoliberales de la primera y segunda presidencias de Carlos Menem. Los noventa habían consolidado el modelo setentista de Videla y Martínez de Hoz; como dijo el economista uruguayo Daniel Olesker, este esquema se consagró como liberal, aperturista, concentrador y excluyente (L.A.C.E.), algo con lo que Ramírez no podía estar más de acuerdo.

A partir de 1998 comenzaron a corroborarse las “bondades” de esta experiencia. La economía se hallaba estancada, y el desempleo aumentaba sin tregua, así como también la desigualdad, la pobreza y la indigencia. Nacían los primeros piquetes en los caminos del interior del país, producto de la desaparición de fábricas enteras. El resultado de esto se hallaba a la vista: un mes antes de la fecha en la que estamos situados, más

de treinta rutas nacionales y provinciales se encontraban interrumpidas por protestas sociales.

La taza de café estaba intacta, y Ramírez inmóvil frente al ventanal que daba a Federico Lacroze. Como quien necesita contar sus ideas para terminar de comprenderlas y ordenarlas, sentía que conversar con alguien le ayudaría en la empresa. Pensó en despertar a Adriana. “No, es muy temprano aún”. Prendió la radio. Cualquier sintonía sería igual. “Rodríguez Saá Presidente y en marzo reelección”, anunciaba el locutor. Y continuaba: “Esta posición se impuso entre los gobernadores y legisladores peronistas. Antes hubo un duro debate con quienes sostenían que había que elegir un sucesor de De la Rúa hasta cumplir el mandato. Esta disputa refleja la complejidad de la interna peronista. La elección se hará el 3 de marzo, con ley de lemas. Podrán presentarse varios candidatos por partido. En el PJ lo harían al menos Ruckauf, De la Sota y Kirchner”. Como si el periodista le hablara a él, las noticias no dejaban de guiarlo hacia sus propios pensamientos. El anuncio correspondía al tercer presidente de la fatídica sucesión de cinco mandatarios que gobernaron al país en tan sólo una semana.

Sin embargo, pensó, la designación de un presidente provisional no resolvería el trasfondo de la cuestión. El debate tampoco se centraba en cómo arreglar lo que el modelo tenía de malo, sino en encontrar una alternativa más justa, incluso a expensas de tener que abandonarlo. Para el común de la gente, la cuestión giraba en torno a un solo y único punto que parecía resumir una enorme cantidad de variables macroeconómicas, políticas y sociales de los últimos veinte años: salir o no salir del “1 a 1”. El fin de la convertibilidad se constituía, así, en el fin del mundo conocido; los límites de un universo

plano después del cual, todo acababa, como la Tierra allí donde estarían ubicadas las Columnas de Hércules. Lo que había más allá de ese punto era el precipicio, el caos, el camino al averno, un salto al vacío. Todo el modelo giraba en torno a esta premisa elemental como si fuese su ombligo.

De acuerdo a esta idea, las medidas adoptadas por el gobierno de De la Rúa durante el año 2001 mostraban, a las claras, una resistencia casi ciega al cambio y una incapacidad sorprendente para la adaptación y la flexibilidad. Lógicamente, en medio de la crisis, disposiciones absurdas y ridículas aparecían o eran presentadas a la sociedad como las más lógicas y coherentes; por ejemplo, la ley de “déficit cero” que, en pos de ajustarse en el gasto, admitía las reducciones de salarios y los despidos en medio de una desocupación desbordante. El megacanje, el blindaje, los impuestazos, los ajustes... Ramírez y sus compañeros de la AAL sabían muy bien a qué apuntaban todas estas medidas. Ya estaban cansados de repetirlo; cansados de insistir, una y mil veces, que nuestra sociedad vivía una esquizofrenia endiablada y que como máquinas (y no ciudadanos) continuábamos dándonos la cabeza contra la pared. Corolario de esta locura de medidas económicas y políticas fue “el corralito”. Ante la desesperación por prevenir una fuga de divisas y la quiebra del sistema financiero y la economía toda, el flamante superministro, Domingo Cavallo, anunciaba la medida que, veinte días después, desataría la peor crisis de la Argentina de los últimos años. El economista no se encontraba solo (todavía); lo secundaba la dirigencia política y, por sobre todo, los organismos de crédito internacionales. La Argentina tenía un cinturón al que no le quedaban más agujeros para seguir ajustando.

En los días previos al 19 y 20 de diciembre, las movilizaciones se multiplicaron en forma vertiginosa. A las protestas sociales y piqueteras se sumaban las manifestaciones políticas que, sospechosamente, alentaban aquéllas. Por esas fechas corrían rumores muy fuertes afirmando que la oposición, en particular los dirigentes del peronismo bonaerense, Duhalde y Ruckauf, estaban detrás del descontento social, minando el destino del gobierno de De la Rúa. Dichos rumores nunca fueron disipados; las mismas sospechas recayeron sobre los dirigentes que convocaron a las huelgas generales de aquellos días.

Desde Huerta Grande, Ramírez había seguido en vivo las imágenes de los saqueos en Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, Buenos Aires y en la propia provincia de Córdoba. Los noticieros no alcanzaban a cubrir con sus móviles los múltiples focos de protesta; las noticias se reproducían con una velocidad atroz.

Mujeres con sus niños, hombres al volante de camionetas y autos, jóvenes con carretillas y changuitos tomando alimentos de almacenes y supermercados, comerciantes llorando desconsoladamente al ver que nada quedaba ya en sus góndolas; otros, armados, disparando al aire para ahuyentar a la multitud que, como en la mejor película de terror, avanzaba sobre los alimentos con la intención de tomarlo todo. Las fuerzas de seguridad se vieron superadas por la magnitud de las protestas, aunque era evidente que no tenían órdenes precisas de reprimir.

Ante la gravedad de tales sucesos, ya despierto de su siesta habitual en Olivos, el presidente De la Rúa y su gobierno rompieron su actitud pasiva con un discurso por Cadena Nacional. Las ansiadas medidas para volver a la normalidad no estarían a la altura de las expectati-

vas. Nadie podía salir de su asombro al escuchar a ese hombre leer un paupérrimo discurso: “Han acontecido en el país actos de violencia colectiva que han provocado daños y puesto en peligro personas y bienes con una magnitud que implica un estado de conmoción interior”. Como un alumno aplicado que repite la lección de su manual de educación cívica, nuestro entonces Presidente ajustaba la realidad a la letra de la Constitución y disponía, de esta forma, el estado de sitio en todo el territorio por el término de treinta días. Evidentemente, había aprendido la bolilla a fuerza de repetirla de memoria, sin siquiera haberla comprendido. Lo cierto es que este hombre ya no era más un alumno frente a un profesor, sino un presidente hablándole al país en uno de los momentos más críticos de su historia. La oposición, los medios de comunicación y la opinión pública en general, lo reprobaron.

Quizás a sabiendas de que su primera aparición y su flamante decisión no habían causado más que desengaño y frustración, apenas unas horas más tarde el Presidente volvió a dirigirse a los argentinos; esta vez se lo notaba mucho más abatido y demacrado. Justificando su discurso vespertino, aseveraba que “así como enfrenté los problemas económicos, así como dispuse medidas de emergencia para asistir a los más necesitados, decidí poner límite a los violentos que se aprovechan de las penurias ajenas”; creía tener “clara conciencia del padecimiento de muchos compatriotas”, y se consideraba capaz de “distinguir entre los necesitados y los violentos o delincuentes”. En consecuencia, insistía en que “las fuerzas de seguridad” actuarían decididamente ante cualquiera que se mostrara en “actitud sospechosa”. Todos éramos, entonces, potenciales

sospechosos, y cualquiera que manifestara esa noche devendría en criminal.

Frustrada por no haber escuchado las palabras esperadas, y haciendo caso omiso de las duras advertencias, la ciudadanía desvió su atención por un momento de sus pantallas y fue protagonista. Desde las ventanas, los balcones y las puertas de sus casas resonaron los primeros cacerolazos. Ya no había tiempo. No importaba qué hora era ni qué día sería mañana. Se desvanecía también la noción de espacio. Nadie en la ciudad se encontraba en el lugar y la hora donde se suponía que debía estar. En todos los rincones se repetían las mismas escenas: hombres, mujeres, ancianos, jóvenes, padres e hijos, familias enteras salían de sus casas, impulsados por una fuerza acompasada por el extraño y contagioso ritmo del menaje, tanto humilde como sofisticado. Un río de gente inundaba las esquinas más emblemáticas de la Capital Federal (Cabildo y Juramento, Corrientes y Scalabrini Ortiz, Acoyte y Rivadavia, San Juan y Boedo, Callao y Santa Fe, Av. del Libertador, Triunvirato y Olazábal, Corrientes y Ángel Gallardo, San Martín y Juan B. Justo); allí se congregaban con cualquier elemento que sirviera para hacer ruido. Encontrando su cauce natural en las principales arterias de la ciudad, la multitud fluía en busca de los responsables hacia las plazas de Mayo y del Congreso. Cerca de las dos de la madrugada, el Gabinete entero había comprendido el reclamo y ponía su renuncia a disposición del Presidente. Merecía una mención especial la dimisión del superministro, Domingo Cavallo, quien en 1991 había dado nacimiento al modelo de paridad entre el peso argentino y el dólar americano; el abandono de su cargo en el momento en que explotaba la crisis evidenciaban, aún más, su responsabilidad e impotencia para hacer frente al fracaso de su política.

El sonido de Buenos Aires, esa noche, fue distinto al de cualquier otra urbe del globo. Alto en el cielo, en medio del silencio que genera el vacío, se podía escuchar el tintineo metálico de millones de cacerolas golpeando al unísono.

La mañana del jueves 20 encontró a la ciudad sin transporte público de trenes y con la movilización callejera en plena ebullición. En rigor de verdad, las plazas nunca se vaciaron totalmente; en especial, la de Mayo fue testigo de distintos choques entre manifestantes y policías que custodiaban la Casa de Gobierno.

Muchos comerciantes no abrieron las puertas de sus negocios ante el temor de más saqueos; la mayoría de los jefes de personal liberaban a los osados empleados que se habían aventurado al microcentro porteño; cerraban las oficinas y se vaciaban los edificios. Se vivía un clima enrarecido. En una suerte de virtual feriado, el Centro interrumpió su actividad normal. Sin transporte y sin ningún rumbo adonde ir, la ciudad de Buenos Aires se presentaba como un escenario perfecto para una batalla campal. El mayor pico de tensión se produjo luego de la huida en helicóptero del renunciante De la Rúa.

La maquinaria represiva del Estado se pondría en marcha, y no había nadie que se hiciera cargo de su dirección: el desplazamiento de la fuerza policial sin consigna alguna, pero con la implícita misión de restablecer la paz y el orden. Objetivo utópico: ¿cómo mantener la calma ante tal estado de caos generalizado? Lo que siguió no hace falta relatarlo: represión y enfrentamientos, gendarmes, infantería y policía montada, camiones hidrantes, armas con balas de goma y armas con balas de plomo, bombas de gas lacrimógeno, manifestantes encapuchados llevado palos, mochilas con piedras,

bombas molotov, dispersión, corridas, detenidos, heridos, muertos...



## II

“Algo tenemos que hacer”, pensó Ramírez, y se apresuró hacia la habitación.

–*Adriana, Adriana, ¡despertate!* –Sacudió su hombro suavemente.

–*¿Qué pasa?* –preguntó ella entre bostezos.

–*¡No sé!* –titubeó él– *no lo tengo claro, pero... ¡no podemos quedarnos como meros espectadores de lo que está ocurriendo!*

–*¡¿Qué?! ¿Hacer qué? ¿De qué hablás?* –Adriana ya estaba sentada en el respaldo de la cama. La excitación de Ramírez la había despabilado.

–*Hablo de la crisis, de los cacerolazos, de la situación. Siento que desde la Asociación deberíamos ser parte de esta movida, ser parte de esta pueblada* –Ramírez reflexionaba a través de sus afirmaciones y Adriana, siempre compañera, se prestaba al juego–. *Desde que volví de Huerta Grande no pienso en otra cosa. Y no es que antes no pensaba en la crisis y ahora sí, vos eso lo sabés muy bien, pero desde lo que pasó el miércoles y jueves siento que tenemos que participar. Ser protagonistas de la historia que está escribiendo la gente, porque, vamos, ¿me vas a negar que esto es algo histórico?*

–*¿Pero qué querés hacer? ¿Salir a protestar otra vez?* –Adriana no comprendía a qué se refería con eso de “ser protagonistas”–. *Pensá Lucho, cayó el gobierno, los políticos no pueden salir ni a la calle, están pasando muchas cosas... ¿no será demasiado?*

Tenía razón; eran días de cambios vertiginosos. Reinaba la incertidumbre acerca del destino del país.

Quienes lo conocían, sabían que Lucho era un permanente creador de iniciativas y siempre iba hacia delante. Esta virtud tenía, como contrapartida, algunas falencias. A veces, para lograr un objetivo, es necesario negociar y diseñar una estrategia, pero Lucho, en pos de no renunciar a sus principios, podía llegar a confrontar sin importarle las consecuencias; y era capaz de soportar el aislamiento aunque ello le significara no alcanzar sus metas.

Pensar en una movilización social después de lo acontecido era una apuesta muy fuerte, más aún, corriendo el riesgo de hacer el ridículo. La AAL que presidía Ramírez, no era una entidad que movilizara gente o contara con muchos militantes, aparato, ni nada. Al menos, hasta ese entonces. Eran abogados habituados a resolver controversias entre trabajadores y patrones; a fin de cuentas, a litigar en tribunales con las leyes y los códigos, por medio de escritos y expedientes judiciales. No conocían otra forma de protesta que las demandas y los recursos de apelación, las audiencias, y los incidentes con los empleados de la mesa de entradas. Casi todas las señales auguraban un escenario turbulento. Casi todas, menos una. Una muy personal y rayana en lo metafísico.

Transitando un camino espiritual que lo llevó en varias oportunidades a la India, Ramírez reconocía poseer un lado místico. En una oportunidad, con anterioridad a la crisis de 2001, logró entrevistarse brevemente con un líder espiritual a quien admira. Junto a otras tantas personas, todas de diferentes culturas y continentes, que al igual que él, buscaban respuestas, accedió a la sala en donde se encontraba el maestro. A su turno,

éste le preguntó directamente a Ramírez: *¿Qué es lo que quieres?*

*–Yo quiero hacer algo por mi país, por la Argentina.*

*–Ya nos vamos a ocupar de ese asunto* –fue la respuesta.

Ramírez sintió que recibía un mensaje esperanzador. Y aunque fue cauto a la hora de atribuirle factores sobrenaturales, experimentó la noción de destino; la sensación de que los hechos lo encontrarían en el momento y en el lugar precisos para poder realizar su deseo.

Lejos de esta experiencia mística y de vuelta a la realidad de nuestro país de finales de 2001, el sentido común le recomendaba ser cauteloso y estar a la expectativa de los acontecimientos. El sentido común de Ramírez, casi tan fuerte como su tozudez, le indicaba lo contrario; tal vez la prudencia no era una de sus virtudes. Lo cierto es que no concebía ser uno más, un simple espectador. En parte, también tenía razón. El estado de conmoción, como lo había definido De la Rúa hacía menos de una semana, era real; la reacción social, inédita y sorprendente. En momentos de crisis como esos sería fácil dejarse llevar por los acontecimientos inmediatos, por lo coyuntural; priorizar lo urgente sobre lo importante. Sin embargo, allí es donde algunos avizoran la oportunidad. Mientras en situaciones límite se aconseja mantener la calma, unos pocos actúan rápidamente, casi sin pensar, y se arriesgan. Si tienen suerte, pueden cambiar el rumbo de los acontecimientos. Tal vez, es sugerible en esta instancia la falta de prudencia y un poco de tozudez. En otras palabras, el ímpetu y la valentía.

*–¡Escuchá, Adriana, tenemos que movilizarnos, convocar a todo el mundo, manifestarnos! Tenés razón* –reflexionó Ramírez, y continuó: *De la Rúa no está más, los políticos no pueden ni asomar la cara, pero aún quedan muchos...* –Hizo una pausa, y concluyó: *Queda la Corte.*

Ramírez, en un raptó de lucidez, creía haber hallado la respuesta a aquello que lo inquietara durante toda la noche. Adriana, por su parte, estaba más desconcertada que nunca.

—¿Cómo? ¿Por una causa? ¡No te entiendo, Lucho! ¿Decís impulsar el juicio político que están organizando con la Asociación?— indagó ella.

Ramírez no apuntaba a protestar contra una sentencia de la Corte Suprema, sino a manifestarse contra los magistrados; contra la cabeza del Poder Judicial de la Nación. La idea podía sonar descabellada; normalmente, las protestas tienen como blanco al gobierno y al Congreso, es decir, quienes toman las decisiones o hacen las políticas. Así había sucedido el 19 y 20 de diciembre contra el Presidente, los legisladores y los ministros.

—Pensá —improvisaba Ramírez en actitud docente—. *Cuando el gobierno hace las cosas mal todos van a protestar a la Plaza de Mayo a pedir la cabeza del Presidente; lo mismo pasa con el Congreso: Callao y Rivadavia prácticamente se convirtieron en peatonales como producto de las manifestaciones; y en la plaza hay carpas de maestros, de jubilados, de excombatientes, de médicos, y de qué se yo cuantas cosas más. ¡Es evidente que los jueces de la Corte también toman decisiones políticas, que son tan importantes como las del presidente, los ministros, los diputados y los senadores! Entonces, ¿por qué no ir a protestar frente al Palacio de Justicia?*

—Sí, sí, pero vos eso lo sabés porque sos abogado y trabajás en los tribunales. Yo que estudié para contadora puedo tocar medio de oído, pero, pensá, no todo el mundo está al tanto de qué hace la Corte Suprema ni de quiénes son sus jueces.

Adriana pretendía transmitirle lo difícil que sería explicarle a la gente que la Corte también hacía políti-

ca. No alcanzaba con afirmar dogmáticamente que los magistrados eran los encargados de controlar, en última instancia, los actos de gobierno, ni que ellos pudieran determinar si una ley o un decreto presidencial era constitucional. El poder del que gozaban los jueces no debía ser subestimado. En efecto, a través de sus fallos, la Corte Suprema tiene la posibilidad, entre otras cosas, de convalidar una rebaja de salarios, influir en los precios de los alquileres, avalar la intervención de un organismo estatal, exigirle a un ministro de gobierno que rinda cuentas de sus actos, invalidar una elección, negarle a un partido político la posibilidad de presentarse a elecciones, avalar una privatización, regular las tarifas de los servicios públicos, o bien, decidir la libertad de las personas o la responsabilidad de los funcionarios públicos en posibles actos de corrupción.

*—Pero Adriana, ¿vos creés acaso que la gente no sabe las atrocidades que ha cometido esta Corte durante la última década? ¿Qué ha sido cómplice de los gobiernos de Menem y De la Rúa? ¿Que contribuyó a la política de marginación, exclusión y ajuste? Acordate, por ejemplo, el caso de las telefónicas, cuando convalidó los aumentos en las tarifas y la intervención al ente regulador para que no las controlasen. O la causa del gobernador de Corrientes, ¿cómo se llama...? sí, Romero Feris, que le permitieron ser candidato a pesar de que estaba procesado y entre rejas. Te digo más, el caso del banquero Moneta, donde armaron todo el circo para que lo liberaran aun estando prófugo. Y la última, ¡Que lo soltaron a Menem por lo de la explosión en Río Tercero y el contrabando de armas! ¡Qué bárbaro! —Ramírez acumulaba indignación con su propio relato—. Y peor aún, favorecieron sus propios intereses cuando se autoexcluyeron de pagar el Impuesto a las Ganancias o de presentar sus declaracio-*

*nes juradas. O cuando usaban los autos secuestrados de los procesados; todo esto sin mencionar que algunos utilizan los recursos y el personal (¡que pagamos todos!) para cosas personales. Como si esto fuera poco, no les importó la propia Constitución que ellos mismos deben custodiar, y votaron para poder quedarse en el cargo a perpetuidad. Y eso que no me estoy metiendo con los desastres que hicieron en materia laboral, porque, bueno, es un tema más específico.*

Ramírez sabía muy bien de lo que hablaba; la Corte había acompañado con sus votos mayoritarios las reformas y modificaciones a la legislación laboral exigidas por los inversores extranjeros y organismos internacionales de crédito; sabía también que estos últimos condicionaban la entrada de capitales al país a mejores condiciones y mayor seguridad jurídica. En lo que respecta al trabajo, la ecuación era muy simple: las empresas buscaban mayor rentabilidad en la producción; una forma de conseguirlo era bajar el costo de la mano de obra reduciendo salarios, disminuyendo o limitando indemnizaciones, con amplias jornadas de trabajo, contratos por tiempo determinado, menor control de los organismos reguladores, mayor trabajo clandestino –en negro–, desarticulando la fuerza sindical para impedir cualquier tipo de presión, evitando altas cargas sociales, omitiendo medidas de protección e higiene en la empresa, con pasantías no rentadas o contratos a prueba y, por supuesto, estimulando la falta de prevención ante eventuales accidentes de trabajo. El conjunto de estas disposiciones es lo que comúnmente se denominó “flexibilización laboral”. El inversor, según el gobierno, pretendía también que estas condiciones no fueran sólo promesas, sino que hubiera perdurabilidad en el tiempo. En consecuencia, el paquete de medidas debía ser

promulgado en forma de ley, y no por un mero decreto presidencial, para darle así mayor fuerza normativa. El circuito se cerraba en la Corte. A eso apuntaba Luis Enrique Ramírez cuando hablaba de lo que había hecho la Corte en materia laboral. Cualquier cuestionamiento formal a las leyes del trabajo era sistemáticamente rechazado, en última instancia, por el supremo tribunal –algo que él había experimentado en carne propia–. De este modo se impedía cualquier embate formal al sistema, y quedaba garantizada la “seguridad jurídica” para la inversión. La política de la Corte era clara: “Las leyes del mercado están por encima de los derechos de los trabajadores”.

Luego de este razonamiento, Luis Enrique Ramírez entendió que era el momento de pasar a la acción. Pero esta empresa no podía llevarse a cabo en forma unipersonal; buscó en su agenda los teléfonos particulares de sus compañeros de la AAL y los convocó para una reunión, esa misma tarde, en su estudio de la calle Sarmiento.





### III

Uno se imagina que los estudios de los abogados conservan, más o menos, las mismas características: grandes oficinas llenas de jóvenes profesionales vistiendo trajes oscuros; bonitas recepcionistas atendiendo varias llamadas en simultáneo; salas de reuniones suntuosas con una robusta y bien lustrada mesa redonda sobre la cual descansa un único objeto, el control del acondicionador de aire; amplias bibliotecas repletas de colecciones de fallos en grandes tomos y tratados de juristas destacados; paredes que alternan láminas de reconocidos artistas plásticos con innumerables diplomas honoríficos; modernas computadoras sobre escritorios de estilo, y una iluminación difusa, pero intensa a la vez. No responden esta descripción los estudios de los abogados de la AAL, que tienen otras peculiaridades: pequeños departamentos desparramados por los alrededores de Plaza Lavalle, con apenas algunos ambientes chicos; por lo general encontramos, como mucho, dos o tres personas, y no es raro ser atendido “por sus dueños” en la puerta de entrada. En los pasillos, angostos y poco iluminados, cuelgan reproducciones y serigrafías de Berni, Soldi o Quinquela Martín. En los despachos casi no se pueden apreciar los escritorios, abarrotados de papeles, libros, códigos viejos, y hasta una amarillenta pantalla de computadora que aparenta ser parte del mobiliario. El despacho de Luis Enrique Ramírez no escapaba a estas características.

Esa tarde, alrededor de la mesa se desarrollaba un intenso debate.

*–Muchachos, no quiero hacer mucho preámbulo. Ustedes ya saben para qué convoqué a esta reunión. Eso sí, antes que nada les agradezco enormemente que hayan venido al centro en un día sábado vísperas de navidad. Pero estoy seguro que entienden que los hechos de estos últimos días así lo ameritan.*

Paradójicamente, el reducido auditorio, conformado por Ciro Eyras, Carlos Szternsztejn, Guillermo Pajoni y Pedro Kesselman, se disponía a escuchar una exposición un tanto más extensa.

*–Como les dije esta mañana, me desperté con la idea de hacer una protesta contra la Corte, aunque les confieso que todavía no tengo muy en claro qué tipo de acción. De lo que estoy seguro es que ésta es nuestra oportunidad* –los presentes asentían con cada afirmación, pero sus caras dejaban traslucir cierta desorientación.

*–Los motivos están bien claros. Nosotros venimos peleándola contra la Corte desde hace ya mucho tiempo pero, coincidirán conmigo, hasta ahora, los resultados no fueron los que pretendíamos. Hicimos denuncias públicas en los medios, solicitamos audiencias a ministros y legisladores, generamos debates, charlas abiertas y publicamos decenas de artículos. Hicimos de todo, pero la verdad es que de poco sirvió. ¡Ojo! No es que haya estado mal lo que hicimos, pero seguramente no era el momento adecuado,* –Ramírez pretendía con esto dar cuenta del contexto desfavorable al que se había enfrentado la AAL durante los últimos años, alertando a viva voz sin lograr que nadie los escuchara–. *Es decir, hasta ahora cada vez que denunciábamos, quedábamos como unos locos. Durante todos estos años, cuando todo parecía estar tranquilo, nadie quería ver que se venía el agua.*

*–La tranquilidad de la que hablaba era aparente, ya*

que durante este período la gran mayoría, entusiasmada con la estabilidad cambiaria, disfrutó de algunos de los beneficios del Primer Mundo: viajes al exterior, nuevas tecnologías importadas, servicios privatizados y la firme (pero ingenua) creencia de que la Argentina era un país desarrollado.

*–Pero ahora que estamos con el agua al cuello, la gente está pidiendo auxilio. Y esto lo vemos con las manifestaciones en las calles. Por eso, cualquier convocatoria que hagamos ahora va a tener mucha mayor repercusión que antes. No debemos dejar pasar la oportunidad* –se despachó Ramírez, sin sorprender a nadie con su actitud vehemente y frontal; lo conocían más bien como un hombre impulsivo.

*–Justamente Lucho –replicó Pajoni– esta semana estamos presentando en Diputados el pedido de juicio político. Y no es poca cosa. Este pedido, por lo que venís diciendo, va a tener repercusión. A mí me parece que esto es algo bien distinto de lo que veníamos haciendo hasta ahora. ¡Es un pedido formal ante la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados! ¿No te parece?*

Pajoni era un hombre menudo, de ojos claros, calvicie incipiente, pelo largo hasta donde termina la nuca y un timbre de voz aguda; de naturaleza comprensiva y amable, cualquiera que compartiera un rato con él recibía, en principio, una cálida sonrisa. Desde que egresó de la Facultad y comenzara el ejercicio de la profesión, por convicción ideológica sólo defendía a trabajadores y sindicatos, nunca a empresas. Siempre fue militante político, y en sus épocas de estudiante pasó por todas las formaciones de izquierda hasta no pertenecer a ninguna. Como él mismo recordara, “desde las filosoviéticas a las trotskistas”; se consideraba, simpáticamente, “un marxista aislado”. Se incorporó a la AAL a mediados de la década del noventa, a raíz de las protestas orga-

nizadas por los laboristas que reclamaban por una solución a los problemas edilicios de los tribunales laborales, los cuales permanecieron cerrados por un año. Respecto del tema de la Corte, se mostró siempre como un firme partidario del reclamo y la protesta, así como también de la dirección ejercida por Ramírez.

*–¡Pero dejate de joder, Guillermo! ¡¿Sabés cuántos pedidos de juicio político están durmiendo en esos despachos?! –respondió, algo exaltado, el presidente de la Asociación de Abogados– Por supuesto, yo también creo que tenemos que avanzar con el Juicio Político, pero eso no es en lo que estaba pensando. Lo que pasó con los cacerolazos, la gente en la calle pidiendo la renuncia del presidente, que se vayan todos, demuestra que nosotros también tenemos que movilizarnos. Y exigirles, si les queda algo de decoro, que renuncien.*

Desde los primeros días de diciembre, la AAL trabajaba en la elaboración de un pedido formal de juicio político contra todos los magistrados de la Corte Suprema. En líneas generales, la AAL le recriminaba al tribunal una conducta aberrante, ya que consideraban que los jueces estaban escribiendo la página más negra en toda la historia de la institución. Entre otras cuestiones puntuales, les reprochaban el haber liberado a Menem en la causa del tráfico de armas a Croacia y Ecuador y desvincularlo, de este modo, de la investigación acerca de la explosión del depósito de municiones de la fábrica militar de Río Tercero, Córdoba. Por ese entonces, era una opinión generalizada que tal decisión de la Corte obedeció a una motivación “política, y no a la aplicación estricta de la ley”<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Así quedó evidenciado en una consulta del diario *Clarín* del lunes 26 de noviembre de 2001, en la cual el 76,1 % de los consultados opinó que la decisión fue política y no jurídica.

Del mismo modo, le criticaban el haber legitimado la destrucción del Derecho del Trabajo facilitando el fraude a los trabajadores, el despojo de sus créditos, la rebaja de sus remuneraciones y la renuncia de sus derechos, haciéndose así partícipe de la marginación, la desocupación y el creciente desempleo, y generar un estado de incertidumbre e incredulidad jurídicas. Por último, insistían en que la Corte había consolidado la subversión del sistema republicano de gobierno, al complacer invariablemente las decisiones del Poder Ejecutivo, y desoír en forma sistemática cualquier reclamo de los ciudadanos.

Los miembros de la Asociación no creían ser los únicos que veían la situación de la Corte de esta forma; de allí había surgido la idea de crear una red de entidades y organizaciones de juristas para impulsar el juicio al tribunal en el Congreso de la Nación. En un comunicado del 5 de diciembre de ese año proponían crear la Junta Promotora del Juicio Político a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Entre los destinatarios de la carta se encontraban. Atilio Alterini, del CPABA, Quique Pessoa, de la Asociación Americana de Juristas, Carlos Monis, presidente de los abogados previsionistas, la Federación Argentina de Colegios de Abogados, José María Pizzorno, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, Francisco Iturraspe, de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas, Carlos Luparia, Raúl Horacio Ojeda, Rodolfo Jorge Brieba, Alfredo Genovesi, el camarista Rodolfo Capón Filas, y otros tantos más.

Casi todos respondieron positivamente a la iniciativa, pero los sucesos de la política nacional transcurridos durante el mes de diciembre cambiaron vertiginosamente el escenario; el juicio político, si bien era la opción correcta, “quedaba chico”.

–Cierto, ¿pero qué otra cosa podemos hacer contra los jueces de la Corte? interrumpió Kesselman con cierta intriga.

–¡Protestar, quejarnos! Parémonos frente a la puerta de Tribunales a golpear una cacerola. Si continuamos con esta Corte, cualquier pedido formal de justicia será en vano. Porque los jueces son parte de un pacto mafioso de impunidad donde la justicia le cubre las espaldas a los otros poderes y éstos le garantizan que nunca habrá contra ellos juicio político. Y así el gobierno sigue cometiendo barbaridades, favoreciendo a los mismos de siempre a expensas nuestras. Lo hemos repetido hasta el cansancio y lo seguiremos repitiendo. Pero en este momento..., ¿cómo decirlo?, puede sonar un poco dogmático, pero creo que se están dando las condiciones para un cambio social y político histórico. Hay que convocar a la gente para hacerle un cacerolazo a la Corte.

Pajoni y Kesselman estaban de acuerdo con la metodología esbozada por Ramírez; sin embargo, el resto de los presentes guardaba silencio. Un silencio que podía interpretarse como una negativa o, al menos, una gran duda.

–¿Qué opinás, Eyras? ¿No decís nada? –le preguntó Pajoni con aire conciliador.

–No sé, me parece raro... ¿Qué se yo? –contestó tímidamente.

–Pero pensá, es una oportunidad histórica, nunca hicimos cosas de esta naturaleza –intervino Ramírez como queriendo convencerlo.

–Es que, justamente, no es mi naturaleza –dijo Eyras a modo de confesión personal, como desnudándose ante sus compañeros.

Eyras se consideraba a sí mismo un hombre más bien introspectivo. No obstante, de una conversación con él

surgían innumerables anécdotas de militancia pacífica en la defensa de los trabajadores, y podía percibirse a un hombre de fuertes convicciones sociales y políticas. Egresado de la carrera de abogacía en la Universidad Nacional de La Plata, en 1957, inmediatamente comenzó a trabajar en un pequeño estudio de la calle Uruguay, en Buenos Aires. Paralelamente, ingresó como miembro a la Liga por los Derechos del Hombre, de donde afluyó gran caudal de clientes. En esa época llegaban a atender alrededor de veinticinco o treinta personas por día, en su mayoría, inmigrantes extranjeros del Paraguay con órdenes de expulsión, acusados de ser miembros o simpatizantes de organizaciones comunistas. Si bien no fue miembro fundador de la AAL, Eyras era, en ese momento, uno de los más antiguos o “históricos”, como los llamaban cariñosamente en Laboralistas. Su primer contacto con la entidad surgió a partir de unas Jornadas de Derecho Laboral organizadas en el año 1972 en Mar del Plata.

*–¿Cómo que no es tu naturaleza, Eyras? –retrucó ansiosamente Ramírez– si vos sos un luchador, vos te jugabas la vida sacando presos políticos durante la dictadura, ¿ya te olvidaste? Has estado en peores situaciones que ésta, y sin embargo saliste siempre airoso. No me digas que ahora te achicás...*

Durante la década del setenta, a pedido de la Liga de los Derechos del Hombre, Eyras había viajado a Viedma con la misión de defender presos políticos. La tarea no le había resultado fácil, eran tiempos de extrema violencia; mucho más violentos que los que les tocaba vivir ahora, en democracia.

*–Claro, pero eso era como abogado... yo era “el abogado” y me jugaba la vida desde ahí, desde ese lugar, con los códigos, peleando en la Justicia –respondió Eyras*

enérgicamente-, ...pero con una cacerola en la mano, ¿qué soy? ¿Quién soy?

Sus afirmaciones guardaban cierta lógica. A Eyras lo atemorizaba la idea de salir de su esfera de acción tradicional, el rol de abogado, para pasar a golpear una cacerola. Dejar de lado tantos años de ejercicio de la profesión, de estudio y de trabajo intelectual para volcarse a una acción tan simple y elemental como hacer ruido en señal de protesta. Sentía que renunciaba al raciocinio que otorga la palabra; volvería a ser un niño que sólo sabía expresarse a través del llanto o el berrinche. Para este hombre, era una cuestión trascendental que lo definía como ser frente a la vida: ser irracional y reaccionar gritando, o ser reflexivo y actuar en consecuencia.

*-Eyras, los tiempos cambian. Esta Corte no da para más, no podemos luchar como abogados si no hay verdadera Justicia. Y con estos jueces, amigos del poder, nunca la habrá. Jurídicamente, no podemos hacer nada más porque la mayoría automática que generó el menemismo nos dejó sin opciones. Ya quedó demostrado que jugar con sus armas es perder desde el vamos. No podemos seguir más con la trampa de la Corte, con pedidos de inconstitucionalidad que van a parar al tacho, con juicios políticos que se archivan en algún cajón junto con otros cientos de demandas. Protestar no es ser menos, no es rebajarse, no es indigno ni es bárbaro; por el contrario, se trata de pelear por sanear nuestras instituciones y recuperar el principio de la soberanía popular bastardeado por la clase política. Y así, poder ejercer el derecho como corresponde.*

Eyras sabía que los argumentos de Ramírez eran sólidos, pero la idea no terminaba de cerrarle y recurrió a una objeción más bien práctica, y no tan existencial.

*-Lucho, dejate de joder, estamos a 22 de diciembre, en dos días es Navidad y tres días después empieza la feria*



*judicial. En Tribunales no queda nadie. Decime una cosa: ¿cuántos vamos a ser? ¿Los mismos de siempre? ¿Los cincuenta que íbamos al Palacio de Justicia con la torta y la velita cada mes que seguía cerrado el edificio de los tribunales laborales? ¡Mira que yo no voy a salir con la cacerola, eh! ¡Yo, con mi traje de abogado y con la cacerola, si vos llevás nada más que cincuenta tipos, no voy!*

*–¿Puedo tomar la palabra?–interrumpió Szternsztejn, y continuó–: En principio, comparto la opinión de Eyras. Yo tampoco lo veo bien, o mejor dicho, pienso que podríamos hacer el ridículo; disculpen mi franqueza, pero creo que de lo sublime a lo patético hay una línea muy delgada..., y con seguridad, corremos el riesgo de que esto sea algo patético. Y no lo digo sólo en el plano personal –algo que, en realidad, preocupaba a todos por igual–. No olvidemos que lo que está en juego acá es el buen nombre de la Asociación.*

Carlos Szternsztejn, un señor alto y flaco de unos 70 años, aproximadamente, era el miembro más antiguo de la AAL. Cuando ingresó, en el año 1958, su diploma aún estaba en trámite y Laboralistas sólo contaba con unos pocos miembros. Todavía recordaba cuál había sido su primera tarea: “Me dijeron, ‘tomá pibe, hacé esto’, y me tiraron el fardo de hacer el estatuto”. También era, sin dudas, la voz más autorizada para hablar de los orígenes de la entidad. Explica que surgió de la necesidad de coordinar la defensa de los intereses de los trabajadores, desde el ámbito judicial. En esa época se vivía una creciente persecución sindical, nacida de la flamante Revolución Libertadora de 1955. Recordaba Szternsztejn que, en ese entonces, comenzaban los años de la Resistencia peronista.

Al no verse solo en su posición, Eyras reveló otro de sus temores: *–Aparte, hay un detalle no menor que no*

*estamos considerando: este jueves –se refería al 20 de diciembre– tuve una audiencia a la mañana en el Centro y caminé desde la Plaza de Mayo por Diagonal Norte hasta Corrientes; estaba todo destruido. Han roto vidrieras, no quedó un solo vidrio sano. ¡Lucho, la gente todavía está en la calle! Los ánimos están caldeados, cualquier loco puede venir y arruinar la propuesta. ¡Sin mencionar la eventual represión policial! ¿No les parece que hacer un cacerolazo ahora sería peligroso?*

Quienes no acordaban con la idea de Ramírez esgrimían argumentos contundentes y devastadores; no carecían de convicción, pero el temor a hacer el ridículo y a la violencia, sumados a la falta de tiempo para preparar semejante jugada, conspiraban contra la iniciativa. Todavía era sábado. El lunes y el martes serían feriados por Navidad. Los tribunales sólo estarían abiertos el miércoles 26, jueves 27 y viernes 28. Luego, comenzaba la feria judicial hasta el primero de febrero del año siguiente. Sólo contaban con tres días para organizar y convocar masivamente a la protesta. El tiempo también jugaba en su contra.

Ramírez juntó coraje, suspiró y dijo: *–Muchachos, tenemos que correr el riesgo. Justamente en nombre de la Asociación tenemos que correr el riesgo. Y tenemos que hacerlo a pesar del ridículo y del temor. Ya tocamos fondo; más abajo de donde estamos no podemos caer. Y es obvio que así no podemos seguir. Es cierto que lo nuestro es la lucha como abogados, con el Código y las leyes, pero si eso ya no sirve, ¿para qué luchamos? ¿para chocar sistemáticamente contra un sistema perverso? ¿cuánto tiempo más vamos a soportar ver nuestros derechos y los de los trabajadores aplastados y bastardeados?*

Pajoni sentía que Ramírez necesitaba de su apoyo

para convencer a quienes aún se sentían dubitativos, y apeló al altruismo que tanto lo caracterizaba.

*–Como dice Lucho, al menos deberíamos ser solidarios con los trabajadores, y seguir la lucha por otros medios; como ellos lo harían. Yo creo que nada es patético si se hace con dignidad y convicción. Carlos, vos redactaste el Estatuto, que claramente afirma que “La Asociación tiene por finalidad el ferviente compromiso de defender los derechos de los trabajadores y las instituciones laborales”. No podemos traicionar esos principios elementales. Si no existe más el Derecho Laboral que defendemos, ya no tenemos razón de ser. “Los históricos” se sentían amonestados, pero no esquivaron la mirada. Sabían que tanto Pajoni como Ramírez estaban acertados.*

Por último, intervino Kesselman; más tranquilo y en tono conciliador, dirigiéndose personalmente a Szternszejn dijo: *–Carlos, hace más de cuarenta y cinco años que sos parte de este proyecto. Si vos o cualquiera de los históricos no apoyan, no podemos seguir adelante.*

Finalmente, el compañerismo y la solidaridad se apoderaron del ambiente. Estas últimas palabras de Kesselman generaron entre los presentes un consenso tácito que se manifestaba en sus rostros. La protesta estaba en marcha.



## IV

En momentos de acción hacían falta mayor operatividad y menor deliberación. Los días siguientes estuvieron dedicados exclusivamente a organizar, preparar y difundir la convocatoria. Simultáneamente, la política nacional, en franca decadencia, también seguía su curso; la crisis empeoraba y el Gobierno provisional de Rodríguez Saá intentaba, a su modo, reorganizar el país. El ex gobernador de la provincia de San Luis había alcanzado el sillón de Rivadavia gracias al tímido apoyo del Partido Justicialista, de emblemáticos dirigentes políticos de corte nacionalista, como los ex represores Luis Patti y Antonio Bussi, y del paladín del neoliberalismo local, Domingo Cavallo.

En su discurso inaugural, y en un acto de demagogia desenfrenada, declaró oficialmente la suspensión de los pagos de la deuda externa, al mismo tiempo que ratificó el modelo de convertibilidad, recibiendo, por eso, la ovación y el aplauso de una Asamblea Legislativa irresponsable (la misma que, apenas meses después, aplaudiría la intención del gobierno de Néstor Kirchner de renegociar la deuda). En consonancia con la crisis económica y en un intento por alejarse de la devaluación y de la dolarización al mismo tiempo, propuso la creación de una nueva moneda nacional, el “argentino”, con la cual pretendía, además, pagar salarios y devolver dinero a los ahorristas.

La medida más impopular, que dejó entrever la soberbia con la que pretendía ejercer su función, consistió en

nombrar como asesor de la Presidencia al cuestionado ex intendente de la Capital Federal, Carlos Grosso, quien declaró, en un hipócrita descargo ante los medios: “Me eligieron por mi inteligencia, no por mi prontuario”.

Esa única y breve semana en la Casa Rosada lejos estuvo de ser pacífica. Al margen de la crisis social y de las presiones económicas, el puntano debió enfrentar, sin éxito, los embates de los distintos caudillos peronistas que se disputaban la candidatura en las próximas elecciones de marzo de 2002. De la Sota, Duhalde, Ruckauf, Kirchner, Reutemann y Menem descreían (con razón) de la promesa del presidente provisional de abandonar el cargo cumplidos los noventa días, y cada uno de ellos deseaba ver su nombre impreso en la boleta junto a los emblemas partidarios. Sólo había lugar para uno.

Mientras tanto, el Indec presentaba un informe que afirmaba que, a octubre de 2001, el 45% de la población vivía bajo la línea de pobreza. La mezquindad política no dejaba lugar para los problemas más importantes.

Un dato no menor a los efectos de este relato consiste en la aparición, durante un homenaje a las víctimas de la represión del 19 y 20 de diciembre, de una bandera que rezaba: “Echamos a Cavallo, echamos a De la Rúa. Ahora echemos a la Corte Suprema de Justicia”.

Paralelamente a los bochornosos episodios de la política nacional, Ramírez y compañía organizaban el primer cacerolazo contra la Corte Suprema.

El primer escollo era determinar día y hora. No había muchas alternativas: para convocar a una manifestación, al menos decorosa, precisaban el máximo de tiempo posible, y la verdad es que sólo contaban con setenta y dos horas. Sin entrar en debate, se fijó fecha para el viernes 28 de diciembre, último día hábil del año y comienzo de la feria judicial de enero. Si la idea

era hacerse notar, el horario no podía ser otro que el de mayor desplazamiento de público en la zona de Tribunales, sin interrumpir el trabajo diario. Las trece y treinta de la tarde indican el final de la jornada laboral en los juzgados; es un momento de gran movimiento y barullo: los magistrados y funcionarios salen a almorzar, los empleados huyen rápidamente, los abogados y procuradores regresan a sus estudios. Por un instante, todos se encuentran en un mismo espacio: las veredas de los Tribunales que rodean la Plaza Lavalle.

Antes de terminar el fin de semana, Ramírez envió un primer borrador de la convocatoria a los demás miembros de la Comisión Directiva. Se titulaba “CACEROLAZO A LA CORTE SUPREMA EN EL PALACIO DE JUSTICIA ¡QUE SE VAYAN!”. Entre sus puntos salientes, afirmaba: “El cambio sólo es posible sin corrupción y sin impunidad”. Denunciaba directamente a los integrantes de la Corte Suprema de “sufrir de amnesia”, ya que “desprecian la Constitución que juraron respetar y hacer cumplir”. Finalmente, invitaba a todos aquellos que estuvieran “de acuerdo con este sentir” y que “realmente quieran un país en serio” a sumarse a la propuesta.

Tras los festejos navideños, todos trabajaron intensamente en la organización y la logística. Ramírez contó, para dicha tarea, con el apoyo de Adriana, de algunos de los miembros de la Comisión, y de la secretaria general de Laboralistas, Élide Pérez. Comenzaron por buscar algunas adhesiones de asociaciones de abogados con quienes compartían una misma visión de la problemática y un mismo interés en echar a la Corte. Si bien no era tan difícil conseguir su apoyo, estas asociaciones carecían de experiencia en la materia. A todos les faltaba “calle” para estos eventos. Un abogado de sindicatos

como Ramírez tendría siempre a quién recurrir. Pensó en Claudio Marín, secretario adjunto de Foetra Buenos Aires (Telefónicos), con quien mantenía una estrecha relación desde la lucha por recuperar el gremio (1989) y contra la privatización de Entel.

*–Mirá, con la Asociación queremos hacer un cacero-lazo contra la Corte, necesito que me des una mano, en todo lo que es el material, los elementos.*

*–Contá conmigo para lo que sea* –fue la respuesta natural de Marín.

Efectivamente, el gremio colaboró con la impresión de la convocatoria, el volanteo masivo, y la presencia de algunos directivos y delegados el mismo día de la manifestación.

En respuesta a la convocatoria, Gustavo Ciampa, socio del asesor sindical de la CGT, Héctor Recalde, se ofreció para contactar a algunas organizaciones sindicales vinculadas a dicha central. Del mismo modo, desde el ámbito científico, el juez de la Sala VI de la Cámara Nacional del Trabajo, Capón Filas, se ofrecía a difundir la iniciativa en toda la red del Equipo Federal del Trabajo presente en muchos países de América latina.

Por último, la AAL recibió una gran colaboración de parte de la Federación Judicial Argentina, organización que nuclea a los trabajadores de la Justicia de todo el país, menos de la Capital Federal. Su activa participación sería fundamental para garantizar una activa y continua presencia en las manifestaciones de los años venideros. Representantes de la Federación, tales como Roberto Izquierdo, Victor Mendibil, María Teresa Núñez, Julio Bertomeu y Mabel Cambet, entre otros, aportaron su vasto conocimiento en materia de movilización de los trabajadores. Pero, por sobre todas las cosas, la FJA se encargaría de difundir la protesta a todo el país, con-



cientizando a los trabajadores judiciales de la importancia y la necesidad de involucrarse en este proceso de cambio para lograr una mejor calidad institucional.

Sobre la base del borrador enviado por Ramírez y a través de un ágil intercambio de correos electrónicos, se redactó la invitación formal. Esta versión final del documento incorporaba el logo de la AAL en el encabezado, y las firmas de Ramírez y Élide Pérez al pie. Incluía el listado de las asociaciones que adherían, una descripción sucinta y más acabada de las razones que motivaban la protesta, y finalizaba con un elocuente llamado a la acción política: “Porque no queremos ser meros espectadores de los históricos cambios que se están produciendo en nuestra patria, sino actores de las transformaciones sociales que todos anhelamos”.

Inmediatamente fue enviada a conocidos y amigos de los organizadores. Hasta apenas horas antes, se distribuyeron volantes y pegaron panfletos en las zonas aledañas a Tribunales; también comunicaron el evento a las agencias de noticias y a los medios más importantes de radio y televisión. Sólo algunos pocos difundieron la convocatoria.

Si bien la propuesta era ambiciosa, nadie se ilusionaba con una afluencia masiva. La cita era, formalmente, sobre las amplias escalinatas del Palacio y no en la plaza propiamente dicha; estimaban que el público se acomodaría holgadamente en ese espacio sin interrumpir el tránsito peatonal y vehicular de Talcahuano.



## V

La mañana de ese 28 de diciembre los encontró con un cielo despejado, un sol radiante y un pronóstico que vaticinaba altas temperaturas. Como si todos ellos hubieran coincidido en un idéntico sueño, se despertaron ansiosos, llenos de expectativa y con algunos temores. Estas sensaciones de las primeras horas se prolongarían dificultando sus tareas habituales. Ese día no sería igual a cualquier otro.

Internamente se enfrentaban a diversos miedos. Por un lado, a la externalización de conductas que serían, seguramente, reprobadas por muchos colegas y magistrados. También, a cierta pérdida de prestigio y autoridad ante empleados, ordenanzas y fuerzas del orden que diariamente los veían entrar y salir como profesionales del derecho; por otro, como artistas en la previa del debut, temían, lisa y llanamente, exponerse frente a un auditorio que no esperaba ver función alguna. Los peatones y transeúntes, los choferes de colectivos que pasaban por Talcahuano a esa hora, los vendedores ambulantes y puesteros de libros usados de la Plaza, los verían como orates, gente desencajada, faltos de razón, o, al menos, con una pérdida momentánea de ella muy severa.

—Acordaron encontrarse al mediodía en el despacho de Ramírez. Los primeros en arribar fueron los históricos, Kesselman, Eyra y Szternsztejn; luego llegó Pajoni. Quince minutos pasadas las doce, la comitiva estaba completa, todos con su respectiva cacerola. El ánimo

general era de excitación, ansiedad y nerviosismo, sobre todo en el caso de Ramírez, quien sentía el peso y la responsabilidad por la organización. En un abrir y cerrar de ojos, los relojes marcaron las doce y cuarenta y cinco, hora de partir. Debieron utilizar el ascensor en tandas; entre cacerolas y el poco espacio, no cabían más de dos personas al mismo tiempo. El encargado del edificio miraba extrañado al contingente de profesionales armados con utensilios de cocina.

–*¿A qué se debe tanto barullo, hay olla popular?*– bromeó al ver salir a la variopinta comitiva.

–*¡Vamos a echar a la Corte!*–respondieron a coro.

Salieron del edificio en bloque, con la sensación de ser observados por los transeúntes. Enfilaron por Sarmiento hacia la intersección con Uruguay. Pasaron por la puerta de la pinturería de la esquina y doblaron en dirección a Corrientes. A esa altura, la calle Uruguay es angosta, por lo que el grupo debió encolumnarse. Naturalmente esto obligó a aminorar la marcha, y Ramírez quedó rápidamente a la cabeza. Aquí y allá se escuchaban voces que arengaban a acelerar el paso y a no distraerse con los obstáculos del camino. Cruzaron la mítica avenida Corrientes por la vereda del Banco Ciudad. Presentaba los cristales rotos y un grupito de ahorristas se agolpaba en la puerta exigiendo la devolución de sus depósitos. Del otro lado de la calle se repetía la misma escena a las puertas de una sucursal del Banco Francés. Volvieron a cruzar, esta vez por Uruguay, para encontrarse frente a la clásica confitería “El Foro” con otros compañeros que allí aguardaban con ollas y cucharones en mano. Caminando por la vereda de números impares de Uruguay ya alcanzaban a ver el contrafrente del edificio de Tribunales. Al llegar a Lavalle, atravesaron

la calle para ubicarse de la mano que da al Palacio de Justicia. El calor era intenso y había algo más de sombra de ese costado. Pasaron por el 1351, uno de los portones de acceso al Tribunal. Unos metros más adelante, debieron esquivar los coches celulares de detenidos que habitualmente estacionan en el acceso a la Alcaldía. A pasos de la esquina de Talcahuano, el reloj de la Plaza, un Seiko con números negros sobre cuadrante blanco sostenido por una columna de hierro oxidada, señalaba las trece en punto. Ya cerca de la plaza, la impaciencia y los nervios se apoderaban cada vez más de sus cuerpos y de sus almas. La esquina sin ochava les impedía ver la escena completa y, tras un abrupto giro de noventa grados, se toparon con la cita que les tenía preparada el destino. El panorama general los llenó de alivio y respiraron hondamente. La convocatoria había sido un éxito.



## VI

Contra el cielo azul intenso de aquel mediodía se recortaban las Tablas de la Ley, ubicadas en el punto más alto de la fachada principal del Palacio de Justicia. A la habitual custodia de las monumentales estatuas con espadas en mano y en posición de descanso, se sumaban los andamios y chapas de la fachada en refacción. En la mansarda superior de pizarras color teja, a la altura del octavo piso, hay dos cabezas de león simétricamente dispuestas entre los ventanales de la Biblioteca de la Corte Suprema. La fachada completa contiene ochenta y ocho columnas cilíndricas y seis pilares centrales rectos, cada uno de ellos rematado por mascarones con cara de león capaces de generar espanto y estupor. A la altura del cuarto piso se encuentra la Sala de Audiencias de la Corte que da al balcón central; sobre el frente de esta galería, y entre los seis pilares, hay cinco escudos: dos de ellos representan a la balanza de la Justicia; los otros dos, a la fuerza de la ley, la espada; el quinto, ubicado en el centro exacto del frente del edificio, representa al Escudo Nacional argentino, y sobre él se erige el mástil con la Bandera.

En el siglo XVIII la zona se conocía como “el hueco de Zamudio”. “Hueco”, porque se trataba de terrenos baldíos; Zamudio era el propietario, de origen vasco, de una quinta vecina. Por ese entonces, en el hueco había una laguna y un arroyo que corría por la actual calle Libertad y se desviaba hacia el río, a la altura de Viamonte. Precisamente en el cuadrado comprendido entre las

actuales calles Talcahuano, Lavalle, Uruguay y Viamonte, donde está emplazado el edificio, se encontraba, antiguamente, el Parque de Artillería, donde tuvo origen la llamada “Revolución del Parque” (1890), encabezada por la Unión Cívica con el fin de derrocar al presidente Juárez Celman. Al igual que muchos otros edificios públicos de la Ciudad de Buenos Aires, para la construcción del Palacio de Justicia se convocó a la Escuela de Bellas Artes de París que, para la ocasión, designó al arquitecto Norbert Maillard, de cierto renombre y prestigio en aquella época. Maillard realizó el diseño a distancia, sin visitar el lugar de emplazamiento; originalmente, desconocía las particularidades climáticas de la región e imaginó a Buenos Aires como una ciudad siempre calurosa y tropical. Años más tarde pudo conocer nuestro país, en donde residió por más de veinte años. No obstante ello, los patios del edificio permanecieron abiertos. Las puertas de los despachos miran directamente a las galerías, frías en invierno y muy calurosas en el verano. La piedra fundamental se colocó en 1902, y recién en 1940 estuvo terminada la obra. La línea general del edificio es más bien ecléctica. No sigue un patrón arquitectónico único, sino que incorpora varios estilos en estado puro. Más allá de los elementos barrocos y renacentistas presentes en cada detalle de la construcción, el edificio encierra una gran simbología franco-masónica donde abundan los detalles de estilo egipcio como columnas y dinteles de puertas y ventanas, además de escudos con emblemas latinos como la balanza, las tablas de la ley y la espada de la justicia.

Esta estructura, nutrida de variadas corrientes arquitectónicas y exquisito gusto decorativo, alberga una función esencial del Estado de Derecho: el acceso formal y exclusivo a la petición de Justicia; sin embar-



go, esta función no siempre está al alcance de todos. Cuando un reclamo por justicia no encuentra una vía de expresión formal “dentro del edificio”, se canaliza a través de un ámbito informal, pero público. Este tipo de demandas no necesariamente se agotan en la puerta de los Tribunales cuando no son atendidas; en algunas ocasiones se desplazan, fluyen y buscan nuevas formas de ser consideradas. Este otro lugar público, pero informal, lo constituye, para el caso, la plaza que se encuentra frente al Palacio de Tribunales. Tal espacio abierto es, en esencia, un foro, un sitio de reunión y debate, y en especial la Plaza Lavalle es el lugar propicio para demandar justicia.

Está emplazada en lo que antiguamente solía ser la quinta de la familia Miró Borrego; se sabe que al momento de inaugurarse el monumento al general Lavalle, sobre la calle Tucumán, la familia Miró Dorrego hizo tapiar todas las ventanas que miraban hacia esa dirección, en clara muestra de disconformidad.

A través del tiempo, muchos de los reclamos por justicia que se situaron en este escenario han dejado algún tipo de legado. Si se observa con atención, se pueden apreciar varios monumentos conmemorativos, cada uno de los cuales habla por sí solo y mantiene viva su exigencia: empleados de la justicia nacional víctimas de la Dictadura; abogados de Buenos Aires torturados y desaparecidos; damnificados por el atentado terrorista a la AMIA, y jóvenes fallecidos en el incendio de la discoteca “Cromagnon”<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El 18 de julio de 1994, una bomba explotó en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) dejando como saldo 85 muertos y más de 300 heridos. Los responsables, materiales e

Estos monumentos representan la lucha de aquellos que, cansados de la injusticia, salieron a decir “basta” y a hacer escuchar su voz, la de sus muertos, la de sus desaparecidos; estos recordatorios hacen las veces de memoria colectiva, impregnan su sello y contribuyen a la construcción histórica.

De la misma manera, este relato (que no ha dejado monumento en la plaza) pretende dar cuenta de un reclamo sin antecedentes en la historia argentina: el de un sector de la sociedad que, hastiado de injusticia, se reunió semanalmente allí, en más de un centenar de ocasiones, para exigir la remoción de los integrantes del más alto tribunal de la Nación.

Aquella primera reunión convocada por la AAL, ese 28 de diciembre de 2001, los tenía a ellos como protagonistas. Bajo la sombra de los árboles, un público expectante aguardaba su aparición. Al ver al pequeño grupo de abogados doblar la esquina, puntualmente a las trece, con paso firme y resuelto en dirección a las escalinatas principales, algunos de los que esperaban en la plaza advirtieron que se trataba de los organizadores del evento, y consecuentemente se incorporaron enfilando en la misma dirección. Masivamente, todos se dirigieron hacia el frente del edificio; podrían haber empezado a batir sus cacerolas sin esperar una consigna que así lo indicara; eran días de manifestaciones

---

intelectuales nunca fueron condenados. En lo que puede definirse como una cadena de irresponsabilidades, desde la cúpula del Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires hasta las mismas víctimas, el 30 de diciembre de 2004 se incendió la discoteca “República de Cromagnon”, dejando como saldo 194 víctimas fatales y centenares de heridos. Ambos casos continúan impunes.

genuinas, espontáneas y no partidarias. De acuerdo a estas reglas, los laboristas no necesitaban decir nada, pero, curiosamente, hizo falta su presencia para que los participantes se arrimaran y animaran a la acción; para que la gente se atreviera a manifestarse contra los más altos magistrados de la Nación.

Los abogados laboristas no podían dar crédito de lo que veían sus ojos. Inmediatamente les acudió a la memoria el recuerdo de viejas protestas, más humildes, cuando soplaban las velitas por el cierre de los juzgados laborales; y entonces entendieron que era otra la magnitud y el significado de lo que presenciaban. No sólo los impresionó la cantidad de público, “un número más que interesante” dijo Ramírez a sus compañeros; también los sorprendió su composición, puesto que ellos imaginaron principalmente la presencia de abogados. No obstante, el contingente era variado: empleados, amas de casa, ahorristas, estudiantes, docentes, jubilados, comerciantes, profesionales, motoqueros, oficinistas, meritorios y hasta desocupados. Avanzaron como una marea sobre la calle Talcahuano hasta los primeros escalones del edificio. En cuestión de minutos, el tránsito quedó virtualmente interrumpido y los autos y colectivos debieron desviar su recorrido. De las bocas de la estación Tribunales, de la línea D de subterráneos, los pasajeros que salían, al enterarse de lo que sucedía, se sumaban automáticamente al reclamo y acompañaban con sus palmas. Los pocos agentes que normalmente custodiaban el Palacio se vieron desbordados, aunque no fue necesario convocar más refuerzos, ya que la manifestación resultó evidentemente pacífica.

Los veintitrés escalones que separan la vereda de las tres puertas de acceso al edificio de Tribunales se colmaron de manifestantes. Inevitablemente, los laboralis-

tas quedaron inmersos y desperdigados entre la multitud. Poco les importó. Ya no tenían vergüenza; no se trataba de algo ridículo o patético. A pesar de verse materialmente superados por la dimensión de la protesta, se sintieron orgullosos y responsables de la seguridad y el éxito obtenido. No tenían banderas o megáfono; no habían pensado en discurso alguno. Mezclado en la muchedumbre, Guillermo Pajoni entonó a viva voz la primera canción al ritmo de las cacerolas: “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo...”. La marea de gente se convirtió en un improvisado coro, algo desafinado, pero con entusiasmo desmedido. De diferentes puntos surgían nuevas voces con ingeniosas letras que contagiaban a los caceroleros: “Salta, salta, salta, pequeña langosta, Menem y la Corte son la misma bosta”.

Al cabo de una hora, con calor, la ropa sudada, las gargantas secas y algo desaliñados, dieron por cumplida la misión. Esperaron a que la gente se dispersara ordenadamente y emprendieron felices la retirada. Algunos concurrentes preguntaban cómo seguía el reclamo; los laboristas ni siquiera lo habían considerado.

En lo que luego se convertiría en una rutina de todos los jueves, ocuparon varias mesas de la pizzería “Banchero”, en la esquina de Talcahuano y Corrientes. Entre pizzas y cervezas brindaron por lo que acababan de lograr, por el triunfo, por las fiestas y, como acostumbraban a hacer todos los años, se despidieron hasta febrero.

## VII

El desafiante ruido de las cacerolas de la plaza resonó también en los pasillos del edificio, e incluso se filtró al interior de los despachos de los mismos jueces. Al igual que los organizadores, los repudiados ministros se sorprendieron por la magnitud del acto; a pesar de haber sido prevenidos por las fuerzas de seguridad del Palacio, subestimaron tal advertencia tanto como el poder de convocatoria de la Asociación. En rigor de verdad, lo que más sorprendía a los nueve magistrados era verse en el ojo del huracán, pues, históricamente, la Corte Suprema y los jueces en general no habían sido las caras visibles del poder político. Al contrario del Presidente y los legisladores, que son electos a través del voto popular, y, en función de ello, deben “venderse” en el “mercado político” —lo cual conlleva, necesariamente, una mayor exposición para ofrecer, hoy, su imagen y, antiguamente, sus propuestas—, el caso de los magistrados era bien distinto; el hecho de que no habían sido elegidos en voto directo implica un menor grado de notoriedad, aunque esto no significara que se tratase de desconocidos; muy por el contrario, usualmente eran juristas con vasta trayectoria académica o profesional; pero su responsabilidad se diluía ante la ciudadanía en general, y no pesaba sobre el juez la carga de defender el por qué de sus actos, ni explicar el contenido de sus sentencias, como sí sucede con las decisiones surgidas de los cargos electivos.

Con el advenimiento de la democracia como régimen

de gobierno, la Justicia asumió un rol más activo en cuestiones políticas trascendentales. Estos cambios implicaron una mayor exposición mediática de los magistrados que, en consecuencia, dejaron de ser notables juristas, desconocidos para la mayoría, para convertirse en figuras reconocibles.

En la Argentina, estas apariciones en la escena pública acontecidas durante los noventa fueron, en muchos casos, bochornosas. La fama adquirida durante esos años, sumada a la dramática situación social sufrida a finales de la década, desembocó en un reclamo directo a la Corte Suprema, cabeza de la Justicia.

Como si esto fuera poco, de continuar la crisis y la sucesión de presidentes –la semana de aquel 28 de diciembre asumiría Duhalde en lugar de Rodríguez Saá–, el sillón de Rivadavia podría haber sido ocupado por Julio Nazareno, tal cual lo establecía la Ley de Acefalía. La concertación lograda al interior del Partido Justicialista y la asunción de Duhalde como Presidente provisional evitaron este posible escenario, pero lo que no se pudo evitar fue que la Corte debiera enfrentar a la opinión pública y a una ciudadanía crispada que le reclamaba su cuota de responsabilidad en la crisis. De cualquier manera, los magistrados no se hacían eco aún de tales acusaciones, y desdeñaban la magnitud del hecho.

Una ráfaga de viento que recorría los sinuosos pasillos, grises y oscuros, que miran a la calle Talcahuano, chocaron con la robusta figura de uno de los ministros que allí aguardaba a sus colegas a la salida del Salón de Acuerdos. Momentos después, habrían mantenido este brevísimo diálogo:

–¡Doctor! ¿A usted le parece? ¡esto es inaudito! ¡Venir a las puertas del Palacio a golpear una cacerola! ¡Qué bárbaros!

—No se preocupe, doctor. Son cinco gatos locos; no merecen la menor consideración.

—¡No, no! Vea usted que no eran tan pocos —intervendría un tercero, algo asustado—. Hace instantes nomás, me comentaba un periodista que hay más de mil personas en la puerta.

¡Pero por favor, señores! Esto no pasa a mayores; en dos días empiezan las vacaciones y aquí no queda ni el loro —habría sentenciado el segundo, dando por terminado el asunto.

En efecto, la percepción generalizada en la Corte era que la “pequeña” manifestación no significaba más que un acontecimiento aislado, y que la feria judicial serviría para poner paños fríos a los ánimos agitados. Sin embargo, el tono de confianza escondía cierta preocupación latente que los más temerosos no podían disimular. Las especulaciones de los magistrados sobre lo acontecido serían variadas, aunque no trascendieron; pero la lectura que ninguno de ellos se permitía hacer era que se les había propinado un golpe bajo.

Era muy pronto todavía para augurar un pronóstico cierto sobre su futuro político, y cada uno prefería mantener en reserva lo que creía ser su destino. No concebían aún la idea de que se los pudiera identificar públicamente como un todo político, y mucho menos como un cuerpo sentado en el banquillo de los acusados.

Pero en los hechos, sus nombres y sus caras aparecerían asiduamente en todos los diarios, y parte del bajo perfil del que históricamente gozaron comenzaría a resquebrajarse. Pronto los magistrados quedarían iguallados a la figura del “político” y, como tales, también serían víctimas del “que se vayan todos”.





## VIII

Hicieron falta tres timbres para que Adriana atendiera el llamado telefónico.

–*Hola.*

–*Buenos días. El Dr. Ramírez, por favor?*

–*¿De parte?* –contestó Adriana algo extrañada.

–*Dígale que habla Horacio Meguira.*–

–*Un momento por favor* –tapó el micrófono con una mano y le indicó a Lucho que atendiera por el otro teléfono.

–*¿Hola? ¿Quién habla?*

–*¿Lucho? Soy Meguira.*

–*¡Hola, Horacio! ¿Cómo andás?*

–*Bien, bien, gracias. Disculpá que te moleste tan temprano un sábado. Acá estoy con “el tano” De Gennaro que te quiere hablar.*

Ramírez conocía a Víctor De Gennaro, el renombrado dirigente de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), desde hacía mucho tiempo; ambos compartían visiones ideológicas afines sobre la causa de los trabajadores y el sindicalismo. En más de una ocasión les tocó participar de eventos, reuniones o actividades de manera conjunta, hasta que De Gennaro lo invitó, junto a Meguira y a Marcelo Bustos Fierro, a organizar la Asesoría Jurídica de la Central cuando ésta se fundó.

–*¡Hola, Lucho! ¡Tanto tiempo! Me contaron que andás caceroleando por Tribunales* –bromeó De Gennaro.

–*Bueno, sí, entre otras cosas...* –festejó Ramírez.

–*Quería felicitarte por lo de ayer. Fue muy importante*

*lo que hicieron y por sobre todo valiente. Además tuvo mucha repercusión.*

*–Gracias, gracias Víctor. Sí, realmente fue un exitazo. No esperábamos tanta gente.*

*–¿Y ahora cómo sigue esto?*

*–¿Cómo sigue qué? –a Ramírez la pregunta lo desconcertó.*

*–¿Cómo “qué”? ¡Ustedes no pueden dejar esto así! La movilización contra la Corte.*

*–Ya está. Nuestro objetivo ya está cumplido; queríamos hacer un cacerolazo y mostrar nuestro descontento. ¡Fue un aporte significativo!*

*–¡No! No digas eso. Ustedes no pueden aflojar ahora. Hay mucha gente motivada y todavía hay que lograr el objetivo mayor: ¡que se vayan! Con una sola marcha no alcanza.*

*–¿Y qué querés que hagamos? La Asociación cierra hasta febrero. Para colmo, a la secretaria general la amenazaron por el celular y está preocupada<sup>3</sup>...*

*–Ustedes ya están en el baile y la orquesta sigue tocando...*

*–Pero, Tano –lo interrumpió Ramírez–, ya cerraron los tribunales, en Buenos Aires no queda ni el loro, y yo me estoy por ir de vacaciones.*

Esta última afirmación distaba de ser cierta; ese verano, debido a la crisis generalizada y al corralito financiero que impedía el acceso a los ahorros, muchos

<sup>3</sup> Efectivamente, el 28 de diciembre de 2001 Adriana Pérez recibió una amenaza de muerte en su celular. La investigación posterior, llevada a cabo en la Fiscalía correspondiente, determinó que la llamada se produjo desde un teléfono que funcionaba en una de las secretarías de la Corte Suprema de Justicia.

argentinos se vieron forzados a suspender sus vacaciones. Ramírez tampoco se iría, pero por otro motivo.

–*¿Pero, me estás cargando? Con semejante quilombo no se fue nadie a ningún lado. Ni la Corte se va a ir.*

–*Escuchame, Tano, ¿A quién querés que convoque a un cacerolazo en pleno enero? Yo tampoco tengo tropa.*

–*¡La gente los va a apoyar! Déjense de joder. Esto no puede terminar así, tienen que seguir. Estos tipos no pueden salirse con la suya.*

De Gennaro estimulaba a Ramírez a la acción. Entendía que era una oportunidad única por tratarse de una protesta contra la Corte Suprema convocada y organizada por abogados. Si había tanto interés de parte del dirigente gremial de continuar con la iniciativa de la AAL, el lector atento se preguntará, entonces, por qué no convocaba directamente la CTA a una nueva manifestación. Y la respuesta puede consistir en que, por un lado, existe cierta ética entre las entidades que indica que quien tuvo la idea original, debe seguir al frente ella; por otro, que usualmente, no está bien visto que organizaciones sindicales convoquen a manifestar en la Justicia, pues así como los abogados no van a la Plaza de Mayo, los sindicatos no van a Tribunales. Además, un experimentado dirigente como De Gennaro habría intuido la situación singular que significaba el hecho de que quienes convocaban a remover la Corte Suprema fueran abogados.

–*¡Bueno!* –Ramírez se excitaba y comenzaba a entusiasmarse con una segunda protesta–, *supongamos que yo hable con los muchachos... que, entre paréntesis, tengo que ver quién quedó, ¿la CTA nos va a apoyar? La necesitamos para que esto no sea algo ridículo, –parecía como si aún no estuviera totalmente convencido de lo que habían logrado.*

*–Quedate tranquilo, que la CTA te va a apoyar.*

La conversación continuó por un largo rato, discutiendo sobre la realidad nacional, pero lo trascendente ya estaba dicho: la CTA se comprometió a apoyar a la AAL para que continuase. En el fondo, Ramírez también se había quedado con ganas de seguir; él también sentía que no hacerlo significaría desperdiciar una oportunidad histórica. En definitiva, no hicieron falta muchos más argumentos del dirigente gremial para convencerlo. Lo único que le generaba incertidumbre era saber si contaría o no con sus compañeros laboristas.

Los editoriales de los diarios del domingo se habían encargado de reflejar lo acontecido frente al Palacio de Justicia: “Por primera vez en la historia argentina, la Corte estuvo en el centro de una protesta social”, decía el cronista de la primera edición de Clarín, y continuaba: “Hasta ahora las críticas de este tipo de actos se centralizaban en los políticos. Pero el viernes, en un hecho inédito, la gente arremetió contra el máximo tribunal, Menem, Grosso y el corralito financiero. (...) En la historia doméstica, siempre las protestas fueron contra ministros de Economía, presidentes o algún juez por algún caso muy sonado y específico, pero nunca contra los nueve ministros del máximo tribunal de Justicia (...) Pero el viernes casi un millar de personas se congregó en el Palacio de Justicia –convocados por la Asociación de Abogados Laboristas– para arremeter, entre otras resoluciones, contra el polémico fallo de la Corte que [dejó en libertad a Menem], el 20 de noviembre. [En momentos en que la Corte] revocó una decisión [que permitía] a un ahorrista recuperar su plazo fijo, los manifestantes hacían batir sus cacerolas. Era como si la protesta se hubiese ‘colado’ en el solemne Salón de Acuerdos de la Corte, ubicado en el cuarto piso del Palacio de Justicia

(...) En la protesta del viernes se vieron pancartas que decían: ‘Fuera la Corte corrupta’ y ‘Maldita Corte’.

Luego de leer los diarios, se levantó de la mesa con su café con leche a medio terminar; prendió el pequeño velador junto a la computadora, y se dispuso a leer su correo personal. Su casilla desbordaba de mensajes de conocidos, amigos y colegas. Todos, absolutamente todos, eran adhesiones y felicitaciones por la movilización. Algunos se lamentaban de no haber podido participar y, en general, pedían que la Asociación continuara su lucha. Afirmaciones tales como “no tendremos justicia independiente hasta que esta ‘Corte de los Milagros’ obsecuente y cipaya no sea barrida de nuestro más alto tribunal”; o “Los argentinos seguimos velando nuestras cacerolas que mañana podrán estar llenas de aceite hirviendo para recuperar nuestras mejores tradiciones de coraje soberano”; o “¡háganla de nuevo!, estoy seguro de que miles de personas más como yo también hubieran asistido de haberse enterado previamente. Hay que insistir e insistir y cada nueva manifestación debe ser más grande y más ruidosa. Somos muchos más de lo que ustedes creen. Por favor, no aflojen”.

Llamó particularmente la atención de Ramírez el correo de Eyras, uno de los más reticentes antes de los acontecimientos: “Caro Lucho: el CACEROLAZO A LA CORTE constituye un verdadero broche de oro para la Asociación, presidida por el gordito justiciero, el gran amigo Lucho... debo felicitarte de todo corazón y reconocer un nuevo error producto del escepticismo de los viejos (no por nada el socialista José Ingenieros quería morir joven..., y murió joven nomás). Porque el cacero-lazo salió fenómeno, un triunfo realmente estruendoso. Y es un broche de oro porque todo el año ha sido excelente, el mejor de la historia, pequeña, pero hermosa,

de la Asociación... Este cacerolazo ha de traer cola. Un abrazo fraternal. Eyras. PD: Eso sí, necesito un abogado bravo como vos, para defenderme de la demanda de daños y perjuicios que ha de entablarme Juanita por haberle abollado la olla”. Finalmente, leyó un correo de su amigo y colega, Guillermo Giannibelli. Con él compartía la asesoría legal del sindicato de trabajadores aeronáuticos (APTA): “Querido Lucho: Aunque no esté en Buenos Aires sino en la vecina orilla, no es posible abstraerse de los vertiginosos cambios de este inimaginable proceso histórico (...) noticias radiales y periódicos mediante (televisión no tengo) sigo palpitando lo que allí ocurre (...) en particular, el ahínco y la determinación de nuestra asociación y, muy especialmente, de vos mismo (...) nuestra acción, también protagonista de los sucesos emergentes del cambio reclamado por la sociedad, debe continuar (...) Estoy convencido de que es preciso ‘jugar fuerte’ en pro de que al final podamos alcanzar una sociedad justa, decente, solidaria y previsible”. Giannibelli no se detuvo en su análisis de lo sucedido. Su entusiasmo lo impulsó a proponer y diseñar diferentes cursos de acción para continuar con la gesta de la AAL; estas iniciativas serían muy valoradas por Ramírez en el futuro inmediato. “No debemos agotar la protesta en un ‘cacerolazo’, sino que tenemos que pensar en una ‘resistencia civil’ organizada que incluya: sumar apoyos y adhesiones de distintos sectores político-gremiales, de la cultura, la educación, personalidades de sobrado prestigio. La redacción de un *paper* breve, pero muy preciso e ilustrativo, que dé cuenta de los motivos de nuestra acción”. Se refería a explicar la política de ampliación de la Corte en 1991 y el origen de la designación de cada uno de sus miembros más conspicuos y sus vinculaciones con el poder político y económico, y a la necesidad del gobierno de contar

con un Poder Judicial que “acompañara” el modelo político-económico liberal. También pretendía denunciar los fallos más aberrantes en materia de derechos sociales y de derechos humanos durante ese período. “Deberíamos diseminar la protesta y hacerla continua y persistente (teoría del abejorro), presionando sobre los legisladores, funcionarios de la Justicia, periodismo y, por sobre todo, sobre los mismos ministros de la Corte. Podríamos involucrar a deportistas y otras personalidades con algún eslógan como, por ejemplo: ‘Corte a la Corte’ o ‘Justicia Ya’. Diseñar estandartes, *pins* y calcomanías. (...) Lucho, quería contarte estas ideas porque te creo con una voluntad enorme y con una gran decisión capaz de seguir motivando al conjunto de laboristas. Se necesitará mucho esfuerzo y buena coordinación de tareas, pero creo que estamos en condiciones y, al menos, en un tiempo no muy lejano, nos sentiremos satisfechos de haber sido actores del cambio en lo que más cerca nos toca. Un fuerte abrazo y ¡adelante! Guillermo”.

Luego de este recorrido por noticias, adhesiones y llamados, Ramírez se dirigió, sin reprimir sus impulsos ni su entusiasmo, a sus compañeros de la Asociación. De manera algo torpe, y con cierto desconocimiento estratégico, escribía a las nueve y cuarenta de la mañana de ese domingo 30 de diciembre: “COMPAÑEROS. ¡Felicitaciones! Dejamos a la Corte Suprema en el centro del escenario y, por lo menos, ayudamos a que su renuncia sea una causa nacional, una causa del pueblo. Lean *Clarín* de hoy, páginas 6, 7 y 11. Tengo la sensación de que quedó tambaleando. ¿Qué político saldrá a defenderla? Por eso creo que hay que hacerle otro ‘cacerolazo’ rápido, por ejemplo, el viernes 4 de enero a las 18.00, en el mismo lugar (escalinatas del Palacio de Justicia). Ya sé que no quedan muchos abogados en Buenos Aires, pero creo que

por cada colega que no pueda venir, habrá diez personas que lo reemplazarán. He recibido promesas de apoyo de varias entidades y grupos sociales. Sin embargo, puse como condición que no queremos 'aparatos' en la manifestación. Ruego una urgente respuesta a esta iniciativa (ya sé que hoy es domingo pero el 'GORDITO JUSTICIERO' no descansa). ¡FELIZ AÑO NUEVO! Lucho".



## IX

La AAL ya estaba cerrada y la próxima reunión de la Comisión Directiva estaba programada para el primer lunes de febrero, o incluso el segundo, para que no se encimara al recambio vacacional. Durante todo el fin de semana, Ramírez no pudo pensar en otra cosa que no fuera en cómo continuar; a tal punto su mente estaba invadida por lo acontecido que, a último momento, decidió suspender sus vacaciones. El llamado de De Gennaro lo había dejado con sensaciones encontradas: el entusiasmo por seguir, y el desconcierto de no saber cómo hacerlo. Su convocatoria lanzada a los miembros de la Asociación el domingo 30 por la mañana, para realizar una nueva marcha contra la Corte el jueves 4 de enero, no había tenido la repercusión que esperaba. A decir verdad, muchos de ellos se encontraban ya lejos de la Capital. Sentía, en un principio, que no podía hacerse cargo él solo de tamaña empresa. Sin perder más tiempo, hizo algunos llamados telefónicos a quienes aún estaban en Buenos Aires y los invitó a almorzar en el lugar de siempre para discutir el asunto.

Sentados alrededor de la mesa redonda que da al ventanal del restaurante “Las Cañas” sobre la calle Montevideo, junto al estacionamiento del Paseo La Plaza, se ubicaban Guillermo Pajoni, Lucho Ramírez, Pedro Kesselman, Gustavo Ciampa, Alejandro Ferrari y Ernesto Segal. Comenzaron pidiendo algo fresco para tomar; el calor casi tropical de los últimos veranos en Buenos Aires era particularmente agobiante aquel día. Para peor,

debido a un desperfecto técnico, los acondicionadores de aire del local estaban fuera de servicio, y el calor de la cocina no daba tregua a clientes y mozos por igual. De todos modos, cambiar de sitio no era una opción; les agradaba reunirse en ese restaurante y en esa misma mesa, ya que conocían bien al personal y tenían una buena relación con el dueño.

Luego de una breve puesta al día sobre las actividades personales de cada uno, intercambiaron opiniones sobre la realidad nacional, en especial acerca de la reciente asunción de Duhalde a la Presidencia; especularon sobre las nuevas medidas económicas y descreyeron de la promesa de que “quien depositó dólares, recibirá dólares”<sup>4</sup>. El nuevo ministro de la cartera de Hacienda, Remes Lenicov, no les despertaba esperanza alguna; tal vez, coincidieron todos, nadie estaría preparado para enfrentar una economía descontrolada, con bancos cerrados, cuentas bancarias “acorraladas”, *default* oficialmente declarado y malestar social en todo el país. Se congratularon también de las favorables repercusiones que tuvo el pedido ante la Asamblea Legislativa para que exija la renuncia de los miembros de la Corte. La AAL resaltaba como uno de los principales motivos de su pedido, “la sociedad argentina no puede esperar los plazos normales del juicio político” que estaban promoviendo. Se dirigía a los diputados y senadores de este modo: “El pueblo argentino se ha manifestado [...] y sería un enorme desatino desoír su clamor”.

<sup>4</sup> Discurso de asunción del presidente Duhalde, del 1° de enero de 2002, ante la Asamblea Legislativa que lo designó por 262 de votos, 21 en contra y 18 abstenciones.

Sin más preludeo, se avocaron a lo que realmente les preocupaba.

*–Muchachos, no sé si todos saben que hemos recibido llamadas de algunos dirigentes gremiales y de gente importante alentándonos a que sigamos con este asunto de la Corte. ¿Alguno vio el mail que les envié...? En fin, el tema es que, creo, no estamos solos y tenemos que decidir si continuamos o no.*

*–¿Vos con quién hablaste concretamente? –lo interrogó Ferrari.*

*–¡Uh! Un montón. El sábado a la mañana – al día siguiente de la marcha– me llamaron de la CTA, de Foetra, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y colegas del Colegio Público. El domingo me llamó Víctor Mendibil, de la Federación Judicial Argentina, y... dejame ver, no me acuerdo ahora quién más me llamó, pero algo es seguro: todos dicen estar dispuestos a prestarnos su apoyo.*

*–Bueno, Lucho. Pero vos sabés cómo es esto. Te llaman, te dicen que te apoyan pero después no viene nadie –retrucó uno–. No se hacen cargo de la organización ni de la gente –agregaron otros dos a coro.*

*–¡Pero les digo que me llamaron especialmente! Y aun si fuera como ustedes dicen, ¿vieron la cantidad de gente que vino el viernes? A esa gente la convocamos nosotros, no eran de sindicatos ni respondían a ningún aparato.*

*–Justamente, Lucho, ¡nadie quiere aparatos! La gente no quiere saber nada con ningún sindicato u organización política. ¡No quieren aparatos!*

Cierto es que ninguno de ellos estaba convencido, a pesar de la persistencia obstinada de Ramírez, de continuar. Pero sabían que, en semejante estado de convulsión social, la oportunidad era única. El temor era claro y no tenía relación con el apoyo con el que podían contar, sino por otras varias razones. El sentido común

indicaba que si les había resultado difícil la primera vez, ahora sería aún más arduo. En primer lugar, había menos tiempo, puesto que quedaban sólo dos días para el jueves 4. Además, si antes dudaban de la cantidad de miembros de la AAL que asistirían, en esta ocasión la presencia de asociados sería hartamente menor. El magro número de seis comensales aquel mediodía era prácticamente el total de laboristas con posibilidades de ir, siempre y cuando todos ellos estuvieran de acuerdo. En tercer lugar, con tan escaso equipo y estructura organizativa limitada, la tarea de convocar masivamente a la ciudadanía resultaba colosal.

*–Yo no estoy en desacuerdo con hacer otro cacerolazo. Pero, para mí, no tenemos gente ni tampoco estructura, a pesar de que vos, Lucho, decís que nos van a apoyar los de Foetra, la CTA, y ¡qué se yo cuántos más! Encima, con los tribunales cerrados no va a ir nadie, ya empezaron las vacaciones y estamos al límite con el tiempo; no llegamos a armar nada para este jueves.*

*–Bueno, bueno. Lo del tiempo tiene solución: podemos pasarlo para el otro jueves. El 10* –gesticuló Ramírez con las manos indicando calma y a continuación se sinceró– *. Pero para el resto de las cosas, ¡hay que poner el lomo!*

*–¡Ojo! Tampoco se fue tanta gente –agregó Pajoni–. En realidad, no se fue nadie de vacaciones. Y acuérdense que para la marcha anterior pensábamos que no iba a venir nadie y, al final... ¡desbordó!*

Para la hora de los postres, la discusión estaba técnicamente empatada. Tres a favor de continuar y tres en contra. Repentina, pero sigilosamente, Ramírez se excusó y se levantó de la mesa. Enfiló para los baños y desde allí llamó desesperadamente a Eduardo Tavani, otro miembro de la Comisión. Su estudio se encontraba a pocas cuerdas del restaurante, y Ramírez sabía que

podía contar con su voto para inclinar la balanza. Tavani, como buen compañero y amigo, aceptó; finalmente, la cuestión se definió por la mínima diferencia de una voz a favor del sí. Tiempo después le confesaría que en aquel entonces pensaba que una segunda marcha podía ser un fiasco total.

Es increíble cómo pequeños hechos, casi fortuitos y picarescos, pueden desencadenar sucesos trascendentes. Ese enero sería testigo de cuatro marchas multitudinarias frente a las puertas del Palacio de Justicia. Contra todos los pronósticos y desafiando al sentido común, la ciudadanía, alentada por este pequeño grupo de abogados, acompañó la iniciativa y exigió, una y otra vez, la renuncia de los jueces de la Corte Suprema.

*—Yo tengo una única objeción* —irrumpió solemnemente Kesselman cuando el asunto parecía estar concluido.

A esta altura del relato, el lector se preguntará quién era este personaje y por qué no ha sido debidamente presentado antes. Pedro Kesselman había participado activamente desde el principio en todas las actividades, y si bien hasta el momento había apoyado las iniciativas de Ramírez, una objeción suya podía desestabilizar todo un plan; su aporte era invaluable, dados su prestigio académico y su experiencia política.

*—Hay un tema que estamos pasando por alto y no es menor. Desde el momento que arrancamos con esta jugada, se dio por sentado que exigíamos la renuncia de todos los miembros de la Corte Suprema. Y yo, si me permiten la disidencia, no estoy de acuerdo, ni ética ni tácticamente.*

Si hasta aquí el proceso estaba a la altura de fojas cien, su observación no lo retrotraía a cero, pero sí al menos a fojas veinte.

Sus interlocutores enmudecieron. Ante la falta de respuesta, prosiguió:

*– No podemos poner a todos los jueces en la misma bolsa. La mayoría automática es eso: una mayoría, son cinco, y hay una minoría que siempre se opuso.*

Kesselman creía que no se podía imputar a todos los jueces por igual por las decisiones políticas que algunos de ellos tomaron.

*– Bossert, por ejemplo, llegó a la Corte producto del Pacto de Olivos. Y sería injusto ponerlo en el mismo lugar junto a los jueces menemistas. Petracchi también, ha hecho muy buenos votos y no tenemos nada que reprocharle. Pero López, por ejemplo, fue de terror; acompañó todas las peores cosas que sacó la Corte para con los trabajadores. ¡Y eso que es un laboralista!*

Pedro Kesselman se definía a sí mismo como un “militante de la abogacía”, aunque técnicamente, su título de la Universidad de Buenos Aires sólo certificaba que era abogado desde 1962. También se identificaba como “un tipo de izquierda” con activa participación; su paso por el Movimiento Universitario Reformista y el Centro de Estudiantes, durante sus épocas de Facultad, daban fe de ello. Fuera del ámbito universitario militó en el Partido Comunista, del cual se desvinculó en la época del Proceso. No obstante, continuó trabajando en pos de los derechos humanos desde la profesión; como abogado fundó, junto con otros, el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora. En el ámbito del derecho laboral, presidió la AAL por períodos consecutivos entre los años 1992 y 1996. Durante ese mismo lapso tuvo el honor de ser electo convencional constituyente por el Frente Grande para la Reforma Constitucional de 1994. Su principal aporte, en conjunto con otros destacados constituyentes, fue evitar que el entonces ministro de Economía de Menem,

Domingo Cavallo, se hiciera del control absoluto de todas las cajas de previsión social del país.

Detrás del amplio saco de hombreras pronunciadas, aparecía un hombre de contextura física más bien pequeña y de baja estatura. La cabellera, que alguna vez fue rubia, ahora es mayormente blanca, pero conservaba los mismos ojos celestes.

“Me peleo siempre”, afirmaba. “Mi mujer dice que es una forma mía de estar en la vida”. Fiel a esta característica, aquel mediodía Kesselman introdujo en la mesa un tema urticante.

– *¿Qué me estás queriendo decir, Pedro?* – Ramírez contestó, erizado, mientras tomaba la cuenta del almuerzo que el mozo había dejado hacia unos instantes sobre la mesa–. *¿De qué sirvieron las disidencias sistemáticas de Bossert o Petracchi más que para legitimar los vergonzosos votos de Nazareno y compañía? Porque con el pretexto de que las decisiones se toman por mayoría, la anuencia de la minoría disidente las valida automáticamente* –afirmó, elevando el tono de voz–. *La minoría no hace otra cosa que prestar su consentimiento tácito. ¡Firman bajo protesta, pero firman igual! O, directamente, no firman. Yo digo que por una cuestión de principios, los que estaban de la época de Alfonsín tendrían que haber renunciado como hizo Bacqué cuando Menem la amplió a nueve.*

– *Pero Lucho, si renunciaban dejaban vacío un espacio de poder. Fijate, sino, lo que le pasó a los comunistas en la Alemania nazi. Hitler los acusó de incendiar el Parlamento y los tipos se fueron denunciando persecución ideológica. ¿Qué pasó? Hitler ocupó el Reichstag vacío y se quedó con el poder absoluto. El resto lo conocemos todos. Seguramente, en nuestro caso, otros jueces se hubieran sumado a esa mayoría “nefasta” de la Corte. O peor aún* –se exasperó Kesselman y arrebató de las ma-

nos de Ramírez la cuenta del restaurante–, *la mayoría automática podría haber sido una “unanimidad automática”, sin lugar para otras opiniones.*

A esta altura, el volumen de la discusión excedía el ámbito de la mesa de laboristas, y todo el restaurante era partícipe involuntario de este apasionado intercambio de ideas.

*– Escuchame Pedro, el que vota en disidencia legitima al resto. La minoría aceptó siempre en silencio su lugar. Jamás denunciaron a la mayoría automática ni sus felonías. Son espectadores de privilegio de esta historia mafiosa y se mantienen atornillados al sillón y sus prebendas. Todos son parte del cuerpo. ¡Si sos parte del chiquero, no podés salir sin olor!*

Kesselman entendía que elevando el tono de voz no lograría robustecer sus argumentos, y presintió que debía darle una vuelta de tuerca a su idea.

*– Mirá, Lucho, vos tenés razón y yo también tengo razón. Así y todo, estratégicamente, querer cargarse a toda la Corte no nos conviene. No te olvides que “la unión hace la fuerza” –parafraseó Kesselman–, y es más fácil voltear a uno solo que a todo un grupo. Por eso me parece que tenemos que ir contra la “mayoría automática”. Ir contra esos cinco va a ser mucho más fácil que ir contra los nueve.*

*– Nosotros no vamos a transar con nadie porque tenemos principios y los respetamos. No podemos ir contra algunos sí, y contra otros no –sentenció Ramírez, y agregó–: además, el reclamo hoy es ¡Que se vayan todos! y todos son todos. No hay tiempo ni lugar para salir a explicar por qué a unos sí y a otros no. Por supuesto que donde nos den la oportunidad aclararemos que no es lo mismo Nazareno que Petracchi o Bossert. Pero si hubo “mayoría automática” significa que hubo “minoría automática”, o sea, jueces resignados a las barbaridades de*



*aquella y convalidando con su presencia a los “cortesianos” menemistas.*

La ética y los principios finalmente se impusieron a la táctica y la estrategia política. Kesselman aceptó democráticamente la decisión de sus compañeros. Sabía, sin embargo, que las posiciones irreductibles llevan necesariamente al aislamiento y, en última instancia, al fracaso. Con una clara conciencia mediática, creía poder concitar más apoyo para la causa si exigían sólo la renuncia de la mayoría automática; de esta forma, también podrían discriminar entre unos y otros jueces, y desnudarían los intereses e intimidades de este grupo de notables. Profundizarían sus diferencias y antiguas rivalidades, evitando un abroquelamiento natural ante la adversidad y una defensa corporativa. Pero eran aún los tiempos del “que se vayan todos”, y no los del “divide y reinarás”. Si bien salieron airosos de la discusión, como acostumbraban, la decisión que tomaron posiblemente haya sido estratégicamente errónea, sobre todo en virtud de cómo se sucederían los hechos.



## X

Los jueves restantes de enero fueron testigos de las manifestaciones más espectaculares que organizara la AAL en la Plaza Lavalle. Probablemente, nunca se repetirían; 3000, 4000, 5000 y hasta más de 7000 personas (según las estimaciones de los diferentes diarios porteños) colmaron la plaza los jueves 10, 17, 24 y 31 de ese mes, en plena feria judicial y con un calor sofocante. Continuarían en forma casi ininterrumpida, llegando a ser más cien, aunque nunca alcanzarían tanta repercusión como aquellas de enero de 2002. Los cacerolazos fueron tan populares que bastaron para instalar el tema en la agenda pública; éste es, sin dudas, el mayor logro que puede atribuirse a la Asociación.

En política, quien logra imponer los temas de la agenda pública es, en definitiva, quien ejerce el poder. Lo importante es definir qué es un problema y qué no lo es, independientemente de las soluciones y de dónde provengan o quién las proponga. Es así que temas tales como la pobreza, la desnutrición, la emergencia de la salud y de la educación o la deuda externa, por nombrar algunos, podrían ser titulares de los diarios y noticias de todos los días. Si bien estos temas forman parte de la agenda social, no alcanzan a posicionarse como problemas que a los medios les interese destacar o al gobierno resolver (más allá de la mera declaración de intenciones). En general, sólo hablamos de lo que se nos propone y, de esta forma, quien ejerce “posiciones de poder” (no sólo el gobierno) evita entrar en explica-

ciones que puedan incomodarlo. Se hace foco sobre algunos temas, mientras que otros quedan indefinidos en una zona oscura.

La situación de la Corte durante la Presidencia de Menem era bien conocida, pero nunca había llegado a ser tratada como problema por el gobierno y la prensa; los cacerolazos del verano de 2002 convocados por la AAL lograron imponer, como problema a resolver, esa situación. Lo llamativo del caso radica en que el tema se hizo público a partir de la presión social liderada por los laboristas. En medio del caos generalizado, el Gobierno y los otros actores de peso (como la prensa) estaban interesados en problemas más acuciantes, como la economía y el futuro político inmediato, y no tomaron cartas en el asunto hasta tanto la situación social fue desbordante. Temas trascendentales para la democracia, como la correcta “administración de justicia”, eran desdeñados por los medios masivos de comunicación, cada vez más sensacionalistas. En síntesis, no fue directamente la Asociación quien finalmente, “echó a la Corte”, pero sí era mérito suyo el haber instalado el tema en la agenda pública.

El reconocimiento a la AAL tal vez no se limite únicamente a este relato. La Historia, al igual que un acordeón, tiene una forma algo esquiva y caprichosa de replegarse; al hacerlo, algunos sucesos permanecen visibles, mientras que otros quedan ocultos dentro de sus pliegues. Es posible que las aristas del tiempo reflejen la gesta que la Asociación supo liderar sin recursos, aparatos o punteros. Simplemente apelando al sentimiento nacional y al saneamiento de las instituciones de la República.

“Cacerolazos a la orden del día”, titulaba la edición matutina de *Crónica* del 10 de enero, dando cuenta del descontento generalizado en todo el país, y a continua-

ción reproducía una invitación de la AAL para esa misma tarde: “Esta Corte Suprema, actuando como Guardia Pretoriana del modelo económico, ha sido cómplice del gobierno de turno. Muchos de sus fallos son auténticos mamarrachos jurídicos en los que subordinaron los principios y garantías constitucionales a los intereses de los grupos económicos que han colonizado al Estado”.

Para dicho acto no se preveían discursos, escenarios, ni nada; la idea era “cacerolear y rajarnos”, contestaba Ramírez a sus colegas cuando éstos le preguntaban “cómo venía la mano”.

—*¿Y ahora qué hacemos?* —se preguntaba Pajoni en voz alta perdido en medio de la multitud. Estaba sudado, agitado y algo nervioso por las dimensiones que había alcanzado la convocatoria de aquella tarde. Temía, como siempre, los posibles desmanes que pudieran producirse. Tomó a Ramírez por el brazo, interrumpiendo así la nota de un periodista de Crónica TV, y le preguntó con aire desesperado: —*¡Lucho! ¿Qué hacemos con toda esta gente?*

—*¡No sé! Llamá a Pedro. Creo que anda con Gustavo por allá, delante de los “robocops”* —Ramírez señaló lo más alto de las escalinatas del Palacio de Tribunales. Frente a la línea de doscientos gendarmes se agolpaban muchos manifestantes; algunos laboristas se ubicaron de espaldas a los primeros y de frente a la multitud para mantener la distancia entre unos y otros.

Pajoni los vio desde lejos, y ambos se abrieron paso entre la gente en esa dirección. Cuando al fin estuvieron juntos, les llegó la solución de la mano de Vilma Ripoll y otros dirigentes.

—*Muchachos, esto tiene que seguir, no pueden dejar a la gente ahora, y de esta manera. Tienen que hacer algo. ¡Esto tiene que seguir!*—

Hubo un rápido cruce de miradas cómplices.

–*Bueno, ok, ok ¡hay que seguir!*

–*Cítemos para el jueves que viene.*

–*¿Quién cita?!*

–*Gustavo, dame el micrófono* –dijo Pajoni valientemente, y subiendo unos escalones más encendió el megáfono–. Compañeros...

Esa única palabra bastó para que todo el mundo se abalanzara sobre él, increpándolo.

–*No, no se habla, no se habla, ¡no se puede hablar!* –El griterío era ensordecedor.

–*¡Acá venimos a cacerolear, no a hablar!* –se quejaba un hombre joven con su hijo en brazos.

–*¡Sí! ¡Acá no se viene a hacer política!* –vociferaba una señora unos escalones más abajo.

La consigna, por aquel entonces, era clara y se hacía cumplir con severidad: nada de políticos ni de política. El malestar general recomendaba a los dirigentes de cualquier color evitar apariciones públicas. Los manifestantes creyeron que Pajoni daría uno de esos discursos políticos que comienzan diciendo “Compañeros...”. Algo de razón tenían para desconfiar; pululaban por entre la gente algunos personajes de la política como Eduardo Jozami, Rafael Bielsa, Alicia Castro, Luis Zamora, Víctor De Gennaro, Luis D’ Elía, Hebe de Bonafini, Nora Cortiñas, José De Lucca, Marcela Bordenabe y Jorge Altamira. Algunos prestaban su sincero apoyo; otros sólo pretendían “figurar” y, por último, unos pocos intentaban “cargarse” el éxito del evento.

–*Pero muchachos, están acá porque nosotros los convocamos* –entre tironeos, abucheos y silbatinas, continuó –*sólo quería pedirles que vengan el jueves que viene; no voy a hablar de ninguna otra cosa!*

*Página/12* explicaría, al día siguiente, que “los mani-

festantes no empezaron a irse hasta que un miembro de la Asociación de Abogados Laboralistas anunció, con un megáfono, un nuevo cacerolazo para el próximo jueves a la misma hora”. Seguidamente, al ser entrevistado por el cronista, Ramírez explicaría los motivos de la protesta: “La movilización tuvo dos destinos, la Corte y la dirigencia política. Los representantes del pueblo tienen que hacerse cargo de la señal de la sociedad. Es difícil que la clase política siga mirando para un costado. Durante diez años radicales y peronistas cajonearon los pedidos de juicio político, pero ahora les va a resultar muy difícil. O van a tener que pagar un precio muy alto”.

La ebullición política y social en las calles durante ese período se vio reflejada en los medios casi diariamente. Los matutinos más importantes cubrían las protestas y el conflicto de la Corte con notas y entrevistas a sus protagonistas.

Bajo el título “Para que se vaya la Corte”, el mismo diario que entrevistaba a los laboralistas precisaba detalles de la manifestación: “Tapas de olla, cacerolas, panquequeras, campanas, panderetas, latas de dulce de batata, ceniceros, cucharas, latas de gaseosa, todo sonó a partir de las cinco de la tarde frente al Palacio de Justicia donde la frase más coreada dirigida a los ministros de la Corte Suprema fue ‘que se vayan todos, que no quede ni uno solo’. Los jueces contaron con una custodia especial, más de cien gendarmes con cascos, escudos y armas largas (posiblemente, ellos también víctimas del corralito financiero y de la crisis económica) que fueron traídos de Santiago del Estero. Los uniformados fueron convocados luego de la primera protesta contra el máximo tribunal, que fue realizada la semana pasada, y hasta duermen dentro del edificio”. Se observaban carteles intimidatorios: “Paredón a

todos los jueces de la Nación” y “Corte traidora, te va a llegar la hora”.

En el transcurso de esa semana, el nuevo ministro de Justicia, Jorge Vanossi, se reunió con los altos magistrados para llevarles tranquilidad. El renombrado constitucionalista prometió a los jueces que se respetaría la Constitución y que el gobierno no promovería renunciadas masivas. En distintas apariciones en los medios, aseguró no haber asumido la cartera de Justicia para “hacer un trabajo sucio”, refiriéndose a las presiones para la remoción del tribunal. Con tono formal, le respondía a los laboristas: “Hay que ser prolijos, no se puede linchar a la Corte”, y ante la consulta sobre los cacerolazos afirmaba: “Yo respeto la libertad de opinión, el derecho de crítica y el derecho de manifestación. Pero sería bueno recordar que la Constitución sigue declarando que el pueblo gobierna a través de sus representantes, y que toda reunión o grupo que se atribuya el derecho de éstos comete el delito de sedición”. La acusación, en clara alusión a los integrantes de la AAL, era algo fuerte. Los laboristas no pretendían arrogarse ese derecho.

Esa misma semana, la Corte convalidó el “corralito financiero” al tratar medidas cautelares. Aunque no se refirió puntualmente a la problemática de los depósitos en moneda extranjera, su intervención despertó la ira de los ahorristas. Los jueces especulaban con el devenir del sistema financiero y las decisiones que tomara el gobierno sobre el asunto. El panorama era incierto y los actores, como en un juego de ajedrez, se ubicaban en función de los movimientos de las otras piezas (la Corte, el Gobierno, el Congreso, los organismos internacionales de crédito, los ahorristas, los gremios, los laboristas).

Para estos últimos, el escenario se presentaba favora-



ble. Una encuesta que circulaba en los medios revelaba que “la mayoría de la gente quiere que renuncie la Corte Suprema. (...) un abrumador 76% de los consultados quiere que renuncien los nueve ministros...”.

Sin dar tregua, Ramírez hacía un nuevo llamado: “Compañeros. Hemos decidido convocar a un nuevo cacerolazo para el jueves 17 a las 17 horas. Como siempre, en las escalinatas del Palacio de Justicia. Sólo se suspendería si el nuevo gobierno [Duhalde] le pide la renuncia a la Corte. Lucho.”

El diario *Crónica* del 17 de enero, en su edición matutina, resaltaba que “con el fin de reclamar la renuncia de los integrantes de la Corte Suprema para ‘dejar paso a jueces honrados e idóneos’, la Asociación de Abogados Laboralistas convocó a un nuevo ‘cacerolazo’ frente al Palacio de Tribunales”. El artículo transcribía los puntos salientes de la convocatoria: “Argentina esta pariendo un nuevo orden social y económico, sobre las ruinas del modelo neoliberal de exclusión social, marginación, desempleo, miseria y desigualdad que la Corte convalidó con todos y cada uno de sus fallos, con total desprestigio de la Constitución Nacional (...) la permanencia de los actuales integrantes de la Corte es absolutamente incompatible con la nueva etapa histórica que transita nuestro país...”. Emulando así las palabras del general Perón cuando, en el año 1946, promovió el juicio político y la remoción de la Corte de aquella época, “...representan el viejo orden social que se resiste a morir. Pero la sociedad argentina, en su inmensa mayoría, no los quiere más atornillados a sus sillones, dando una imagen patética y lamentable”.

Apenas unos días después de haber avalado las restricciones impuestas por Cavallo en el “primer corralito” (que limitaba algunos tipos de cuentas bancarias y para

determinados montos), la Corte advertía al secretario de Hacienda, Oscar Lamberto, que no avalaría el nuevo corralito de Duhalde (más restrictivo que el anterior). Los jueces parecían no estar dispuestos a hacerse cargo de las nuevas medidas que pretendía imponer el ex gobernador bonaerense.

A pesar de este cambio de actitud, la manifestación se mantenía invariable en su reclamo y crecía en número de asistentes.

–*Queremos que se vayan estos delincuentes de guante blanco* –declaraba Pajoni ante un cronista radial, y prosiguió–: *esto lo tiene que arreglar el pueblo y para eso estamos acá*. La entrevista fue interrumpida por una ola de manifestantes que se disponía a dar la mítica vuelta al Palacio de Justicia mientras entonaban las estrofas del Himno Nacional, arrastrando a todos los que se interpusieran en su camino. Este gesto y muchos otros demostraban que, si bien los laboristas eran los convocantes, no buscaban controlar los acontecimientos y celebraban el ingenio y la espontaneidad popular. Intentaban, cuando menos, promover un espacio seguro para la expresión popular.

Una formación de gendarmes se erguía inmóvil y expectante ante los agravios generalizados de los manifestantes. Silbatinas, insultos, cánticos y burlas. Como suele suceder, algunos se excedían; Alexis Abel Lattendorf, dirigente del Partido Socialista Revolucionario, armado con una cuchara, golpeaba sistemáticamente y sin descanso el casco de uno de los gendarmes. El policía permanecía serio y rígido frente a esta provocación delirante; en lugar de golpear una cacerola, golpeaba un casco. Ante cualquier avance policial, Latendorff sería la primera víctima. Un superior de la fuerza sugirió amablemente a los organizadores que “se ubicasen”. En respuesta, los

Laboralistas se interpusieron entre la policía y los manifestantes, como una suerte de escudo humano, y les recordaban: “¡Acá vinimos por la Corte y no por la Policía!”. Cierto es que no interferían ni censuraban la creatividad que brotaba en cada nueva manifestación de descontento. Al compás de un valsecito y siguiendo la voz de Pajoni desde el megáfono, todos entonaban:

*Se está poniendo de moda  
tirar ladrones al mar,  
y la Corte, precavida,  
está aprendiendo a nadar.*

El calor del verano porteño invitaba a bailar y cantar al ritmo de la *bossa* brasileña y, como efecto colateral, hacía que todos olvidaran por un momento la crisis y la angustia que los había reunido allí:

*Oh, que se vayan todos,  
que no quede  
ni uno solo.*

En este popurrí de ritmos y estilos, como no podía ser de otra forma, la cultura del fútbol también tenía su lugar:

*Olé olé, olé, olá  
en la Argentina no se roba nunca más.*

Finalmente, hubo un canto, improvisado por un asiduo y anónimo concurrente a los cacerolazos, que se impuso a los demás y sería adoptado por la AAL como un himno de batalla:

*Se creían que nos habían cagado  
porque estábamos desorganizados.  
Pero ahora, con lucha y con paciencia,  
ha nacido la nueva resistencia.  
¡Luche que se van!  
¡Luche que se van!*

A la par de la música, la gráfica y la plástica también tenían sus expresiones novedosas. *Página/12* detallaba los distintos carteles con sus originales motivos: “Una rata de traje y corbata, con anteojos, fumando un habano. Con las menas llenas de dólares, está dibujada en colores en una pancarta que dice ‘Fuera la banda de Nazareno’ (...) Cada vez más y mejores carteles, cada vez más bronca se ve los jueves en las manifestaciones contra la Corte Suprema de Justicia”. Otro cartel, con la imagen de la Justicia con los ojos vendados y una cacerola en la mano, mostraba una inscripción en la que se leía “Hoy, Suprema a la cacerola”. O “Corte traidora, te llegó la hora”, “Políticos ladrones y jueces corruptos, a la cárcel ya”. Una pancarta más simple, pero elocuente, sentenciaba: “Que se vayan los chorros”. En las paredes de las calles laterales del Palacio abundaban *graffittis* ilustrativos de la situación: “Ya echamos a Cavallo y De la Rúa, ahora le toca a la Corte corrupta y alcahueta de Menem”.

Luego de tres cacerolazos exitosos, los laboristas adquirieron experiencia en el trato con la prensa; las entrevistas se convirtieron en moneda corriente. “*Queremos que nos escuchen porque los jueces son sordos y no les llega la voz del pueblo* –decía Ramírez de frente a las cámaras y micrófonos de los noticieros locales–. *También deben oír esta protesta los diputados y senadores porque son ellos quienes tienen las herramientas para echar a estos jueces*”.

La prensa extranjera también se interesaba por lo novedoso de la protesta. Corresponsales de los Estados Unidos, Alemania, Italia, Francia y, hasta de Sudáfrica, compartían la misma inquietud:

–*¿Por qué tanta gente protesta de esta forma contra los jueces de la Corte?*

–*La sociedad argentina le reprocha haber sido parte*

*imprescindible de un pacto mafioso de impunidad, que se consolidó en nuestro país en la década del noventa –La respuesta de Kesselman fue contundente–. Se le reprocha haber admitido, o mejor dicho, haber legitimado el remate de las empresas públicas al mejor postor, y de una forma realmente... a precio vil. Se le reprocha el despojo de los derechos de los jubilados, el despojo de los derechos de los trabajadores, haber justamente, brindado impunidad a los políticos que han delinquido en la función pública.*

*–“¿Quelle est la motivation d’un group d’avocats contre la Court?”–interrogaba un corresponsal francés. Ante la mirada atónita de Pajoni, el traductor reformuló la pregunta–: “¿Y porqué lo organiza un grupo de abogados?.*

*–¡Ah! Su pregunta es muy interesante. Nosotros, los Laboralistas, venimos cuestionando a esta Corte desde hace ya mucho tiempo –comenzó Pajoni, pero Sánchez de Bustamante, ansioso, lo interrumpió–: ¡Porque nos vienen acostando permanentemente desde este resorte de poder de cuarta...! Y bueno, hagamos lo mismo que hace la gente, porque somos parte del pueblo. Digo, nosotros no vamos a inventar nada. Salgamos a cacerolear, pero salgamos a cacerolear por los intereses populares y con un objetivo claro; si no tenemos una verdadera Corte, no va a haber justicia, y el principio básico de una sociedad igualitaria es ‘justicia igual para todos’”.*

En una nueva convocatoria, la AAL alertaba sobre maniobras “gatopardistas” por parte del nuevo gobierno que, presuntamente, buscaba darle una “lavada de cara” a la Corte negociando la renuncia de algunos de sus integrantes. Una vez más, reivindicaba el carácter pacífico de las manifestaciones como “una forma gandhiana” de protesta, e invitaba “a concurrir sólo con cacerolas y banderas argentinas”. La misma mañana del jueves 24

anunciaba Ramírez en la radio: “La permanencia de los actuales ‘cortesianos’ es la mejor prueba de que nada cambiará, y eso la sociedad lo tiene absolutamente claro. Por eso se moviliza y por eso lo seguirá haciendo, hasta que los que se dicen ‘representantes del pueblo’ (diputados y senadores) cumplan con sus deberes y los expulsen mediante un rápido Juicio Político”

La nota de Irina Hauser, publicada en *Página/12* el 25 de enero bajo el título “Cuarta caceroleada contra los supremos de la Corte”, describía con precisión los acontecimientos de la tarde del jueves. No nos resta más que reproducirla en su totalidad:

Un jubilado descarga su ira en un poste metálico con un martillo. Una mujer de camisa con flores marrones y amarillas se seca las lágrimas al final del himno. Dos chicas con la panza al aire y anteojos de color aplauden recostadas en la base de un busto. “Salta, salta, salta, pequeña langosta, Menem y la Corte son la misma bosta”. Los cánticos y las cacerolas retumban en la fachada del Palacio de Justicia. Más de 6000 personas desafían los treinta y cuatro grados de calor. Es el cuarto cacerolazo que pide la renuncia de los ministros de la Corte Suprema frente a sus despachos. Ayer, un ingrediente notable fue la presencia masiva de las asambleas populares de los barrios. La protesta terminó con escraches en las casas de los jueces Julio Nazareno y Antonio Boggiano.

La gente, la garra, la creatividad, todo va en ascenso desde aquella primera manifestación que convocó en diciembre la Asociación de Abogados Laboralistas. “Habrá cacerolazos hasta que se vayan”, insistía ayer el titular de la entidad, Luis Ramírez.

–Se fue (Fernando) De la Rúa, se fue (Carlos) Grosso, (Adolfo) Rodríguez Saá, ¿quién dijo que no lograremos que se vaya esta Corte? – discutía Ester, 48 años, enfermera, con una amiga más pesimista que ella que fumaba

sin pausa mientras agitaba una cartulina con la leyenda: “Corte Suprema, ¿no tenés vergüenza?”.

La convocatoria era para las 17, pero la Plaza Lavalle, frente al Palacio de Justicia, comenzó a llenarse bastante más temprano. El centro de las escalinatas lo acaparó un grupo de jubilados que intentaba capturar desde la altura alguna pizca de brisa. “Viejos, pero no boludos”, decía de un lado la pancarta que sostenían, y del otro mostraba una foto de Menem tras las rejas con el título “cáncer del país”. Detrás de ellos había un cordón de gendarmes y policías.

Suenan compoteras, llaves, latas de tomate, tambores y ollas. La melodía es ensordecedora. “Ésta la puedo traer en la cartera”, dice Nilda, médica, mostrando una tapa de lata de galletitas que hace sonar con una cuchara. Esta vez varios megáfonos y un micrófono guían el coro. “Olé, olá, como a los nazis les va a pasar, adonde vayan los vamos a buscar”, se escucha.

Todos se quejan de la falta de independencia de la Corte, de las muertes en Plaza de Mayo, de otros muertos por la policía, de la inseguridad jurídica, del corralito, “sin justicia no tenemos futuro”. Los volantes los leen sin hacerlos un bollito. Algunos vienen con escarapelas y citas de artículos de la Constitución. “La Justicia lo atraviesa todo. ¿Por dónde vamos a empezar si no es por acá?”, intenta instruir Ignacio, un portero de escuela que viajó una hora y media especialmente desde Cañuelas.

Ya hay canciones, consignas e imágenes que se han convertido en clásicos de la protesta contra el alto tribunal, como el enorme lienzo con una caricatura de la Justicia con un pecho al aire y el pequeño pero llamativo cartel con una rata de anteojos que fuma habano y muestra billetes verdes en la mano, escoltada por la frase: “Fuera la banda de Nazareno”. La imaginación argentina está entrenada. Cada jueves, van apareciendo toda clase de sinónimos para la misma premisa. “Dios y la patria os lo demandan, fuera”, dice un afiche. “Que se vayan todos, asamblea po-

pular constituyente”, exige un pasacalle. “Que el pueblo elija a los jueces”. “9 jueces, 9 coimas, 9 gangsters, Corte Suprema, asociación ilícita”.

Elsa tiene un moretón en el brazo de tanto sostener el letrero de la Asamblea de Parque Lezama que pide un salario mínimo de 600 pesos. Es una de un montón de asambleas presentes. Están la de Paternal, Villa Crespo, Belgrano, Floresta, Caballito, Boedo, Florida y Vicente López, Liniers, San Cristóbal, entre otras. Hay estudiantes, Madres de Plaza de Mayo, la Asociación de Kiosqueros y Autores Unidos. Casi no hay agrupaciones políticas. A las seis en punto llegó el momento del himno. Empezó bajito y terminó con gritos y llantos. Un hombre de corbata beige que había estado toda la tarde mirando, quieto, desde la ventana del primer piso de la esquina de Lavalle y Talcahuano, de pronto sacó una bandera argentina y se puso a saltar. Después la multitud dio una vuelta a la manzana. En las paredes del Palacio estaban expuestas, como si fueran cuadros, fotocopias con nueve variedades de víboras de distintos colores y, al pie de cada una, el nombre de un ministro de la Corte. Sobre una pared de la calle Uruguay, un graffitti decía “Nazareno Ladrón”.

Para coronar la tarde, cientos de los manifestantes marcharon directo hacia la casa de Nazareno, en Posadas 1452, donde se instalaron para espetarle todo tipo de insultos, a pesar de que él está en Catamarca. Después fueron a lo de Antonio Boggiano, Alvear 1708, donde repitieron el ritual. Al anochecer todavía seguían cayendo unos papelitos amarillos con que ofrecían el mejor menú del día: “Suprema a la cacerola”.

Una de las novedades de la manifestación de esa tarde fue la presencia de numerosas asambleas barriales. Habían tenido su origen en la crisis como reuniones espontáneas de vecinos; primero se juntaron a cacerolear y protestar, y paulatinamente comenzaron a discutir sobre otros temas, planteando alternativas y soluciones,



por medio del debate y la votación abierta. Llegaron a institucionalizarse muy precariamente. Como respuesta a un estado de acefalía y a la inacción de las instituciones de gobierno, estos encuentros procuraron suplir esa ausencia y proveer de alguna dirección a la cosa pública. En los debates, cada uno expresaba su opinión levantando la mano. Cada asamblea abordaba diferentes temas inherentes a los barrios: inseguridad y servicios públicos, o temas más generales, como pedido de alimentos, de salud, de educación, e incluso cuestiones que excedían por mucho su competencia (si es que tenían alguna): el no pago de la deuda externa, el fin del corralito financiero, aumentos de salarios, etc. El escrutinio era sencillo: “a ojo”, y si bien a veces no era fácil interpretar la voluntad asamblearia, hubo un reclamo unánime y generalizado que no encontró cuestionamiento alguno: exigir la renuncia de los jueces de la Corte Suprema. No importaba si la asamblea era de Belgrano, de Pompeya, de Palermo, de la Quinta de Olivos o de San Telmo; tampoco el número de gente que la conformaba (algunas llegaron a congregarse a más de 5000 personas). La opinión respecto de la Corte era una sola: ¡fuera los nueve jueces! Las asambleas barriales constituyeron una gran base de apoyo a la iniciativa de los laboristas, y nutrieron de gente, ingenio, creatividad y consenso a las manifestaciones de cada jueves frente al Palacio de Tribunales.

Paralelamente a las protestas organizadas por la AAL, otras agrupaciones, como Bases para el Cambio, Autoconvocados contra la Corte Suprema de Justicia e Iniciativa Popular, organizaban, por su cuenta, escraches en los domicilios particulares de algunos ministros, independientemente de la Asociación. Además de los cantos, pancartas y banderas, los escraches sumaban pin-

tadas en el asfalto con mensajes agraviantes, huevos, silbatinas e insultos contra los jueces. Nazareno, Moliné O'Connor, Boggiano y Petracchi fueron los destinatarios predilectos de este tipo de demostraciones, y en más de una ocasión se vieron acorralados dentro de sus casas sin poder salir ni asomarse a las ventanas.

Contemporáneamente a las manifestaciones, la CTA elaboró un documento de difusión masiva en donde resumía brevemente la historia de la Corte desde sus inicios hasta ese momento. En oportunidad de referirse a los noventa, destacaba que la Corte había “convalidado medidas inconstitucionales como descuentos a los trabajadores y jubilados, la ley de déficit cero, el ‘corralito’, [había] puesto en libertad a Menem, adelantado opinión en casos no resueltos, resuelto casos de ‘amigos’ de algunos de sus integrantes [y] garantizado la impunidad”. Entendían que los hechos sociales ocurridos a partir del 19 y 20 de diciembre de 2001 y, en general todas las protestas, significaban actos de rebeldía y desobediencia contra “un poder que ha perdido su confianza”. Y concluía prestando su rotundo apoyo a la propuesta “de la Asociación de Abogados Laboralistas (...) en su iniciativa de solicitar la renuncia de la totalidad de los miembros de la Corte Suprema de Justicia”. Efectivamente, la AAL actuó como núcleo en torno del cual gravitaron otras organizaciones sociales, gremiales, sindicales, científicas del derecho, etc. Todas prestaron su apoyo, en mayor o menor medida, asistiendo a las manifestaciones, invitando a sus integrantes a concurrir, colaborando con la difusión, o, simplemente, adhiriendo públicamente a su causa.

Para finales de mes, los Laboralistas definitivamente no se encontraban solos en su lucha. La constelación de organizaciones que se fueron sumando a la iniciativa dio

nacimiento a una nueva entidad: la Junta Promotora para la Remoción de la Corte Suprema. La Asociación de Abogados de Buenos Aires, los Previsionalistas, la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas, la Federación Judicial Argentina, la Federación Judicial Bonaerense, la Asociación Americana de Juristas, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y la Central de Trabajadores Argentinos, bajo la dirección de la AAL conformaron la Junta con un objetivo claro: “Promover por todos los medios lícitos la separación de los actuales miembros de la CSJN, ya sea mediante su renuncia, el Juicio Político o una Asamblea Constituyente”. Como criterio de admisión, todos estuvieron de acuerdo en que no se aceptarían partidos políticos como miembros de la Junta.

El lunes 20 de enero, en la sede de la Asociación en la calle Viamonte (lugar y día estipulados para las reuniones de la Comisión Directiva), esbozaron el curso de acción y delinearon los tres canales lícitos para alcanzar la meta: juicio político, acciones legales y presión social. El primero de ellos, por razones obvias, no dependía de su voluntad, sino de la de los legisladores. La presión social consistía en una batería de acciones tendientes a reforzar la presencia de la protesta en las calles y en los medios; en este sentido, se decidió institucionalizar las marchas de los jueves frente al Palacio de Tribunales, crear una Radio Abierta en la Plaza Lavalle, y distribuir afiches para dar a conocer la fisonomía de los integrantes de la Corte. Al mismo tiempo decidieron que, por el momento, no participarían institucionalmente de los escraches en los domicilios de los jueces. Bajo las acciones legales, la Junta se proponía ampliar la iniciativa a todo el territorio nacional generando documentos de difusión masiva (como el de la CTA) y recolectando firmas para presentar a la Comisión de Juicio Político.

El jueves 31, según informara la Policía Federal, se reunieron 4000 personas en la Plaza Lavalle con motivo de la quinta protesta. *Página/12* reproducía lo ocurrido esa tarde: “Megáfono en mano, desde las escalinatas del Palacio de Tribunales, el abogado Pedro Kesselman leía el texto de un petitorio que reclama la renuncia de los nueve integrantes de la Corte Suprema: ‘Estos jueces permanentemente han actuado como custodios jurídicos del gobierno de turno, con total desprecio por la Constitución Nacional y por nuestros derechos’. En la plaza, entre el ruido de las cacerolas de la quinta protesta contra los ministros del máximo tribunal, los manifestantes firmaban las planillas que serán entregadas al Congreso”.

Terminada la breve declaración y habiéndose reincorporado a la multitud, Kesselman se topó con un ilustre manifestante al pie de las escalinatas.

–*Pedro, me parece que ustedes están cometiendo un error* –lanzó Horacio Verbitsky a modo de consejo, pero con tono de advertencia.

–*¿Por qué?*

Kesselman no lograba comprender a qué se refería su interlocutor. Éste especificó con rigurosidad lo que quería decirle:

–*El aislamiento en política siempre lleva al fracaso. Hoy hay mucha gente, pero en poco tiempo más comenzará a mermar. La movilización permanente es muy difícil de mantener. Me parece que van a tener más éxito si van contra la mayoría automática. Así aislarían más a los jueces.*

–*Mirá, posiblemente tengas razón* –reconoció Kesselman luego de meditar por un instante–, *pero ahora ya es tarde...*

Es cierto que ya era tarde. Ese mismo día, la Comi-

sión de Juicio Político, bajo la presidencia de Eduardo Acevedo (diputado santacruceño, leal al gobernador Néstor Kirchner) comenzaba a debatir los pedidos de juicio contra los nueve jueces de la Corte. El error al que se refería Verbitsky no era patrimonio exclusivo de la AAL y de la Junta Promotora. El Gobierno nacional, haciéndose eco de la presión social, ordenaba a sus legisladores una jugada fuerte: la renovación total de la Corte.

*–Esto no va a salir barato –sentenció Verbitsky–. Ustedes están uniendo a los jueces, y seguro va a haber una respuesta”.*



## XI

Antes de ocupar el Palacio de Tribunales, la Corte Suprema tenía asiento en el edificio de la antigua Caja de Inversiones (actualmente el Banco Central de la República Argentina sobre la calle San Martín, número 275). A medida que avanzaba la construcción del imponente edificio de la calle Talcahuano se habilitaban diferentes áreas para su uso. El nuevo inmueble fue finalmente inaugurado en 1942.

El interior del edificio está decorado por columnas clásicas con capiteles corintios; abundan los motivos naturales, las hojas y las flores, sobre todo en la herrería, típicamente francesa y de estilo barroco. Los pisos, en su mayoría, son de mosaico bizantino, y las escaleras, de mármol de Carrara. Proliferan los escudos nacionales y distintos capiteles ornamentados con mandatos imperativos en letras romanas doradas: justicia, derecho, ley, igualdad, severidad.

El cuarto piso se reserva íntegramente para la Corte Suprema. Subiendo por los ascensores A y B, para ministros y funcionarios, respectivamente, desembocamos en el Patio de Honor: una sala de planta cuadrada y de dimensiones monumentales, rodeada por columnas clásicas que forman una loggia. Impacta la gran cúpula coronada por un vitral de vidrios ingleses blancos y de colores, que aporta una solución de luz natural y livianidad al estilo de construcción tan cargado. No obstante, mantiene siempre una atmósfera fría y algo oscura debido a las columnas y paredes de tono gris pálido. Pa-

radójicamente, se trata de uno de los espacios más iluminados del edificio; las dependencias y despachos, con sus pequeñas ventanas de cristal esmerilado y visillos percudidos, retacean la luz natural. Los pasillos son aún más oscuros, en parte por la falta de iluminación, pero también por el escaso mantenimiento y el deterioro de la pintura del cielorraso y las paredes. La iluminación artificial original obedece a criterios antiguos: arañas holandesas y robustos faroles traídos de París que acentúan, con sombras, el aire lúgubre, frío y poco acogedor.

Seguimos situados en la antesala de la Corte. En las paredes encontraremos placas con los nombres de todos los jueces que la integraron, ya fallecidos; al igual que una parcela en el cementerio, todos los que alguna vez formaron parte del selecto tribunal tienen reservado allí un lugar para perpetuar su nombre en letras de bronce. Frente a los ascensores, se aprecia un busto del General San Martín esculpido por el artista César Perlotti; detrás se expone una réplica de la Bandera del Ejército de los Andes. Anteriormente, en ese lugar, se encontraba un busto de Eva Perón, que cual fue removido violentamente luego de la Revolución Libertadora; junto con el busto removieron también a todos los jueces del Tribunal. A los costados, y en sendas placas de mármol, se inscribieron los nombres de los próceres que sancionaron la Constitución Nacional de 1853-1860.

Quienes circulan ocasionalmente por los pasillos y salones del edificio no encuentran una cálida acogida: escasea el personal de orientación y faltan carteles indicadores; la señalización de los despachos y dependencias es deficiente, cuando no errónea. El lugar, en su conjunto, es distante y poco receptivo a los visitantes. En fin, lo engorroso del acceso a la Justicia comienza por un difícil acceso al edificio.



Detrás del Patio de Honor se encuentran varios salones contiguos de uso protocolar: Sala de Audiencias, Salón de Acuerdos, Sala de Embajadores y Salón de Té. Para cada momento hay un lugar. El cumplimiento de este estricto ritualismo judicial, respetado celosamente por jueces y cortesanos, los alejaría del republicanismo, de las prácticas más elementales o informales, de lo que sucedía en las calles y de lo cotidiano. Los jueces quedaron, así, atrapados en su propia torre de marfil, en otro tiempo. Fuera del tiempo.

A pesar de encontrarse con la realidad frente a sus narices, tocando a las puertas del Palacio, los magistrados mantenían como principal referente de la actualidad el contenido de los principales periódicos del país. Diariamente, la Oficina de Prensa de la Corte elaboraba un resumen con los principales titulares matutinos según un estricto orden de importancia: la primera plana de cada periódico; luego la información atinente a la Justicia (con especial atención de toda mención a la Corte) y, finalmente, la actualidad política y económica. Paradójicamente, ese enero los informes de prensa, más que resúmenes, se asemejaban a un directorio telefónico por la cantidad de información referente a la agobiante situación de acoso al tribunal.

En las secretarías privadas no sólo se amontonaban cuerpos y agregados de expedientes judiciales, sino también pilas de informes de prensa y diarios de las últimas semanas, desde *Diario Popular* hasta *Ámbito Financiero*.

Desparramados sobre el escritorio, sin un orden aparente, cada uno de los ministros repasaba, una y otra vez, las inquietantes noticias. “Una movida por la que el tribunal ya se inquieta”, decía *Clarín*, y agregaba: “Los pedidos de remoción (...), renovados con los cacerolazos de la semana pasada provocaron relativa inquietud en

la Corte (...) Por primera vez en la historia, el viernes de la semana pasada un millar de personas se reunieron en la Plaza Lavalle (...) para protestar contra la Corte por algunos fallos polémicos de los últimos años (...) Los manifestantes –convocados por la Asociación de Abogados Laboralistas– criticaron duramente [el corralito y la liberación de Menem]”. Revolviendo entre los papeles se encuentra un titular de *Crónica* algo alarmante: “Suprema Corte, ‘rodeada’ (...) todos los sectores le piden a Duhalde que exija la renuncia a los ministros que la integran (...) Los custodian 70 gendarmes”.

Sobre los teléfonos, releían por enésima vez un editorial de *La Nación* del 4 de enero titulado: “La Corte no debe ser manoseada”, que llamaba a la reflexión sobre la “insistencia de los tantos políticos (...) y de algunos grupos de abogados...” que pretendían desplazar a los ministros por vías informales, y no por los canales establecidos por la Constitución. Por un momento, recobraban la tranquilidad. Y volvían a empezar.

–Caty, comuníqueme urgente con la Presidencia– Moliné O’Connor, con tono firme y algo intimidante, ordenaría a su secretaria que lo comunicara con el presidente de la Corte.

Doctor, el Dr. Moliné en la línea 2.

¿Y ahora qué quiere? ¡¿No se da cuenta de lo que está pasando?!

A las puertas del Palacio había una concentración de gente alrededor de un coche fúnebre. En su interior, un ataúd con la palabra “impunidad” rodeado de coronas con los nombres de las causas en las que el máximo tribunal había dictado polémicos fallos.

–Doctor, me dice Nora que el Dr. Nazareno está ocupado” –respondió Caty algo confundida por la respuesta de su par. El ambiente enrarecido por la tensión gene-

realizada en el cuarto piso del palacio de Justicia se percibía en el timbre de su voz.

–Pero, ¿no se da cuenta lo qué está pasando?! –bramó el juez–. Deje. Voy para allá. El ministro habría atravesado diagonalmente la planta desde su despacho, en la esquina de Lavalle y Uruguay, hasta el despacho de Presidencia, en la intersección de Tucumán y Talcahuano, donde se concentraban los manifestantes.

Por primera vez, los jueces tuvieron temor. Era innegable que caían en la denominación común del “que se vayan todos”.

–¿Y ahora qué hacemos?” –preguntó el riojano al presidente de la Asociación Argentina de Tenis–. Deberíamos reunirnos lo antes posible. ¡Todos!

–¿Qué, para un acuerdo? ¿En plena feria?”

“Pero, ¡por favor! No sea ingenuo ¿Usted no ve lo qué pasa?! Convoque a los que están. Al menos a la mayoría...”

La voz de Ramírez con el megáfono en la Plaza se mezclaba con las de los jueces en el despacho de la Presidencia: “En este cajón estamos enterrando la impunidad y las coronas son las causas en las que la Corte falló mal”; frente a él, manifestantes disfrazados por doquier; Cecilia Bolocco y Carlos Menem se abrazaban. Raúl Alfonsín, Domingo Cavallo y Fernando de la Rúa –todos con uniforme de presos, salvo la chilena, que estaba con un vestidito amarillo– saludaban a la multitud. El mismísimo presidente norteamericano, George W. Bush, sostenía un cartel en el que pedía “Freedom for my good boys” (en referencia a los miembros de la Corte). Los jubilados, que en otras ocasiones habían encarnado a los ministros del máximo tribunal, esta vez interpretaban a políticos prominentes.

La crónica del diario *Página/12* reproducía, una vez

más, la clásica consigna de la jornada, “Que se vayan todos”, al tiempo que describía el dibujo de un tablero de ajedrez con la leyenda “Jaque al rey y su Corte. Todo el poder a los peones”.

Reunidos informalmente en el Salón de Té, siete de los nueve ministros se ubicaban alrededor de la mesa rectangular de noble madera lustrada a muñeca. Sobre las paredes, las conspicuas miradas de los retratos de los ex magistrados; la luz sobre la alfombra y las pesadas cortinas de pana impregnaban el ambiente de un reflejo carmesí. Expresiones de preocupación e incertidumbre.

—Señores, si dejamos crecer esto, nuestra jerarquía, carrera y prestigio pueden quedar al borde de un precipicio —refiriéndose al conflicto social que los tenía a ellos como protagonistas, el “cerebro” de la mayoría automática abrió, de esta manera, lo que sería un desparramo de celos y reclamos, fruto de viejas asperezas no resueltas.

—Doctor, no es para tanto. ¡Son cinco gatos locos! Ya lo advertí yo antes de fin de año.

—¿Cinco gatos locos?! El jueves pasado hubo más de siete mil personas. La próxima vez, según me informó el subcomisario Cadenas, podrían ser más —acotó otro de los participantes de la improvisada reunión—. Y todo esto sin mencionar este asunto de los escraches. Mi mujer esta desesperada.

—¡Precisamente! El otro día, no pude salir de mi casa. Fue un momento muy desagradable —interrumpió, un tanto paranoico, uno de los ministros más allegados al ex presidente Menem—. Me insultaron a mí y a mi pobre madre que tiene 93 años. Yo ya pedí custodia policial extra para mi persona y mi domicilio. Les sugiero hagan ustedes lo mismo...

–¡Hay que meterlos presos a todos! –se exasperó otro-. ¡A esos cobardes que protestan frente a nuestras casas y que ensucian nuestros nombres... hay que mandarlos en cana a todos! –mientras gesticulaba con dedo acusador señalando a la muchedumbre que protestaba del otro lado de las ventanas. Los demás ministros, que conocían sus arranques de ira, ignoraron el exabrupto. Los jueces no escrachados no se solidarizaban con sus pares víctimas de estas prácticas; internamente tenían la firme convicción de que estos últimos se las tenían bien merecidas, y que ellos, en cambio, no habían hecho méritos suficientes para ser objeto de semejante “acto de barbarie”.

–Bueno, Doctores, ¿qué sugieren que hagamos ante esta situación? ¿Qué se supone que podemos hacer nosotros con esta gente? –indagó el mayor de los magistrados de manera retórica, y continuó–: Si me permiten, yo opino que no nos corresponde atender este reclamo. En todo caso, le corresponde al Gobierno hacerse cargo de la crisis. Al menos eso indica la teoría de la división de poderes. Tengamos en cuenta que un juez sólo habla a través de sus fallos.

–¿Qué división de poderes ni división de poderes? ¡Déjese de palabrerío barato, Doctor! Acá no hay cámaras ni micrófonos. El derecho no lo trajo hasta aquí y no lo va a salvar ahora.

–Por lo menos a mí no me eligieron por amiguismo, sino por mi trayectoria –retrucó tajantemente, dejando traslucir una grieta insalvable entre los viejos, nombrados con la vuelta de la democracia, y los nuevos jueces, llegados con la ampliación del número de miembros del tribunal en la época de Menem.

–¿Ah, sí? ¿Por qué no se asoma ahora por la ventana, Dr.? –A la pregunta irónica le siguió un desafío un tanto

agresivo— ¡Salga al balcón! ¡Explíqueme a la multitud la brillantez de sus argumentaciones! Esto ya no es una cuestión de leyes ni de derecho. Esto es política.

—Tratemos de mantener la compostura, por favor —intervino un ministro para evitar que la conversación subiera aún más de tono—. No tiene sentido comenzar ahora un debate acerca de la filosofía del cargo. Busquemos una solución, alguna alternativa. Lo que aquí peligra es la institución.

—Julito, me trae un vaso con agua por favor, —le pidió el presidente al ordenanza. Todos pidieron lo mismo. Era necesario pasar el mal trago. Sus rostros evidenciaban el desconcierto; no podían dejar de pensar en las imágenes de la televisión que los personificaban con traje a rayas frente a una muchedumbre que coreaba sus nombres, no precisamente para congratularlos. El calor de esos días podría haber justificado las gotas de sudor frío que les corrían por la frente.

—Señores ministros, la gente en la calle está pidiendo nuestras cabezas... y el gobierno está al acecho. —retomó el portavoz de la reunión.

—Pero la gente no sabe qué es la Corte Suprema de Justicia ni sabe qué funciones tiene. No se puede discutir de pintura con un ciego. —habría contestado el escéptico teórico de la división de poderes, aunque evitando referirse a la amenaza gubernamental.

—Momentito, ustedes hablan de “la gente”, pero tratemos de ser más específicos. ¿de quién estamos hablando exactamente? ¿Quiénes son éstos que protestan?

—Yo los conozco. —afirmaría el único especialista en materia laboral de la Corte—. Estas marchas las organiza la Asociación de Abogados Laboralistas. Son apenas una veintena de abogados; unos oportunistas que aprovechan la crisis para reclamar por sus propios intereses.

Son industriales del juicio y su presidente, Ramírez, ya me denunció cuando yo integraba la Cámara Laboral, e intentó trabar mi llegada a la Corte.

–Pero mire la cantidad de gente que los acompaña... son muchos más que un “grupito de abogados”.

Los ministros intentaban dilucidar la composición heterogénea de los manifestantes. Uno de ellos hizo circular por entre los presentes una encuesta del diario *Página/12* que indagaba acerca de quién debía ser el blanco de los cacerolazos. Independientemente de que fueran deudores “acorralados”, acreedores o que estuvieran fuera del sistema financiero, la mayoría de los encuestados creía que los cacerolazos debían apuntar contra la Corte. Los jueces podían inferir que para hacer frente a las presiones del gobierno nacional, de los bancos, de los medios y de los manifestantes que querían sus cabezas, debían ganar cierto apoyo en algunos sectores y dividir a otros. Era evidente, a esta altura del debate, que las razones que motivaban el pedido de renuncia eran bien distintas; y que el grupo de mayor peso entre los manifestantes estaba compuesto por ahorristas que privilegiaban el recupero de sus depósitos por sobre cualquier otra meta altruista, como ser la renovación del máximo tribunal.

–Justamente, yo creo que la gente no sabe muy bien quién los convoca. Lo que está claro, me parece, es el por qué de la protesta: algunos vienen por sus ahorros y otros por sus deudas. Y están los que convocan, que no vienen ni por una cosa ni por la otra...

–¡Entonces, démosles lo que piden!

Los magistrados interpretaban que la gente no se conformaría con sus renunciaciones, sino con la devolución de los depósitos bancarios atrapados en el corralito por medio de una sentencia judicial.

–Pero Doctor, un fallo de esa naturaleza no sólo iría en contra de lo que ya hemos dicho –en relación a una sentencia emitida apenas unos días antes–, sino que, además, pondría en riesgo todo el sistema financiero..., y en jaque al gobierno.

Pero se trata de nuestro pellejo... Es el gobierno o nosotros.

Se generó un silencio. No de incomodidad. Todos reflexionaron lo mismo. Rondaba en el aire un acuerdo tácito de cómo proseguir.

La reunión estaba virtualmente concluida. Luego de las despedidas de rigor, se levantaron y uno a uno fueron saliendo en fila al pasillo que comunica a los despachos de la Presidencia. Desde allí, aún podía oírse el batir de las cacerolas.

Indicando en dirección a las ventanas por donde entraba el bochinche, uno de los jueces murmuró, con toda la intención de hacerse notar: –De cualquier manera, lo pida la gente o lo pida el gobierno, yo me iré cuando quiera, no cuando ellos me manden.

–Yo tampoco pienso renunciar.

–Ni yo.

Ninguno estaba dispuesto a irse de manera indecorosa.



## XII

Durante todo ese verano, los medios se ocuparon incesantemente de informar acerca de la procedencia y trayectoria de los ministros de la Corte, de sus aficiones personales o, incluso, de aspectos más íntimos de sus personas. Era el momento oportuno para indagar sobre los aspectos particulares de cada uno de los integrantes de la cuestionada institución.

Comenzaban, generalmente por la cabeza de la Corte, el entonces presidente Dr. Julio Nazareno, diplomado en 1965 con el título de abogado, otorgado por de la Universidad de Córdoba. Previo a su paso por la Corte, se desempeñó como intendente de la Capital de la provincia de La Rioja, entre 1969 y 1971. Nunca había sido juez. Carlos Menem, por entonces gobernador de esa provincia, lo propuso como ministro del Tribunal Superior de Justicia de esa en 1986, cargo en el que se mantuvo durante tres años. Es habitual que los juristas se desempeñen también como docentes o investigadores en el área de su especialidad. Nazareno contaba con un solo cargo al cual no accedió por concurso: profesor de Derecho Penal en la Escuela de Oficiales de la Provincia de La Rioja, justamente entre los años de la Dictadura militar (1976/1980). No había escrito libro alguno. Fue, también, jefe de la Policía de la Provincia de la Rioja durante la intervención federal del dictador Onganía, designado en ese cargo por Eduardo Menem, hermano de Carlos y también gobernador de esa Provincia. Compartió, junto a ambos hermanos, un estudio jurídico.

Ramírez destacó, alguna vez, la particularidad del dato: *Nunca, en la historia del país, los integrantes de un mismo estudio jurídico ocuparon la cabeza de los tres poderes: Carlos Menem en el Ejecutivo, Eduardo Menem en el Legislativo, y Nazareno en el Judicial.*

El Dr. Eduardo Moliné O'Connor, vicepresidente del tribunal (aunque, en la práctica, era el líder en las sombras), tenía más antecedentes como dirigente en la Asociación Argentina de Tenis que en la Justicia. Nacido en 1938, se recibió de abogado en 1963 en la Facultad de Derecho de la UBA. No había desempeñado cargos como juez o fiscal. El máximo cargo que había obtenido fue el de relator de Cámara entre 1960 y 1963. Su aporte científico al derecho se limita a unos cuantos artículos y comentarios en revistas de la especialidad, sin mucho brillo. Como docente tampoco había obtenido concursos, y sólo fue profesor interino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Morón, provincia de Buenos Aires. Pasó directamente de su estudio jurídico privado a la Corte Suprema de Justicia en 1990, con la ampliación del tribunal de cinco a nueve miembros. Conoció a Carlos Menem por medio del entonces secretario de Inteligencia del Estado (SIDE), Hugo Anzorreguy, y su hermano, Jorge, a quien muchos funcionarios judiciales debían su cargo, ambos casados con sendas hermanas de Moliné O'Connor y, en consecuencia, cuñados suyos.

Julio Nazareno y Eduardo Moliné O'Connor fueron los jueces que más irritarían a la opinión pública durante la crisis: símbolo del poder menemista y del modelo neoliberal, ninguno tenía fama de reconocido jurista. Las relaciones de ambos con el entonces presidente eran más personales que partidarias; quizás por esta razón, con la salida de Menem del poder, su propia situación comenzó a deteriorarse.

Adolfo Vázquez, Guillermo López y Antonio Boggiano eran, para muchos, los restantes integrantes de la pretendida “mayoría automática”. Estos cinco jueces garantizaron a Menem la legalidad de sus actos de gobierno más controvertidos.

Vázquez, nacido en 1938, se recibió de abogado a los 30 años, y entre 1973/6 trabajó en la sección de Asuntos Jurídicos de Ferrocarriles Argentinos. Gracias a sus contactos dentro del partido, se convirtió en juez del fuero civil en 1984. En 1989 conoció a Menem, quien rápidamente lo propuso como camarista. La amistad se hizo más estrecha durante esos años, hasta que en diciembre de 1994 fue aprobado su pliego por el Senado a propuesta del Poder Ejecutivo, para ocupar el cargo de ministro de la Corte Suprema.

Los lazos de amistad entre el hoy ex juez y el ex presidente tenían varios antecedentes: “Poco antes de asumir como ministro, Vázquez manifestó ser amigo de Menem y que nunca fallaría en contra del Estado, en ese momento representado por el presidente Menem”. En agosto de 1995 se dio a conocer en los medios de comunicación una carta en donde el juez, de puño y letra, le escribía al presidente, tratándolo de “amigo”. El ministro de la Corte también impulsó la candidatura de Menem para el Premio Nobel de la Paz.

Guillermo López (1927-2004) se graduó en abogacía en la UBA (1952), y obtuvo el Doctorado en 1956, en la misma casa. Su nivel, en tanto que jurista y docente, se destaca en comparación con los otros jueces hasta aquí mencionados. Especialista en Derecho Laboral, en sus años en la Corte no se destacó por la defensa de esa materia. Dictó clases en la Universidad de Belgrano entre 1970/5, como titular de Cátedra, y en la Facultad de Derecho de la UBA como profesor adjunto entre 1968-

1990. Previamente a ser ministro de la Corte, trabajó durante cuarenta años en forma independiente, siempre cerca de los sindicatos peronistas, y ocupó el cargo de juez en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Su llegada a la Corte vino de la mano del ministro de Trabajo del gabinete menemista, Enrique Rodríguez; López había sido socio de su esposa.

Como si se tratase de una famosa delantera de fútbol, se terminaba de conformar el quinteto con la figura del juez Antonio Boggiano. Nació en 1946, en Buenos Aires, y se recibió de abogado en la Universidad del Salvador, en 1971. Veinte años después se convertiría en juez de la Corte gracias a las recomendaciones del embajador en el Vaticano, Ubaldo Calabresi, y a un amigo suyo compañero del *Opus Dei*, Rodolfo Barra. En ese entonces, Barra ocupaba el cargo de ministro del Interior. En 1991, el presidente Menem elevó el pliego al Senado proponiendo como jueces de Corte tanto a Barra como a Boggiano. Este último dictó clases en la Universidad en la que se había graduado y en la Universidad Católica, donde era titular de una cátedra en Derecho Internacional. Yerno de un ex juez de la Corte Suprema, el Dr. Berçaitz, fue recomendado por él para dirigir la conducción peronista en la Universidad de Buenos Aires, cargo al que no pudo acceder por falta de antigüedad. En 1973 entró como secretario en la Corte Suprema. Dos años más tarde fue nombrado juez en el fuero comercial, y en 1976, gracias a sus contactos, el gobierno militar lo ratificó en su puesto. En 1981 ascendió a camarista, cargo al que renunció tres años después para dedicarse a la actividad privada.

Según el propio juez, “no había mayoría automática, había cuatro votos automáticos en contra del gobierno y cuatro a favor; yo, en general, era el árbitro, el que

estaba en el medio”. Sin embargo, años de obediencia al gobierno le permitieron mantenerse en el cargo hasta 2005. Su máxima aspiración era llegar a ser juez de algún tribunal internacional.

El resto de los jueces de la Corte o “la minoría automática”, como le gustaba llamarlos a Ramírez, la integraban Enrique Petracchi, Augusto Belluscio, Carlos Fayt y Gustavo Bossert. Los primeros tres arribaron al tribunal luego de la vuelta a la democracia en 1983. En aquella época, el presidente Alfonsín pretendía conformar una Corte Suprema ideológicamente pluralista. En consecuencia, la designación del Dr. Fayt obedeció a su filiación político-partidaria con el socialismo. Sigue considerando que aún tiene mucho para darle a la Nación desempeñando su función como magistrado, razón por la cual no piensa, hasta el día de hoy inclusive, en renunciar a su cargo. Un mandato constitucional, incorporado a la reforma constitucional de 1994, obliga a los jueces a revalidar su permanencia en el cargo a la edad de 75 años. El 1º de febrero de 2008 Fayt cumplió 90 años. En diciembre serán veinticinco años de desempeño como miembro del tribunal. Independientemente de la capacidad y aptitud del nonagenario ministro, es aconsejable para la salud de la democracia la alternancia en el poder.

Belluscio también llegó al tribunal con el respaldo del radicalismo en 1983, pero, a lo largo de los años, terminó votando a favor de la libertad de Emir Yoma y, consecuentemente, de Carlos Menem en la causa por la venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador. Alto y delgado, con un timbre de voz más bien agudo, fue el único de los jueces que enfrentó (y superó) un proceso de Juicio Político por un confuso episodio en el que apareció muerta su ex socia en un hotel de París; situación sobre la cual

ha sabido burlarse de sí mismo: “¿Sabe qué le hago yo a las mujeres que me molestan?” –preguntó el juez con tono irónico a una funcionaria de la Corte-. “No”, respondió ingenuamente ésta. “Las tiro por la ventana”.

Enrique Petracchi ingresó a la Justicia en 1955 como auxiliar. Fue secretario de juzgado y se desempeñó en la Procuración General de la Nación. También fue procurador fiscal y veedor del Partido Justicialista. Recorrió todas las instancias de la carrera judicial desde el peldaño inferior hasta donde se encuentra hoy, en la cima del Poder Judicial; es aficionado a las armas y a la caza. Al igual que Belluscio, y a diferencia de Fayt, dicen quienes lo conocen que presentará su renuncia cuando cumpla los 75 años. Para ese entonces, habrá desempeñado la función por más de veintisiete años.

Por último, Bossert, especialista en Derecho de Familia, llegó a la Corte con el guiño de Raúl Alfonsín luego del Pacto de Olivos. Fue el menos cuestionado de todos los jueces y el primero en renunciar en octubre de 2002. Acusó “fatiga moral”. Nunca hubo buena relación con sus pares de la “mayoría automática”, motivo por el cual se sentía molesto en el cargo.

### XIII

El Gobierno nacional vivió, también, un enero infernal, acosado por más de un problema y rodeado por varios frentes de tormenta que aumentaban su fragilidad; Duhalde no había llegado al sillón de Rivadavia a través del voto popular, y para mantenerse en él debía resistir los embates de las múltiples crisis y de todo el espectro político y social del país. Duhalde se definía a sí mismo como un piloto de tormenta de un barco a la deriva.

Los organismos internacionales de crédito, comandados por el FMI y el Banco Mundial, exigían, básicamente, la reanudación de los pagos de los intereses de la deuda externa a cambio de ayuda para salvaguardar el ruinoso sistema financiero local. El *default* financiero, declarado en la víspera de Año Nuevo por el ya expresidente Adolfo Rodríguez Saá, dejaba a la Argentina en una situación de aislamiento y sin margen de negociación alguno; si bien la medida del puntano guardaba cierta coherencia con la situación de crisis interna del país, las formas de implementación habían sido poco felices, por no decir absurdas. Rodríguez Saá se hacía el guapo con la comunidad internacional sin medir las consecuencias. Una solución prolija hubiera sido una suerte de convocatoria de acreedores internacional, como mínimo, un año atrás.

Así las cosas, Duhalde debía concertar el mayor apoyo posible por parte de los gobernadores provinciales para reducir el déficit fiscal al mínimo posible. Aunque pertenece ya a otro capítulo de este largo derrotero de

torpezas, el lector debería saber que la solución no vino por el lado del ajuste, sino a partir del aumento del gasto y la circulación de gran cantidad de monedas paralelas, como los LECOP y Patacones.

Por otro lado, el panorama interno era realmente desolador; la pobreza, la indigencia y el desempleo (todas situaciones conocidas por la sociedad argentina) estaban alcanzando niveles récord. Los índices, como los medidores de una máquina de vapor, ya no medían nada, y sus agujas giraban en falso a gran velocidad. La gente estaba en las calles, enfurecida y demandante: piqueteros, estudiantes, jubilados, profesionales, maestros, médicos, empleados administrativos, cartoneros, gremios, deudores y ahorristas. En este contexto resurgían formas elementales y casi precapitalistas de subsistencia, como el trueque. No existían los precios de referencia, pero sí existía el temor permanente a una suba de precios generalizada fruto del aumento de la paridad cambiaria. El dólar pasó de rápidamente del 1 a 1, al 4 a 1 para estabilizarse, finalmente, en 2 a 1. El mercado inmobiliario se encontraba prácticamente paralizado, ocasión aprovechada por compradores oportunistas para hacerse de propiedades a precio vil; la crisis de unos significó la extorsión y el aventajamiento de otros.

La Argentina vivía su peor hora, y el Presidente provisional, como un piloto de tormenta, no sólo debía enfrentar el mal tiempo, sino también un barco que hacía agua por todos lados y una tripulación amotinada e iracunda.

El corralito financiero y el reclamo acuciante de todos aquellos que, de un lado u otro, se veían afectados, constituían las filtraciones más importantes, y el gobierno no encontraba la manera de contentar a todos los involucrados. Los ahorristas y los bancos enfrenta-



dos por esta cuestión recurrieron a la Justicia. Felizmente, en democracia, el problema pasó a dirimirse en los tribunales; la urgencia y la gravedad institucional del asunto llevaron sin demoras el caso a la Corte. Lo que hasta el momento había sido sólo una cuestión de competencia gubernamental, incorporaba otro actor de peso: el Poder Judicial.

Las acciones de amparo interpuestas en los tribunales contencioso administrativos contra el corralito financiero inundaron los juzgados en cuestión de horas; la atención social se reorientó hacia el Palacio de Tribunales, epicentro de este relato. Paradójicamente, los ahorristas que pretendían la solución de sus problemas no acudieron al tribunal para congraciarse o venerarlos; los sentenciaban y condenaban como responsables políticos de la situación, y pedían por ello sus cabezas. Esto último sólo tenía explicación lógica por los antecedentes de la propia Corte, que había legitimado, durante años, el modelo, y también por la campaña liderada por la Asociación de Abogados Laboralistas al frente del reclamo.

Con el traspaso de la banda presidencial de Menem a De la Rúa, en 1999, algunos ministros de la Corte ofrecieron su renuncia al nuevo Presidente. Éste, en consonancia con el ideario de la Unión Cívica Radical, privilegió la “independencia de los poderes”. Como tantas otras de su gobierno, ésta fue una mala decisión estratégica.

En los papeles, el Gobierno radical era opositor a Menem y su Corte; pero en la práctica se presentó como una continuidad de la gestión anterior, ratificando el modelo, manteniendo la convertibilidad y apoyándose en la propia doctrina de la Corte.

La verdadera lucha de poder tenía lugar al interior del Partido Justicialista y oponía a sus dos líderes más

prominentes: Menem y Duhalde. Por esta razón, con el arribo de este último al gobierno cambiaría la posición relativa de la Corte; no se trataba ahora de una oposición formal de un ejecutivo radical y una corte justicialista, sino de un real enfrentamiento entre una administración duhaldista y una Corte mayoritariamente menemista. La mayoría automática respondía a Menem. Duhalde era el verdadero enemigo, no el Gobierno de De la Rúa.

En este escenario de protesta y reclamo de renovación de la clase política en general, la “limpieza” de la Corte Suprema era vista por Duhalde como una ventana de oportunidad con múltiples beneficios. En primer lugar, daría respuestas al reclamo social sintetizado en el “que se vayan todos”. “Esto lo pide la ciudadanía y Duhalde va a ser consecuente con lo que la gente realmente está expresando”, confirmaba Osvaldo Mércuri, titular de la Cámara de Diputados bonaerense al diario *Página/12* en el segundo día de gobierno. Pretendía dar así inicio al recambio en las viejas instituciones heredadas del modelo anterior, y se presentaba como el líder capaz de llevar adelante dichas reformas porque “atendía y escuchaba a la ciudadanía”. ¿Podía Duhalde *aggiornar* aquella misma clase política de la cual él había surgido y era su fiel expresión? En segundo término, podría nombrar en la Magistratura ministros afines a su gestión, quienes avalarían las políticas económicas del nuevo gobierno (siendo las más urgentes la salida del *default*, la pesificación y la devolución de los depósitos). En tercer lugar, con la destitución de la mayoría automática se irían los aliados de su enemigo político más importante: Carlos Menem, quien aún le disputaba el liderazgo del Partido Justicialista y la candidatura por las presidenciales de 2003.

Uno podría imaginar la sonrisa dibujada en el rostro

de Duhalde mientras se relamía con la idea de un escenario tan favorable. El semblante recuperaba su gesto más sombrío cuando pensaba en el modo de conseguir tan preciados objetivos. “Esto no va a ser nada fácil”, habrá pensado, y se dispuso a buscar ayuda en el cuerpo de asesores. Reunidos en el búnker del Gobierno duhaldista, barajaban cuatro posibles soluciones: reducir por ley el número de miembros de la Corte de 9 a 5; promover el juicio político por mal desempeño; poner a los ministros en comisión, o pedirles la renuncia. El método más idóneo, pero también el más engorroso y que requería mayor control y exposición mediática, era, sin dudas, el juicio político. Una alternativa más decorosa o diplomática consistía en negociar sus renuncias. Así procedió.

Al día siguiente de asumir como ministro de Justicia, el constitucionalista radical Jorge Reinaldo Vanossi se reunió con los jueces de la Corte. Comenzaba, de este modo, la etapa de implementación del plan ideado por el Gobierno aunque, según declaraciones del propio ministro, lo que se buscaba era llevar “calma a los magistrados”. El ministro fue más cauto de lo que el entorno duhaldista esperaba, y tomó distancia de la movida del Gobierno y la oposición para remover a algunos miembros del tribunal. Sostuvo que “hay que evitar una salvajada o una pueblada contra la Corte”, y sugirió también que los miembros del Gobierno no hablen de la Corte, ya que sobre ese asunto entenderá el Congreso. Respecto de la iniciativa legislativa que apuraría la jubilación de los magistrados, dijo que la intención no era echarlos “de prepo”, sino “emprolijar situaciones”.

Vanossi albergaba íntimamente la idea de que se redujera el número de jueces, pero, como férreo constitucionalista y defensor de las instituciones, jamás aceptaría sacarlos por la fuerza.

No a gusto con la gestión realizada por el ministro de Justicia, pero consciente de que no podía destituirlo (había sido propuesto por los radicales alfonsinistas que prestaron su apoyo a Duhalde en la formación del gobierno provisional), decidió enviar otro emisario. La nueva estrategia consistía en persuadir a los ministros de fallar contra el corralito financiero, presionarlos desde varios frentes para que renunciaran (sobre todo afectando su bolsillo) y recordarles, sin mencionarlo, que el proceso de juicio político estaba encaminado.

El secretario de Hacienda, Oscar Lamberto, fue el elegido. A mediados de enero visitó el Palacio para informarles sobre el desarrollo del plan económico, un punto sobre el cual los magistrados tenían opiniones bien distintas. Les dio detalles sobre la gravedad de la crisis, asegurándoles que si se levantaba el corralito en forma abrupta se caen ocho bancos. Al mismo tiempo, sugirió a los ministros de la Corte Suprema la necesidad de implementar una poda presupuestaria del trece por ciento en el Poder Judicial. El funcionario de Economía también deslizó la posibilidad de que los jueces empezaran a pagar el Impuesto a las Ganancias, del que estaban exentos.

*—¿Hasta cuando va a seguir todo esto? Acaso no lo pueden parar? Así no se puede vivir, si seguimos así nos vamos a enfermar*—se quejaba el presidente del tribunal al secretario de Hacienda, en referencia a las protestas sociales contra el tribunal y, solapadamente, respecto del proceso judicial que se gestaba en Diputados. Lo que le preocupaba a la Corte no era la inminente caída del sistema financiero o un recorte presupuestario que, de algún modo, trasladarían al bolsillo de los empleados. Ansiaban tranquilidad y desaparecer de los medios como culpables de todos los males. En síntesis, que “la cortasen” con el juicio político y las protestas.

–Una cosa fue el plan Bonex y el “corralito” de Domingo Cavallo y, otra muy distinta, este “corralito”, –advirtió Nazareno, y dejaba, de este modo traslucir el peso que una decisión de la Corte tendría en el contexto económico.

En consonancia con esta postura y con lenguaje bastante directo, Vázquez sugirió que si las críticas contra el tribunal continuaban, el Gobierno enfrentaría la posibilidad de que los magistrados se excusaran de resolver cualquier caso, y que una Corte integrada por nueve conjuces debería decidir la suerte del “corralito”. El Gobierno no estaba preparado para tal grado de incertidumbre. “¿Se imagina Ud. una Corte con nueve jueces como Martín Silva Garretón?”.

Como conclusión de la reunión, el Gobierno se llevaba la débil promesa de que la Corte seguiría fallando a favor del corralito; a cambio, sólo podía garantizar la intangibilidad en el presupuesto. No estaba en condiciones de realizar mayores concesiones: la protesta social y el juicio político, en menor medida, eran ajenos a su voluntad y escapaban a su control. Aquello que Duhalde necesitaba estaba en manos de la Corte. “Nadie, en la Corte, está para el cachetazo ni va a jugar su futuro para salvar el ‘corralito’, aclaró otro juez a uno de sus colaboradores, minutos después de finalizada la reunión. La Corte estaba mejor posicionada en la relación de fuerzas respecto del Gobierno.

La relación de Duhalde con el Parlamento era frágil; disponía de buenos aliados, pero también de muchos opositores y de algunos dubitativos. Había “heredado” el Congreso de la gestión anterior, y no contaba con una mayoría propia. Más aún, como tampoco se sostenía en una legitimidad propia fundada en el voto popular, debía su cargo a la propia Asamblea Legislativa. Era ésta la que tomaba la iniciativa de continuar con el juicio polí-

tico; liderada principalmente por los bloques de la UCR, el ARI, el Frepaso y los sectores del PJ no menemistas, atendía el reclamo popular contra el alto tribunal.

La Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados contaba, entre sus integrantes, con los justicialistas Sergio Acevedo, José Falú, Graciela Camaño y Eduardo Di Cola; los aristas Elisa Carrió y Héctor Polino; los radicales Carlos Iparraguirre y Ángel Geijo; los frepasistas María América González y Nilda Garré, y el cavallista Guillermo Johnson.

La actividad de la Comisión se reactivó durante esas semanas y comenzaron a analizarse, con prisa y sin pausa, todos los pedidos de juicio político contra los jueces.

“Estamos en la etapa de juntar las pruebas y tener los documentos que le van a dar sustento a la acusación”, declaró Acevedo a los medios a días de terminarse la feria judicial de enero.

En medio de la avalancha de pedidos, antecedentes y causas, los integrantes de la Comisión buscaban argumentos jurídicos sólidos para formular la acusación. A los cincuenta pedidos se sumaron tres más en un solo día. Los diputados radicales Margarita Stolbizer y Ricardo Vázquez usaron como argumento las irregularidades en la privatización de Entel durante el menemismo; una presentación de Carlos Iparraguirre se basó en la decisión de apartar al juez mendocino Luis Leiva cuando dispuso la detención del banquero Raúl Moneta, y hubo un tercer pedido por el fallo que declaró constitucional el art. 39 de la Ley de Riesgos del Trabajo. Todo estaba dispuesto. Los cañones de la Comisión apuntaban a la Corte. Y al parecer, ya nada podía frenar la embestida.

El miércoles 30 de enero, desde el teléfono directo del despacho de uno de los ministros de la Corte, el mensaje fue claro: “señor Secretario, si hay marcha atrás

con los pedidos de remoción, dejamos las restricciones como están” (se refería a las reglamentaciones del corralito). Del otro lado de la línea, en algún despacho de la Casa Rosada, el secretario se limitaba a dar una respuesta casi protocolar: “Señor Ministro, el Presidente tiene la mejor predisposición para colaborar con los otros poderes del Estado, incluida la Corte, en pos de que podamos salir de la crisis que atraviesa la Nación. No obstante, todo lo atinente al proceso del Juicio Político escapa, en este momento, a nuestra voluntad”. Su destino estaba en manos de los legisladores, quiso decir el funcionario. “¿Usted me está tomando el pelo?! ¿Desde cuándo los legisladores hacen lo que les dictan sus conciencias?”, se exasperó el juez.

Al otro día, el ministro Guillermo López llegó por la mañana al cuarto piso del Palacio de Tribunales dispuesto a patear el tablero:

*–Tengo buena información de que el gobierno nos quiere renunciar esta noche, tenemos que sacar el fallo contra el corralito. Es Duhalde o nosotros.*





## XIV

Habitualmente, los jueces de la Corte Suprema se reúnen cada martes (desde hace ya varios años) en el Salón de Acuerdos, para firmar todas las sentencias de las causas próximas a resolverse en esa semana. Una vez que la sentencia tiene las firmas necesarias, comienza el proceso de protocolización: se notifica a las partes y se asienta el fallo con su número de tomo y folio. Recién entonces puede darse a conocer. En la práctica, los periodistas que cubren la actualidad judicial, ávidos de novedades, siguen semanalmente los movimientos de los ministros y, antes del acuerdo, tienen una idea aproximada de las causas que irán a “la firma” y, en muchos casos, de sus probables resoluciones.

Finalizada la feria judicial de verano, el primer día de reunión de Acuerdo, usualmente, se pospone con el fin de dar tiempo a los magistrados y funcionarios de reinserirse en el ritmo de trabajo.

El primer día hábil del año 2002 fue una excepción. Ese viernes 1° de febrero, sin atender a ninguno de estos ritos procesales, se emitieron dos únicas sentencias de incomparable trascendencia institucional: el fallo “Smith” y el fallo “Gorosito”. La noticia no se hizo esperar, y trascendió inmediatamente a las ediciones impresas y on line de los principales periódicos.

“La Corte falló contra el corralito. Duhalde advirtió que peligran todos los ahorros”, titulaba el diario *La Nación* del sábado 2 de febrero. Otros títulos de tapa de la misma edición rezaban: “La decisión que sonó a

declaración de guerra”, y “Una suerte de intento de golpe de Estado judicial”. El diario *Página/12*, por su parte, anunciaba: “Golpe institucional contra Duhalde. La Corte reaccionó cuando era inminente el juicio político”. Ese fin de semana las repercusiones continuaron: “Una declaración de guerra suprema”, tituló el periódico matutino *Página/12*. “La Corte trabó las medidas y Duhalde replicó con dureza”, anunciaba el diario *Clarín*, refiriéndose a la suspensión de parte del plan económico. En el cuerpo de los diferentes artículos, los comentarios y las declaraciones eran aún más alarmantes. “En la Casa Rosada están convencidos de que se trata de “una conspiración” y un “golpe de Estado institucional”, afirmaba *Página/12*. Por su parte, un diario del interior, *Río Negro on line*, explicaba en tapa: “El fallo de la Corte que declaró la inconstitucionalidad del ‘corralito’, provocó un conflicto de poderes sin precedentes. El Ejecutivo analizó con miembros del Legislativo sus causas y consecuencias. Frepaso, ARI, UCR y el PJ coincidieron con Duhalde en considerarlo una ‘extorsión’ y apurarán el juicio político”. surcaban los medios declaraciones y acusaciones cruzadas; para algunos, lo que llevó [a la Corte] a esa conclusión no fue la sabiduría jurídica, sino su convicción de que los cacerolazos en su contra y el avance de los juicios políticos que amenazan con su destitución “los alentó el presidente Duhalde”. Mientras tanto, en la Casa Rosada estaban convencidos de que se trataba de “una conspiración”. A la lectura de que hubo una iniciativa autónoma de la Corte, asustada y enojada por su posible desplazamiento, algunos colaboradores de Duhalde agregaban que “quizá detrás de todo esto esté el menemismo”.

El Presidente, fuera de sí, declaró esa misma noche, por Cadena Nacional: “Comenzaron a chantajearnos (...)”

Esta decisión de la Corte, casualmente tomada 48 horas después que el Congreso habilitara el juicio político, es muy grave (...). Inclusive hablaron con ministros del Ejecutivo nacional pidiendo que no se los enjuiciara”. Luego los desafió afirmando: “Yo no soy un Presidente débil”, y seguidamente intentó poner a la sociedad de su lado: “Se qué mucha gente puede estar contenta hoy, supone que va a ir al banco y les darán su dinero. No se dejen engañar”. Finalmente, alertó sobre la situación del país al indicar que está “al borde de la anarquía”, y que su obligación es “mantener la paz social”. El titular de la SIDE, Carlos Soria, fue más duro que Duhalde con la Corte: “Mucha gente puede pensar que hubo intencionalidad política” y “esta sentencia, muy extensa y muy fundada, no se tomó en 24 horas, sino en una playa, mientras veraneaban”. El ministro de Justicia, fiel a su medida y apego a las formas y a las instituciones, también fue tajante en su lectura del accionar de la Corte: “No se registra en la historia política argentina un pronunciamiento judicial tan directamente dirigido al corazón de la política económica de emergencia del país –declaró–. Si una política económica en medio de una emergencia sin precedentes puede ser volteada por un fallo o una serie de fallos, ¿qué queda como alternativa? ¿convocar al pueblo para que resuelva el conflicto?, ¿establecer el gobierno de los jueces?, ¿o la anarquía y el caos?”. El titular de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, Sergio Acevedo, opinó: “La Corte de ninguna manera pretende con esto resolverle el problema a los ahorristas, sino generarle un problema al Gobierno, más allá de que el fallo jurídico es impecable”. Diputados opositores al gobierno, como Elisa Carrió y Darío Alessandro, coincidieron en que el fallo respondía a “un chantaje”, al sostener que “es una

clara extorsión al Gobierno”. Además, Carrió denunció a los miembros de la Corte de integrar “una mayoría corrupta, automática”, a la que vinculó con “sectores menemistas que en los últimos días decían que entre viernes [1/2/02] y lunes iban a dar un escarmiento al Gobierno”. Finalmente, el vocero presidencial, Eduardo Amadeo, declaró de manera categórica sobre el fallo de la Corte: “Esto es un golpe de Estado judicial”.

Con el café de la mañana –en su departamento cercano al Cementerio de la Chacarita–, Ramírez, que se había comprado todos los diarios del día, alienado, devoraba los titulares con el afán de no perderse ninguno. Como quien teme que lo que leyó se borrara, volvía una y otra vez sobre los mismos editoriales. Reflexionaba con Adriana acerca de todo lo acontecido desde aquella idea primigenia del cacerolazo contra la Corte, aquel 22 de diciembre pasado. Más allá del embate recibido por los fallos “Gorosito” y “Smith”, con cierto placer morboso se regocijaba con la idea de sentirse protagonista de la realidad; reconocía que el hecho de haber sido blanco de los ataques de la Corte era, de algún modo, un honor; comprendía que tanto la AAL como el alto tribunal eran contrincantes en el mismo juego. Los jueces no los trataban con indiferencia.

El fallo “Gorosito”, específicamente, tenía a la AAL como receptor. En concreto, la sentencia no aportaba nada nuevo a la jurisprudencia de esta Corte en materia de Derecho Laboral.

*–Fijate vos, Adri, se comportan como unos nenes resentidos. ¿No son conscientes de que el verdadero daño se lo hacen a los trabajadores? Esto confirma la catadura moral de estos tipos.*

El trabajador Juan R. Gorosito sufrió una lumbalgia postraumática como resultado de una caída de siete

metros al vacío desde un montacargas, mientras realizaba tareas para la constructora Riva S.A. De acuerdo con la Ley de Riesgos del Trabajo (LRT), al damnificado le correspondía una indemnización tarifada muy inferior a la que podría corresponderle si se cuantificara el daño realmente sufrido, pero el art. 39 de dicha ley le impedía reclamar en la Justicia ordinaria sumas mayores a las allí estipuladas. Sin ningún tipo de dudas, en el marco de un juicio en el fuero laboral o civil Gorosito hubiera sido acreedor de una suma acorde al daño sufrido, como resultado de la violación de su integridad psicofísica y moral subsecuente. El caso llegó a la Justicia Laboral de Neuquén por medio de una acción que exigía se declarase la inconstitucionalidad de dicho artículo, y continuó hasta llegar a la Corte. Por cuestiones netamente procesales, habría sido oportuno que la Corte no se pronunciase y devolviera el expediente. El alto tribunal nunca se había expedido sobre el particular, desestimando todos los reclamos que habían cuestionado la constitucionalidad del art. 39 de la LRT. Ésta era la primera vez y, al hacerlo, falló en contra de los intereses de todos los trabajadores, creyendo que, en realidad, perjudicaba a los abogados laboristas.

El voto de la mayoría lo redactó el único especialista en Derecho Laboral integrante de la Corte, Guillermo A. F. López, y su sentencia fue acompañada con la firma de Julio S. Nazareno, Eduardo Moliné O'Connor, Antonio Boggiano, Adolfo R. Vázquez y Augusto César Belluscio.

Los magistrados habrían entendido que con este fallo los abogados laboristas se verían perjudicados en el cobro de sus honorarios, pero era como incendiar un bosque para matar un solo árbol; si realmente la intención era causarle un daño a los abogados, no era necesario perjudicar a todos los trabajadores.

–*¡Dicen que es un fallo contra nosotros! ¡Y por esto de los cacerolazos! ¿Lo podés creer, Guille?* –Del otro lado del teléfono, Pajoni compartía las sensaciones encontradas de Ramírez.

–*¿Y ahora, cómo seguimos?* –consultó el hombre del megáfono. Y sin esperar respuesta, agregó, algo excitado: *¡hay que redoblar la apuesta!*

–*Pará, pará. No va a ser tan sencillo este asunto.*

–*¿A qué te referís? No te entiendo; todo el mundo quiere afuera a estos tipos que tenemos como jueces y ahora, con esto del juicio político, estamos más cerca que nunca de lograrlo.*

–*Pero no te olvides que está el fallo “Smith”...*

El señor Carlos Antonio Smith era uno de los tantos ahorristas “atrapados en el corralito”. Como tal, inició acción de amparo para que se declarase inconstitucional el decreto 1570/01, que restringía la disponibilidad de los depósitos bancarios mediante la prohibición de extraer más de \$250 o U\$S 250 semanales<sup>5</sup>. Exigió, además, la devolución de su plazo fijo. Con el afán de llevar la cuestión a la Corte (donde los bancos tenían algunos aliados), el banco depositario presentó un “per saltum” para que aquella dirimiera la cuestión inmediatamente.

La Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad del decreto, sus normas modificatorias y reglamentarias, y ordenó se devolviera al ahorrista la totalidad de la sumas depositadas en la moneda de origen (dólares bi-

<sup>5</sup> Se refiere al famoso decreto del 3/12/2001, que creó el “corralito” que desató la crisis. Este decreto fue emitido por el Poder Ejecutivo a iniciativa del entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo.

lletes). Esta medida era de cumplimiento imposible; su principal argumento, firmado por los Nazareno, Moliné O'Connor, Vázquez y López, aseveraba que el decreto desconocía derechos adquiridos y coartaba la facultad de libre disposición de tales fondos, carecía de razonabilidad, y atentaba contra el derecho de las personas a disponer libremente de su patrimonio. Remataba con una reflexión contra la devaluación que ya se había oído de boca de Carlos Menem: "Todo ello, sumado a la modificación del régimen cambiario, provoca un menoscabo a la situación patrimonial del conjunto social".

Según su redacción, la sentencia aplicable al caso particular tenía un alcance prácticamente general y se convertía, de este modo, en una virtual derogación del corralito. Esta situación dejó al plan económico al filo del abismo, obligando al Gobierno a decretar feriado bancario por dos días. El presidente Duhalde debió suspender un discurso donde anunciaría el plan gubernamental para la devolución de los ahorros de la gente. El decreto 214/02, del 4 de febrero, famoso por la pesificación, estableció de urgencia la suspensión de todos los juicios contra el corralito por ciento ochenta días; de este modo, trataba de salir a flote luego del embate del tribunal.

*–Pero, ¿qué tiene que ver el sistema financiero con nuestra protesta? Si nosotros no nos quejamos por el tema de los ahorros...*

*–Guille –lo interrumpió Ramírez–, pensá en las consecuencias de esta sentencia.*

Ramírez intentó explicarle a su amigo los efectos colaterales de esta movida de la Corte.

El conflicto entre la Corte y el Gobierno giraba en torno al corralito financiero; no obstante, la Corte reconocía otro frente de tormenta: la protesta social orga-

nizada por los laboristas frente al Palacio de Justicia. Esta lucha no se desarrollaba en la arena institucional y política; no era una cuestión de papeles, informes de comisión y dictámenes. Su lugar era la Plaza Lavalle y su modalidad era cuerpo a cuerpo, territorial y concreta: los ministros dentro del Palacio, y los laboristas con la gente en la calle, caceroleando. Existía una suerte de acoso físico en los lugares públicos, en su lugar de trabajo, y hasta en sus casas. Los supremos eran conscientes de que esta situación no era menor, pasajera o estacional. La protesta crecía y era imposible para ellos no prestarle la debida atención. En este contexto, tenía sentido el fallo “Gorosito” que, para algunos, significaba un golpe directo a los laboristas. Si bien no aportaba nada nuevo a la doctrina de la Corte menemista, identificaba a la AAL como su enemiga. Consultados sobre la oportunidad del fallo “Gorosito”, varios funcionarios de la Corte argumentaron que “se trató de una mera casualidad. El fallo se venía trabajando desde hacía tiempo y, más tarde o más temprano, iba a salir. No salió antes de casualidad”. Sin embargo, no sólo cabía desconfiar de las casualidades. La causa debería haber vuelto al tribunal de origen, ya que no estaban dadas las condiciones para que se expidiera la Corte sobre el particular.

El verdadero golpe a los laboristas vino de la mano del mismo fallo “Smith”, porque no sólo desafió la política económico-financiera del Gobierno, sino que logró dividir la protesta. En efecto la mayor parte de la gente que protestaba lo hacía por sus ahorros, y para ellos el fallo “Smith” significaba una luz de esperanza; una esperanza que venía de parte de la Corte, y no del Gobierno o de los laboristas. Otros, como la AAL, pugnaban por la destitución de la Corte motivados en razones mucho



más profundas: pretendían la renovación de la Justicia. De esta forma, el fallo “Smith” “beneficiaba” a algunos de los que, hasta ese momento habían estado en la Plaza caceroleando; los disuadía de seguir protestando y, consecuentemente, los enfrentaba a quienes continuaban el reclamo. Si la Corte les tendía una mano a los ahorristas, éstos no iban a querer que echaran a la Corte.

*–Esto pone a la gente en un dilema, Guille: ¿Golpeamos la cacerola para echar a esta Corte que está defendiendo nuestros depósitos o contra el gobierno que quiere echar a estos jueces?* –resumió Ramírez. Pajoni escuchaba atentamente.

El fallo “Smith” no era simplemente un fallo a favor de un ahorrista, sino, más bien, una magistral jugada que ponía en jaque a todos los adversarios de la Corte.

*–Pero Lucho, la gente va a entender que esto es un chantaje. No se va a dejar manosear...*

*–Yo no estaría tan seguro...*

En realidad, la sociedad argentina sólo se había movilizado por la falta de liquidez en los bancos, tema que afectó el interés individual, y no en solidaridad con los trabajadores; tampoco lo hizo cuando se desarticuló el sistema de seguridad social y se devaluaron la salud y la educación. En el contexto neoliberal de la década, imbuido de una lógica y una visión “utilitarista” (cuando no egoísta), un fallo sobre el corralito financiero tenía más cobertura mediática y repercusión que un fallo que reconfirmaba el despojo de los derechos de los trabajadores. En los países desarrollados, por el contrario, éstas son las cuestiones que despiertan verdaderamente el accionar de la sociedad toda.



## XV

A principios del siglo XX, la actitud ambiciosa y agresiva del kaiser Guillermo II de Alemania había generado un clima bélico que se esparciría por todo el continente europeo. En 1914, en ocasión de un encuentro con su primo hermano y par ruso, en un intento desesperado por contener el incipiente estallido de lo que sería la Gran Guerra (Primera Guerra Mundial), el zar respondió: “Cuando la máquina de guerra rusa comienza a funcionar, ya nada puede detenerla”. Salvando las enormes distancias entre hechos históricos de tal magnitud y trascendencia universal, y estos acontecimientos de tono más parroquial como los acontecidos en estas latitudes, el conflicto de poderes que se había iniciado no se detendría y escapaba al control de las partes en pugna. Ni siquiera el intento desesperado del Gobierno de frenar los fallos a través de una reunión secreta de los jueces con el titular de la SIDE, Carlos Soria, en la víspera del 1º de febrero, pudo evitar el estallido. La contienda era real y concreta, y se dirimía entre la Corte, los laboristas y el Gobierno.

Los organizadores de las protestas no transarían con el principal enemigo; su posición era inquebrantable y estaba definida por principios. Las posturas del gobierno y los ahorristas no estaban aún bien definidas, y basculaban según los movimientos de los otros actores, sobre todo de lo que de la Corte podrían obtener. Como en una guerra de posiciones estratégicas, la Corte disparaba munición pesada sobre todos sus frentes; el fallo

“Smith” había dado en el blanco exacto: el corazón del Gobierno y la AAL. A pesar de las circunstancias, ninguno de ellos modificó sus estrategias. Los laboristas, al modo de una clásica resistencia, estaban decididos, pase lo que pase, a permanecer al frente de los reclamos frente al Palacio de Justicia; incluso habiendo perdido parte de la tropa: los ahorristas comenzaban a conformar sus propias filas, comandadas por Nito Artaza y asociaciones *ad hoc*, y su estrategia era bien distinta: la devolución inmediata de los depósitos. Para éstos, la negociación con la Corte no era algo reprochable.

La AAL se vio obligada a renovar su apoyo, incorporando a la causa diversas organizaciones políticas, sociales o barriales. Generar una renuncia masiva de los jueces era su máximo anhelo; de no ser posible, al menos mantener activo el proceso de juicio político presionando al Gobierno y acosando a los legisladores. Acoso. Ésa era la consigna. Acoso a los jueces, a los diputados, ministros, secretarios y funcionarios de mayor o menor jerarquía. Acoso en los diarios, en los noticieros, en radios abiertas. Acoso con cacero-las, con escraches, difundiendo cadenas de *mails*, con panfletos y canciones. Acoso.

Al lector, esto podría parecerle suficiente como para ir a una guerra pero, en verdad, no había mucho más que pudieran hacer. No disponían de otros recursos ni tenían mecanismos de presión; no podían convocar a una huelga ni generar con sus acciones una parálisis que llamase la atención y generara una decisión vinculante del Gobierno. En definitiva, no podían hacer efectivas las renunciaciones que reclamaban. Su única salida consistía en hacerse notar, perseverar en su reclamo, e insistir. Jueves tras jueves, hasta el hartazgo. Ramírez y los suyos entendieron que esta aparente debilidad podía capitalizarse a su favor

A pesar de contar con un arsenal más nutrido, el Gobierno era también más vulnerable a los embates del Poder Judicial, como quedó demostrado con el fallo “Smith”. “Les avisamos que se las íbamos a devolver”, fue la frase que más se escuchó en los pasillos de tribunales en los primeros días de febrero. A esto el Gobierno no tenía respuesta. Insistir con un recorte presupuestario, el cobro del Impuesto a las Ganancias o con “salidas decorosas bajo amenazas de escándalo político”, era como querer responder a una bomba atómica con un arco y una flecha. Al duhaldismo no le quedaba otra opción que avanzar con el juicio político llegando hasta las últimas consecuencias. Sin embargo, el Presidente que afirmara por Cadena Nacional no ser débil, no comprendía el rol que le tocaba jugar en esta partida. El Gobierno pretendía con el Juicio Político presionar a la Corte para que ésta modificase su jurisprudencia, avalando el plan de emergencia económica. Ante la inminente amenaza, los jueces no tendrían ningún reparo en desestabilizar el sistema financiero, y con él al Gobierno y la sociedad toda. Si Duhalde amenazaba con disparar “el arma” del juicio, la Corte se anticiparía y dispararía primero el arsenal de fallos sobre el corralito.

Bajo la mirada atenta de la sociedad, los legisladores también participaban de la contienda. La Comisión de Juicio Político había comenzado a trabajar incesantemente en la investigación. Como primera medida, exigieron a los jueces que presentasen sus declaraciones juradas de bienes y que respondieran a distintos oficios tendientes a esclarecer la composición de sus gastos. Vázquez opinaba, públicamente, que estos oficios menoscababan la autoridad, independencia y soberanía que le correspondían a la Corte. Adelantándose a los hechos, afirmaba que a cada supremo se lo debía juzgar en particular.

En segundo lugar, los diputados enviaron un cues-

tionario al titular de la SIDE, Carlos Soria, para que brindara información acerca de la reunión que había mantenido con los jueces antes de los fallos “Smith” y “Gorosito”. Los legisladores sospechaban que el carácter extorsivo de dichos fallos escondía motivaciones políticas, y no jurídicas.

En tercer lugar, con el fin de poder demostrar el supuesto “mal desempeño” de los magistrados, la Comisión reclamó copias autenticadas de las sentencias y acordadas que los comprometían.

Finalmente, varios diputados de la oposición solicitaron una sesión especial de urgencia para fogonear el proceso. Con el mismo apremio con que los laboristas requerían las renunciaciones de los jueces, los diputados opositores de las fuerzas minoritarias intentaban evitar que el juicio terminara en manos de los partidos tradicionales y, consecuentemente, todo quedara en la nada. Promediando la primera semana de febrero dirigieron una carta a los supremos exhortándolos a abandonar sus cargos: “Está en vuestras manos presentar la renuncia que reclama todo un pueblo y empezar a transitar así el camino de reconstrucción de nuestra institucionalidad, que nos permita alcanzar la paz social y consagrar la justicia”.

El único que respondió la carta, como era habitual en él, fue Adolfo Vázquez, quien –informaron los diputados– “rechazó el pedido de renuncia y expresó que el mecanismo institucional adecuado para retirarse de la más alta magistratura es el juicio político”.

El resto de los ministros optó por estrategias alternativas. Petracchi, Belluscio y Bossert estaban dispuestos a colaborar con la Comisión: “Hay que contestar todo lo que pidan”. Apostarían por la absolución promoviendo una imagen de transparencia; no fue azaroso, entonces, que se excusasen de intervenir en el fallo “Smith” aduciendo no haber tenido tiempo de estudiar el caso como correspondía.

Los jueces Boggiano y Fayt se mantuvieron a la expectativa; cumplían con lo estrictamente necesario, pero discutaban de ser condescendientes con las requisitorias. Su posición era, más bien, intermedia. Finalmente, asesorados por el administrador general de la Corte, Nicolás Reyes, los restantes jueces de la “mayoría automática” decidieron ignorar abiertamente los pedidos de los diputados: “No hay que darles nada. Al menos para chicanearlos”.

Chicanear a la Comisión fue la consigna; poner trabas, entorpecer, dilatar el proceso hasta tornarlo tedioso e inútil. Comenzaron recusando a 20 de los 31 miembros de la Comisión por ser abogados matriculados ante la Justicia Federal. Acevedo, presidente de la Comisión, dijo al respecto: “Es una actitud defensiva para ganar tiempo y crear confusión en la sociedad”.

Al tiempo que se decían víctimas de una persecución y complot político en los medios, los jueces continuaron tirando bombas extorsivas y de grueso calibre al gobierno. Por un lado, dispusieron la ampliación de los plazos para la presentación de demandas contra los bancos; por otro, ellos mismos coqueteaban con los medios; incesantemente trascendía información “confidencial” acerca de la agenda de fallos, a través de los diarios *Clarín* y *La Nación*.

En declaraciones poco habituales, el vicepresidente de la Corte daba su diagnóstico de situación a la BBC de Londres: “Esta crisis pone a prueba la fortaleza de las instituciones en Argentina, porque nos están tratando de desplazar por la violencia”. Por su parte, el presidente adelantó que la “Corte no tiene intención de cuestionar el juicio político porque estima que éste es el único remedio constitucional”. Con aire desafiante, agregó Moliné: “Aunque nos llenen una plaza de gente gritando con una cacerola, no vamos a renunciar”, en una clara alusión a los abogados laboristas aposta-

dos a las puertas del Palacio de Justicia. “Sentimos que no hubo protección del poder político a los miembros de la Corte”, se quejó, al tiempo que Nazareno criticó directamente a Duhalde: “Dicen que trabajamos el plan económico del Gobierno y yo creo que no. ¿No sé qué hubiera pasado si, al contrario, la Corte hubiera avalado este corralito?”.

Con un estilo menos mediático y sin medir sus palabras, el juez Vázquez no perdía protagonismo: “Ésta es la Corte de la Nación. No se puede decir que esta Corte es partidaria porque gran parte fue nombrada por Alfonsín, otra por su sucesor Menem, hay jueces propuestos por el partido de la oposición. La Corte no tenía ningún pronunciamiento sobre el corralito. Nadie lo sabe explicar bien. Los periodistas no lo entienden”, subestimando, de este modo, el poder de comprensión de la ciudadanía toda.

Puertas adentro, los magistrados prepararon seriamente sus defensas. A excepción de Belluscio, todos designaron abogados defensores de primera línea para un eventual descargo en el juicio. Gregorio Badeni representó a Nazareno, Moliné O'Connor y López; Virgilio Loíacono, a Vázquez; Lino Palacio, Jaime Anaya, Fernando López de Zavalía y Julio Otaegui asumieron la defensa de Antonio Boggiano; Fayt contó con los constitucionalistas Germán Bidart Campos y Carlos Colautti; Jorge Bacqué y Luis Lozano definieron la estrategia de Petracchi, y otro constitucionalista de renombre, Daniel Sabsay, patrocinó a Bossert.

Sobre finales de mes, el presidente de la Comisión de Juicio Político, Sergio Acevedo, anunció que el dictamen acusatorio estaría listo para la primera quincena de marzo. Para satisfacción de los laboristas y preocupación de los magistrados, el juicio era real e inminente.



## XVI

El Poder se ejerce. No se detenta. Fluye. No está fijo en un lugar ni aferrado a un cargo, a una institución, o encerrado en un edificio. Una decisión política no siempre se toma en el lugar designado como específico para dicha función, ni por quienes, legalmente, tienen la facultad para tomarla. Una ley puede delinearse en un asado, un domingo cualquiera por la tarde, y luego darle forma y depurar su redacción en los despachos de los legisladores y en la votación en el recinto. Del mismo modo, una sentencia puede decidirse en un café, una reunión informal, y después revestirse de juridicidad en un fallo.

En la Argentina, la política se desarrolla, por lo general, en ámbitos *informales*: cientos de cafés a lo largo y a lo ancho de la ciudad; reuniones privadas en horarios insólitos y en restaurantes exclusivos; asados de domingo, partidos de golf, o charlas de quincho. En presencia de personas desconocidas (al menos, públicamente); terceros presentes que no firman, pero que ejercen mucho más poder que los que sí lo hacen. Operadores. Gente con influencias.

Podríamos imaginarnos, para el caso, un encuentro en una mesa para cuatro, junto a la ventana, en un café como, por ejemplo, “El Café de los Angelitos”, en la esquina de Rincón y Rivadavia. En las mesas circundantes proliferarían los personajes típicos de un jueves a media mañana: un gordo con camisa de mangas cortas y varios botones desabrochados, que lee el suplemento deportivo del *Clarín* y discute con uno de los antiquísi-

mos mozos del lugar, casi tan auténticos como el mobiliario o las fotos de las paredes; una extraña señora, con guantes y tocado, tomando un té con limón de a pequeños sorbos, y en otra mesa, dos jóvenes amigos que aguardan impacientes una entrevista con dirigentes sindicales y repasan, una y otra vez, el cuestionario para su investigación. Hace calor. Hay sol, y el tránsito de los colectivos y taxis genera un zumbido incesante y una humareda que lo impregna todo. En la mesa que imaginamos, un secretario de gobierno, un operador fuertemente vinculado a la corporación bancaria y un legislador toman café con leche y medialunas de grasa.

–Tenemos al Fondo soplándonos la nuca –habría dicho el secretario de gobierno–. No podemos darnos el lujo de trabar el acuerdo por culpa del conflicto con la Corte.

–Pero todos los jueves se están juntando de tres a cinco mil personas y la cosa parece que no merma –le habría contestado el legislador–, la gente esta pidiendo sus cabezas. Si no hacemos lo que quieren nos linchan a nosotros.

–Pero los bancos no dan más –intervendría el operador fuertemente vinculado a la corporación bancaria– Es imprescindible frenar el juicio y el goteo.

Luego de una breve pausa, y a modo de sugerencia, habría deslizado: –Existe una posibilidad de liberar una parte del corralito, digamos, más bien, “la caja chica”...

–Eso sería un alivio para el gobierno y una mano para la Corte –habría acotado con entusiasmo el alto funcionario y podría desactivar mucho más la protesta...

–Pero señores, ya estamos entregados a “la batalla”, por llamarlo de algún modo... alguna cabeza tiene que rodar –habría advertido el legislador.

–En este momento, la única posibilidad para que un

cortesano renuncie o se jubile, es que no haya juicio –opinaría el operador con influencia sobre los bancos.

–Así las cosas, la Corte se voltea en diez días o nunca –sentenciaría el secretario.

–Si usted dice eso es porque no quiere voltearla –le habría lanzado el legislador a modo de conclusión, algo apresurada y pesimista.

–No me malinterprete, no es eso..., pero los muchachos de la Corte tienen un poder de fuego considerable.

–Otra posibilidad es enjuiciar a algunos y no a todos –podría haber agregado el legislador, aunque concluiría–: Pero la oportunidad es ahora..., o nunca.

–No hay alternativa, para el Gobierno, le reitero, el acuerdo con el Fondo es vital. No podemos andar con titubeos –de este modo habría hecho valer su cercanía al líder del partido.

Luego de pedir la cuenta y antes de levantarse de la mesa, el legislador habría anticipado a ambos interlocutores el estado de la cuestión en la Cámara Baja.

–La Comisión está decidida y el dictamen listo. Planean llevarlo a la votación en el recinto lo antes posible. Los radicales ya dijeron que apoyan y los únicos que no estarían de acuerdo son los menemistas.

–Entonces hay que conseguir las mayorías para voltearlo en el recinto –habría comandado el funcionario. A lo cual, el operador bancario habría asentido con un gesto de cabeza.

–Voy a hablar con los compañeros del bloque.

En efecto, tal como lo hubiera adelantado el legislador, el 7 de marzo la Comisión de Juicio Político formulaba los cargos contra los nueve miembros de la Corte y fijaba los plazos para que los magistrados respondieran ejerciendo sus derechos de defensa. Los cargos imputados a los jueces tomaron notoriedad pública a partir

de su difusión por cadenas de *mails*, diarios, radios y distintos sitios de Internet. La AAL, en su propio sitio y en distintas publicaciones, ordenó esquemáticamente las acusaciones de este modo:

1. Violación de deberes éticos

1.1. Se autoexcluyeron de la obligación de pagar el Impuesto a las Ganancias, declarando la inconstitucionalidad de la ley 24.631, *sin existir una causa judicial* en la que debieran expedirse (Acordada N° 20/96). Actuaron como Juez y parte interesada.

1.2. Se autoexcluyeron de la Ley de Ética Pública 25.188, estableciendo fuertes restricciones al acceso a las declaraciones juradas de bienes de los jueces (Acordada N° 1/00). También actuaron sin tener un expediente judicial que los habilite a pronunciarse.

1.3. Pese a que el dec. 1285/58 (art. 21) establece que es obligación de los jueces vivir en el radio del tribunal, Nazareno cobra un adicional del 35% de su sueldo por “desarraigo”. Fayt y Moliné O’Connor lo autorizaron y el resto guardó silencio.

1.4. Crearon un sistema que les permitía utilizar bienes secuestrados en causas judiciales –sin sentencia definitiva– para uso personal, especialmente automotores. Es decir que usaban bienes de terceros (que la ley presume inocentes) en provecho propio. Nazareno reconoció que no sólo los utilizaba con fines “oficiales”.

1.5. Nuestro sistema judicial y la doctrina de la propia Corte, han llevado a que ingresen al tribunal miles de causas. Entre 1991 y 2000 dictó un promedio de 120 sentencias *por semana* hábil, que es la misma cantidad que emite la Corte de EE.UU. *en un (1) año*. Para ello, los “cortesanos” ilegalmente han delegado funciones en centenares de secretarios, cuya retribución supera el 30% del presupuesto del Poder Judicial.

1.6. Muchos de los fallos de la Corte y/o los votos de

sus integrantes tomaron estado público mucho antes de que hubieran sido firmados. Así ocurrió, por ejemplo, en el caso del contrabando de armas, que permitió la libertad de Yoma y de Menem.

1.7. Todos los ministros de la Corte, excepto Boggiano, tramitaron su jubilación (pensión vitalicia de la ley 24.018), especulando con tener un “derecho adquirido” si se modificaba el régimen legal o prospera el juicio político, pero continúan en funciones.

1.8. Administración irregular de los recursos del Poder Judicial (compra de inmuebles inadecuados y con sobrepagos, pago de sobresueldos, etc.).

1.9. No se excusaron de intervenir en ciertas causas judiciales, como en el caso del contrabando de armas, en el que votaron Nazareno y Vázquez pese a su vinculación personal con los involucrados (Yoma y Menem).

## 2. El Caso Fayt

La reforma constitucional de 1994 estableció que cuando un juez cumple 75 años de edad, debe requerir un nuevo Acuerdo del Senado para continuar en funciones. Fayt inició una demanda para que se declare nula la norma. La Corte falló a su favor, pese a que sus integrantes se beneficiaban con la decisión.

## 3. Causa Embajada de Israel

Se acusa a la Corte por su manifiesta lentitud, negligencia y desinterés en la investigación del atentado.

## 4. Causa del Contrabando de Armas

La Corte cumple su parte en el pacto de impunidad y deja libre a Menem. Hay frases del fallo claramente intimidatorias para los jueces y fiscales que habían intervenido con anterioridad. No correspondía que intervenga la Corte, sino la Cámara de Casación Penal. El fallo es contrario a derecho y con la manifiesta intención de favorecer a los imputados.

## 5. Causa “corralito financiero”

La Corte incurre en groseras contradicciones, en muy poco tiempo, en las causas “Kipper” y “Smith”. Varían su postura

al calor de las cambiantes condiciones políticas. Hay que recordar que el presidente Duhalde calificó de “chantajistas” a los miembros de la Corte, al conocerse la sentencia en el caso “Smith”, interpretada como una represalia contra el Gobierno por la iniciación del juicio político.

#### 6. La causa “Moneta”

Raúl Moneta, uno de los banqueros preferidos del menemismo, estaba imputado por graves irregularidades cometidas en el Banco de Mendoza, y se encontraba prófugo. Se produjo un problema de competencia entre los tribunales que intervenían, que debía ser solucionado por la Cámara Nacional de Casación, pero la Corte se apropia del expediente y resuelve que la causa debía quedar en el Juzgado Federal Criminal del Dr. Literas. Éste rápidamente le concede la eximición de prisión a Moneta, pese a que se encontraba prófugo.

#### 7. La causa “Romero Feris”

Para permitir la candidatura de Romero Feris a gobernador de la provincia de Corrientes, la Corte declaró inconstitucionales normas del Código Electoral y de la propia Constitución provincial, invocando normas del Pacto de San José de Costa Rica. Ello fue necesario en virtud de que Romero Feris estaba procesado y con prisión preventiva firme, por graves ilícitos.

#### 8. El caso “rebalanceo telefónico”

Nunca fue un secreto la vinculación de Menem con Telefónica y Telecom, y su disgusto por las dificultades judiciales para poder instrumentar los aumentos en los precios y tarifas de los servicios que ellas prestan. Como es obvio, la Corte convalidó el aumento. También convalidó un decreto de Menem que dispuso la intervención de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (integrada por funcionarios *elegidos por concurso*), ya que el organismo había denunciado la ilegalidad del rebalanceo tarifario telefónico.

#### 9. El descrédito social:

La Comisión de Juicio Político también le imputa a los “cortezanos” ser responsables del descrédito social que afecta a

la Corte Suprema. Por acción o por omisión, por su comportamiento o por el silencio cómplice, los integrantes de nuestro máximo tribunal se han ganado la desconfianza y el repudio de toda la sociedad. A criterio de la Comisión, la “mala fama” así ganada equivale al “mal desempeño” que requiere nuestra Constitución para su remoción.

El descrédito social del que hablaban la AAL y la Comisión de Juicio Político era el fiel reflejo de la opinión pública. Ya el 24 de febrero, *Clarín* publicó un sondeo nacional que afirmaba: “El porcentaje de imagen positiva de Duhalde contrasta con el desprestigio que cosechan en la sociedad los otros poderes del Estado: el 85% opina negativamente del Congreso y el 89% de la Corte Suprema”. Bajo el título “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”, el viernes 8 de marzo *Página/12* difundió una encuesta de Ibope que “revela que [...] Nueve de cada diez argentinos considera que la Corte Suprema debe cambiarse [...] No se aceptan cambios parciales. [...] La gente está tan desconfiada que incluso la mayoría afirma que los integrantes del máximo tribunal deben ser elegidos por el voto de la ciudadanía. [...] Mirando el proceso de juicio político que acaba de iniciarse, igualmente una mayoría –59,2 %– cree que los magistrados deberían renunciar y el 35,6 % opina que, tomen la actitud que tomen, hay avanzar con el juicio político para cambiar la Corte”.

Más allá de la generalidad de las encuestas, promediando el mes de marzo, se podía identificar con claridad a los únicos actores que seguirían adelante con el reclamo: por un lado, la Junta Promotora para la Remoción de la Corte, y, por otro, la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados. Ambas concentraban el malestar social respecto del alto tribunal y constituían la sinergia de las reivindicaciones en su contra.

En medio de una cacería de políticos como la de aquellos días, era impensable que un grupo de diputados pudiera trabajar con tranquilidad en una cuestión tan sensible y presente en los medios. No obstante, el perfil bajo de los integrantes de la Comisión les permitía mantener cierta independencia de las presiones y de las pasiones mediáticas y políticas. En su mayoría legisladores de “segunda línea”, trabajaban a conciencia y sin especulaciones para con sus propias carreras políticas. El mismo presidente de la Comisión, Sergio Acevedo, entraba y salía del Congreso en medio de periodistas y manifestantes sin ser reconocido, mientras que otros legisladores quedaban sitiados dentro del edificio. Recuerda él una ocasión en la Casa de Santa Cruz, en Diagonal Norte y Perú, cuando un grupo de ahorristas que protestaba enfrente lo increpó públicamente. *Si no fuera por una mujer que me reconoció y dijo a los otros ¡No!, ése trabaja en la Comisión para echar a la Corte. ¡Es de los buenos!” a mí me linchaban*”. Los diputados eran conscientes del rol esencial de la protesta como fuente de legitimidad del proceso contra la Corte. Así quedó plasmado en un correo recibido el 3 de junio de 2002 en la casilla de la Junta Promotora [chaucorte@hotmail.com](mailto:chaucorte@hotmail.com): *...Considero muy importante contar con su respaldo y saber del compromiso que toda la sociedad argentina ha tomado en este asunto. Desde el bloque que integro estamos en contra de toda impunidad y, por esto mismo, no vamos a parar hasta alcanzar una justicia verdaderamente independiente y transparente... Me despido de Ud. muy atentamente. Lic. Graciela Ocaña, Diputada Nacional, ARI.*

Los miembros de la Comisión entendían, entonces, que no se trataba de un mero juicio ordinario, sino de una cuestión política. De este modo, quedaban enfrentados con quienes querían “judicializar” el asunto o, di-



cho de otro modo, dilatar el juicio minando su eficacia. Más allá de los alegatos y otras cuestiones técnicas, el pleito se definiría por mayorías en el Congreso: dos tercios dispuestos a bajar o subir el pulgar al momento de la sentencia.

El otro sector, complementario al de la Comisión, estaba compuesto por la Junta Promotora. Su rol consistía en denunciar el lento avance del juicio, alertando sobre las maniobras dilatorias de quienes, invocando las reglas del debido proceso, intentaban salvar a los magistrados. El núcleo duro, además de la AAL, era la “Asamblea Justicia para Todos”, con sede en la misma Plaza Lavalle. *Un grupo de personas, casi todas amas de casa, jubilados, gente, por decir así, común, con anécdotas muy graciosas. Como una que vino con una cantimplora, con ropa especial porque no sabía en qué iba a terminar esta historia –recuerda Guillermo Pajoni–. Nunca había ido a una movilización en su vida (...) ellos vinieron desde el principio, pero obviamente perdidos en la multitud (...) y se empezaron a juntar, a juntar, a juntar y un día –era la época de las asambleas– decidieron formar una por el tema Corte, y ahí nació la asamblea “Justicia para Todos”, que se movilizó permanentemente, que estuvo en todos nuestros actos y que fue... terminó... con la última movilización.*

Las bajas a este colectivo social vinieron por el lado de los ahorristas que encontraron un referente en el cómico Nito Artaza, devenido líder de los “acorrallados”. En la Asociación lo definían como un tipo “capaz de besarle el culo al Diablo con tal de conseguir sus dólares”. Siguiendo esta alegoría, el Diablo, en este caso, estaba representado por la Corte que tentaba a los ahorristas con posibles liberaciones del corralito. El 13 de marzo, un matutino titulaba: “La Corte se ingenia para tener

en vilo al Gobierno. El tribunal tiene dos casos sobre el corralito que preocupan al Ejecutivo: uno iniciado en nombre de todos los ahorristas porteños y otro de la provincia de San Luis. (...) No parece posible ningún acuerdo, pero los supremos ganan tiempo”.

El 22 de marzo, ignorando alevosamente la naturaleza política del juicio, Belluscio presentó ante la Comisión un descargo en el que refutaba las denuncias en su contra, cuestionando la capacidad de aquélla para juzgar a los jueces. Vázquez no perdía el tiempo con formalismos: “Esto es un avasallamiento de uno de los poderes –el Legislativo– en la esfera del otro –el Judicial–” (...) “¿Quiénes son los legisladores para creer que saben más derecho que nosotros”. Apenas cuatro días después, el Gobierno le hizo llegar un mensaje a la Comisión solicitándole que concediera mayor plazo a los jueces para que pudiesen responder los cargos formulados en su contra. El Gobierno necesitaba restituir puentes con la Corte para frenar el goteo.

Para el mes de abril, las idas y venidas por el juicio habían tomado carácter público. El diálogo que imagináramos en el “Café de los Angelitos” quedaba plasmado en un titular de *Página/12*: “La Du(h)alidad ante la Corte. Entre aprietes y perdones, sigue en el Congreso el juicio político a la Corte Suprema mientras se negocia por canales discretos”.

Las gestiones del legislador parecían dar sus frutos; el 25 de abril la Comisión posponía, al menos por diez días, el dictamen acusatorio. En verdad, esto no pasaba de ser una mínima concesión al Gobierno. El 16 de mayo, luego de tres meses y medio de labor y habiendo investigado ocho causas, se aprobó por mayoría un dictamen de acusación contra todos los jueces por “mal desem-

peño de sus funciones y posible comisión de delito”. La acusación comprometía con mayor cantidad de cargos a los jueces identificados con la “mayoría automática”. El presidente del cuerpo, Julio Nazareno, reunió 44 cargos; lo seguía Eduardo Moliné O’Connor (40), Guillermo López (36), Antonio Boggiano (35), Adolfo Vázquez (29), Carlos Fayt (23), Augusto Belluscio (22), Enrique Petracchi (12) y Gustavo Bossert (9). El dictamen era sólo un primer paso. Los diputados deberían refrendar este informe en el recinto para formalizar la acusación ante el Senado.

“Éste es un hecho histórico que no ha sucedido nunca en la Comisión”, sostuvo Elisa Carrió destacando el papel de Acevedo “en el ejercicio de la presidencia” del cuerpo.

El presidente Duhalde no compartía el mismo entusiasmo republicano. Tres días después, los diarios reflejaron el humor del gobierno: “Suprema marcha atrás. Duhalde busca un acuerdo con la Corte (...) pasada aquella época de fervor purificador, [la intención] es dejar que el tema se diluya en el fárrago de amarguras de la Argentina. El primer paso es ‘dejar morir’ el dictamen de Comisión no prestando número para debatirlo en el recinto”. El segundo paso consistía en lograr un acuerdo integral con la Corte, para lo cual se reemplazó al ministro de Justicia. Sale Vanossi, entra Juan José Álvarez. Contrariamente a su predecesor, el nuevo ministro tenía la misión de solucionar el problema de la Corte. En sus propias palabras: “Voy a hacer lo posible para que el juicio político a la Corte se concluya cuanto antes. Para bien o para mal. Pero una República no puede tener a su máximo tribunal bajo ataque permanente. El cuestionamiento permanente de uno de los poderes del Estado es nocivo para todos”.

Dejar morir el dictamen en la Comisión no era una garantía real para los jueces del tribunal. Había que voltearlo, vencerlo en la votación y que fuera rechazado. De esta manera se terminaría el asunto, de una vez y para siempre. Sólo esto llevaría tranquilidad a los supremos, y evitaría el acecho al Gobierno con sus fallos.

Las cartas estaban sobre la mesa. La voluntad del Ejecutivo de salvar a los ministros, a los que poco tiempo atrás había acusado de “chantajistas”, era de conocimiento público.

En un último intento por impedir lo inevitable, Ramírez, Kesselman y Ricardo Monner Sans presentaron una demanda ante la Justicia denunciando un pacto de impunidad entre los integrantes de la Corte Suprema de Justicia y los legisladores, que estarían “negociando” la caída de los juicios políticos a cambio de un pronunciamiento en favor de la “Ley Tapón” impulsada por el Ejecutivo para frenar el goteo de fondos.

El juicio político agonizaba.

## XVII

*Dok:*

*¿Cuándo vamos a darle duro a los diputados que “cajonearon” el enjuiciamiento a los cortesanos? Evidentemente, estos cortesanos no tienen ni la vergüenza ni la dignidad de renunciar. Ya lo han demostrado con los hechos y además lo han expresado abiertamente. Quizás sea hora de presionar a la Comisión de Juicio Político para que se pongan a trabajar. Algunos declararon en los medios “ese tema se enfrió en el reclamo popular, ya cada vez menos gente se acuerda, tenemos otras cosas más importantes para tratar”. Si no lo toma a mal, mi sugerencia es continuar con los cacerolazos a la Corte y fijar un día, por ejemplo, el lunes 6 de agosto, y convocar a otras organizaciones para que den su apoyo. Llenar la plaza de los Congresos de gente y entregarle al presidente de la Comisión un documento pidiendo el enjuiciamiento y dándole a entender que si no lo hacen, pediremos el desafuero a los propios diputados. Un acto de este tipo es novedad y es noticia. De seguro tendrá cobertura mediática; y de paso encenderá un poquito el fuego que se esta apagando; porque está demostrado que cualquier forma de reclamo que se prolonga en el tiempo pierde efectividad. La misma gente se desgasta si no ve resultados concretos. Y respecto de los que miran, se transforma en cosa de todos los días y pasa desapercibido. Dok, usted ya cuenta con la simpatía y el apoyo de los medios. Aprovéchelos. Porque cuando los medios reciban la orden de no darle bola, ni se acordarán de usted.*

*De cualquier forma, le reitero que tiene mi red a su disposición cuando lo crea conveniente.*

*Jorge. [www.piketetes.com.ar](http://www.piketetes.com.ar)*

*Estimado Jorge:*

*Le pido disculpas por la demora en responder sus e-mails, pero los acontecimientos nos desbordan y le aseguro, esta lucha contra la corrupta Corte Suprema la estamos llevando tres o cuatro “a pulmón” y sin medios. En seis (6) meses organizamos veintiséis cacerolazos, a razón de uno por semana. Le puedo asegurar que intentamos de todo para mantener viva la presión social (que es lo único que nos puede dar el triunfo). Una vez quisimos hacer “LA PLAZA POR LA JUSTICIA” e invitamos –uno a uno– a todos los sectores. No fue un fiasco gracias a los piqueteros, que vinieron en importante cantidad. Los “ahorristas” todavía tienen la esperanza de que la Corte los salve. No saben que una vez que se caiga el juicio político, “fueron”. La moneda de cambio es el cierre definitivo de los amparos. En cuanto a los medios, ya no me dan bola. Igualmente estamos convocando a todo el mundo el miércoles 10 de julio al Congreso, porque es la fecha que puso el P.J. para “voltar” el juicio político. Aún no tengo la hora, pero presumo que será alrededor de las 17. Veremos. Un fraternal abrazo, Dr. Luis Enrique Ramírez.*

*PD: Me interesa mucho lo de la red de direcciones de correo electrónico de diputados. Sería interesante armar un grupo con los del PJ que apoyan a la Corte, para facilitarle a la gente la puteada, sin tener que enviar cien e-mails.*

*Este intercambio “epistolar” tuvo lugar a mediados del mes de julio, y refleja cabalmente los ánimos de sus protagonistas. Ramírez estaba exhausto, y no podía dar respuesta al conglomerado de problemas que debían*

sortear para seguir adelante. El juicio se encontraba paralizado. Quienes querían salvar a los magistrados –algunos siguiendo órdenes estrictas de Duhalde– estaban ansiosos por rechazar el dictamen en el recinto. Por su parte, aquellos que querían echar a los jueces trataban, por todos los medios posibles, de dilatar la votación. No eran suficientes en número para lograr que se votase el dictamen a favor de la acusación.

La cobertura mediática del juicio había pasado, de las primeras planas y principales secciones, a pequeños comentarios en columnas recónditas del periódico. La televisión y la radio sólo cubrían esporádicamente las novedades del caso. Casi no había novedades.

Como si esto fuera poco, la movilización social decrecía día a día. A las manifestaciones asistían unos pocos, los fieles de siempre. Por más que intentaran hacerse notar, habían pasado a formar parte del paisaje urbano. Con la disminución de público, la multitud se tornó más manejable para las autoridades. Primero evitaron que se cortara la calle Talcahuano; luego los acomodaron sobre la vereda y en un sector lateral de las escalinatas del Palacio.

Esta merma era comprensible. Luego de seis meses de movilización espontánea, dejando de lado los trabajos, las responsabilidades, la vida personal de cada uno, muchos bajaron los brazos. No abandonaron el ideal, pero no pudieron acompañar más con sus cuerpos. La falta de respuestas y la pasividad de los políticos, la falta de atención de los medios y de consideración por parte de la sociedad hacia los que aún protestaban, diezmó la concurrencia. Las idas y vueltas del proceso formal del juicio político no se correspondían con las respuestas y decisiones que los manifestantes exigían. En su entendimiento, no po-

dían comprender cómo podía demorarse tanto tiempo un simple juicio; si el noventa por ciento de la población había expresado su rechazo a la Corte y su apoyo al juicio, y tenían las pruebas y los cargos formulados, no había nada que justificase tal dilación. Salvo la falta de voluntad política.

El retardo de justicia es ausencia o falta de justicia. En fin, denegación de justicia. Ante esta situación, los organizadores de las protestas, junto a quienes aún los acompañaban (principalmente, la Federación Judicial Argentina y la Asamblea Justicia para Todos), decidieron tomar el toro por las astas. Con la intención de generar algún tipo de respuesta y, al mismo tiempo, dejar en evidencia la pasividad de los legisladores y la complicidad del Gobierno, organizaron su propio juicio. El 18 de julio de 2002 sesionó, en el Auditorio del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el Tribunal Ético a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, convocado por la Junta Promotora de Remoción de la Corte Suprema. A pesar de la casi nula presencia de los medios, el público desbordó las instalaciones. El Tribunal estuvo presidido por Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz) y Salvador María Lozada (presidente honorario de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional y ex juez de la Nación). Lo integraron, además, prestigiosas personalidades íntimamente comprometidas con los derechos humanos y la justicia social: Víctor De Gennaro (secretario general de la CTA), Ricardo Molinas (ex fiscal), Pedro Kesselman (en ese entonces, también vicepresidente del Colegio Público de Abogados), José María Pizzorno (presidente de la Asociación de Abogados de Buenos Aires), el rabino Daniel Goldman, la obispa metodista Dra. Nelly Ritchie, Ricardo Monner Sans,



Roberto “Tito” Cossa, Teresa Parodi y Néstor Correa (secretario general de la Asociación Gremial Docente de la UBA). Ramírez y Beinusz Szmukler se desempeñaron como fiscales, y Ulises Gorini y Guillermo Pajoni fueron los secretarios del Tribunal. Al abrirse la sesión, se dio lectura a la nota que se remitió a cada uno de los miembros de la Corte Suprema a fin de que tomaran conocimiento del juicio ético que se les iba a efectuar y, en su caso, se presentaran para ejercer su legítimo derecho de defensa. Sólo Petracchi ofreció una respuesta escrita y Fayt lo hizo verbalmente a uno de los fiscales. El resto de los miembros del alto tribunal no respondieron a la convocatoria. “¿Porqué la sociedad tiene que hacer este juicio ético a la Corte Suprema? –preguntó Ramírez en forma retórica al auditorio, pasados escasos dos minutos de comenzado el acto–, simplemente porque las instituciones que debían realizarlo han fracasado”. Luego detalló aquellas conductas que generan la responsabilidad personal e institucional de cada uno de los miembros de la Corte y la necesidad de condenarlos por su proceder histórico y actual. Hizo, asimismo, un explícito reconocimiento a los miembros de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, cuyo presidente, Dr. Sergio Acevedo, se encontraba presente en el auditorio, por la excelente labor realizada, pese a la decisión del Poder Ejecutivo de “congelar” el juicio.

A continuación prestaron declaración los testigos citados al efecto, conforme al siguiente orden: Sonia Torres (integrante del Movimiento Independiente de Ahorristas Argentinos), Araceli Méndez (diputada nacional y abogada laboralista), Nina Brugo Marcó (abogada laboralista e integrante del movimiento feminista), Carlos Chile (miembro del Bloque Piquetero

Nacional y del Movimiento Territorial de Liberación), Fernando Pino Solanas (cineasta, escritor y ex diputado nacional), Alicia Castro (diputada nacional del Frente para el Cambio y secretaria general del Sindicato de Aeronavegantes), Ariel Basteiro (diputado nacional y dirigente gremial), Víctor Mendibill (secretario gremial de la CTA y cosecretario general de la Federación Judicial Argentina) y Nora Cortiñas (Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora). Actuaron como peritos los Dres. Arístides Corti (abogado especialista en Derecho Tributario) y Estela Maris Borrego (vicepresidenta segunda del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y abogada especialista en Derecho Previsional).

Todos los testigos resaltaron distintos aspectos del proceder de la Corte Suprema en decisiones absolutamente cuestionables y en conductas reñidas con la ética republicana. A solo título de ejemplo, se resaltaron cuestiones cuya gravedad institucional hacía imposible conjugar el vocablo “justicia” con dicha Corte.

El Tribunal Ético pronunció su sentencia condenando a todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, resaltando que “las causales de remoción de los actuales miembros de la Corte son de tal magnitud que los inhabilita para desempeñar cargos públicos en el futuro; que deberían responder ante tribunales competentes si se considera que hubieren cometido delitos comunes”, y que “tribunales competentes deberían analizar si han incurrido en la conducta tipificada por el art. 29 de la Constitución que incluye a los que consientan o firmen actos por los que ‘la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna’ a la pena de los infames traidores a la patria”.

Al finalizar de la lectura de la sentencia, los presentes se pusieron de pie e irrumpieron en un prolongado aplauso que fue seguido de un coro voceado por todo el auditorio, cuyo significado es muy rico y que los amanuenses de siempre intentan minimizar o distorsionar: “QUE SE VAYAN TODOS, QUE NO QUEDE NI UNO SOLO”.

Se vivió un momento de euforia, y por un instante todos olvidaron que se trataba de una simulación. Fue sólo eso, un instante.



## XVIII

*Hegel dice, en alguna parte, que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra vez como farsa.* Esto no lo dice Hegel, lo dice Marx en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. A la tragedia del Juicio Ético, le siguió la farsa del Juicio Político. El Gobierno y los legisladores cumplieron a pies juntillas con el guión que marca la Constitución en cuanto al proceso, pero traicionaron su espíritu de justicia y representación popular.

Haciendo caso omiso de la condena social materializada en el Juicio Ético, la Corte asestó un nuevo golpe al Gobierno. En otro alarde de justicia demagógica, el 22 de agosto declaró la inconstitucionalidad de la reducción salarial a los empleados públicos, medida impopular dictada por el ex presidente De la Rúa en el año 2000. El presidente Duhalde no tuvo más remedio que modificar el ya ajustado presupuesto fiscal para poder dar cumplimiento a la sentencia del tribunal y devolver a todos los empleados estatales, jubilados y pensionados, el trece por ciento de sueldos y haberes que les habían sido recortados. Es interesante recordar que ésta era la misma Corte que durante tantos años había cercenado el derecho de la clase pasiva a un retiro digno. Con este acto de hipocresía no pretendía redimirse ante los jubilados y trabajadores del Estado, sino salvar su propio pellejo.

No conforme con su última demostración de fuerza y ante la persistente incertidumbre sobre el futuro del

juicio en el Congreso, la Corte amenazó con declarar ilegítima la pesificación de los depósitos en dólares. El objetivo parecía ser sumir al Gobierno en la misma incertidumbre que padecían los jueces. “Sólo una adivina” puede saber cuándo dictará esa sentencia la Corte, “Yo no tengo la bola de cristal”, afirmaba Belluscio en la puerta de Tribunales. Y ante la pregunta directa de si se sentía presionado por el juicio político, aclaró que por lo único que él se sentía presionado era por “el derecho, el orden jurídico y mi conciencia”.

Lo cierto es que una sentencia de esa naturaleza sacudiría al Gobierno hasta sus cimientos. Una gran parte de los ahorristas se relamía con la idea de recuperar sus ahorros en moneda original; sin embargo, en la práctica, era de imposible cumplimiento. En la Casa Rosada se hablaba, lisa y llanamente, de una clara campaña de extorsión por parte del alto tribunal. Los cortesanos no se conformaban con una declaración de intenciones del Gobierno y la promesa de terminar con el asunto; debían tener la certeza de que no habría juicio.

El 2 de septiembre, el conflicto alcanzó el clímax de tensión. El Gobierno, imposibilitado hasta ese momento de conseguir el quórum necesario para voltear el juicio en el recinto, desató una ofensiva sobre el radicalismo. Pretendía convencer “como sea” a los dirigentes de ese partido de desechar las acusaciones.

Como las presiones al bloque radical no tuvieron el efecto esperado, la nueva estrategia del duhaldismo consistió en apalabrar uno a uno a todos los diputados (de cualquier partido) para que bajasen al recinto al momento de la votación. Duhalde encomendó esta tarea al presidente de la Cámara, Eduardo Caamaño.

Simultáneamente, el Gobierno dispuso la liberación de una parte de los depósitos acorralados. Para el diario *Página/12*, en su edición del 22 de septiembre, el

oficialismo intentaba de esta forma bajarle la presión al asunto. En agradecimiento, los supremos congelarían la decisión sobre la constitucionalidad de la pesificación y dejarían languidecer el tema. El Gobierno estaba convencido de que, luego de darle esta mano –con la consiguiente despresurización que ello implicaba en cuanto a las marchas de ahorristas convocadas por Nito Artaza– los ministros de la Corte podrían retribuir favores. A principios de octubre, esta novela se acercaba a su desenlace final. El mismo diario, en un titular del 2 de ese mes, graficaba el estado de cosas con lujo de detalles: “Como en una partida de truco, los adversarios orejean sus cartas antes de cantar el envido y se mienten puntajes ganadores”. En el Congreso, nadie debatía sobre la naturaleza del juicio o los cargos que pesaban sobre los supremos; sólo se dedicaban a contar votos. “La oposición, por caso, suma y resta voluntades para devolver el dictamen hasta que la composición política de la Cámara favorezca la destitución. Los radicales juran y perjuran que de los 67 miembros que tienen, se sentarán en sus bancas 60. El ARI se juega con sus 29. De los partidos provinciales, hay 3 que se sumaron. Los justicialistas disidentes aportan 18. El Frepaso 7, el Frente para el Cambio otros dos, y uno del mendocino Partido Fiscal. Hasta aquí la suma arroja la fría cifra de 120.

Los justicialistas, que pretenden garantizar la impunidad de los supremos, también están confiados en sus números. Dicen que 95 son los votos propios, 18 de los partidos provinciales, seis liberales y uno del Polo Social, pero la suma también es de 120”.

El quórum estaba garantizado. Lo único que restaba por definir era el horario de inicio de la sesión del miércoles 9 de octubre.

Ante este resultado cantado, Ramírez convocó a una

movilización para evitar lo inevitable. Parafraseando a Nietzsche, la esperanza alarga el sufrimiento. Así se sentían los laboristas en ese preciso momento. La cita era para el miércoles 9 de octubre a las 17 en la intersección de las avenidas Callao y Rivadavia, frente a la mítica y desmantelada confitería “El Molino”. “Debemos repudiar la maniobra de los ‘representantes del pueblo’ para desactivar el juicio político a la Corte Suprema. Por eso, necesitamos que nos acompañen”, suplicaba Ramírez. Finalizaba con una suerte de arenga, diciendo: “No podemos permitir que estos delincuentes creen que a la sociedad no le importa lo que pasa con la Justicia y con la Corte. Hagamos un pequeño sacrificio y concurramos”.

Un día de sesión no fue suficiente. El debate, que había comenzado según lo estipulado el miércoles 9, debió retomarse al día siguiente para concluir, finalmente, en la madrugada del 11.

El presidente de la Comisión de Juicio Político, Sergio Acevedo, tuvo a su cargo la apertura de los discursos. Ejecutó una larga síntesis del medio centenar de denuncias que pesaban sobre los jueces, pero de nada sirvió tanta elocuencia: los diputados duhaldistas habían acordado, junto a sus ex enemigos menemistas, garantizar la impunidad de los magistrados y finiquitar el juicio. La única diferencia fue que estos últimos lo hicieron a través de una ferviente defensa de los acusados, mientras que los primeros acompañaron con un autoimpuesto silencio. Convencidos de la debilidad de su presidente frente a la “capacidad destructiva” de los supremos, decidieron desechar el juicio a pesar de comulgar con los argumentos de la Comisión acusadora. En riguroso *off the record* se lamentaban por las idas y vueltas de la conducta política de Duhalde, que los dejó en un callejón sin salida: “Se tragó el consejo de que era posible bajar a todos los jueces, nos tiró este fardo



y después se arrepintió”, repetían por lo bajo. En total, bajaron a la votación 235 diputados. Según esta cifra, con 157 votos se hubiera logrado elevar la acusación al Senado; sin embargo, en ninguno de los casos se llegó a dicho número. Julio Nazareno, quien más cerca estuvo del banquillo de los acusados, cosechó 143 en favor de su enjuiciamiento, 90 en contra y dos abstenciones. El segundo lugar lo ocupó Adolfo Vázquez (140, 94 en contra y 3 abstenciones); lo siguieron Eduardo Moliné O’Connor (139-95 y 2 abstenciones), Guillermo López (132-98-7), Antonio Boggiano (131-98-8) y Augusto Belluscio (122-110-5). El juez Gustavo Bossert fue el que menos votos cosechó a favor de su enjuiciamiento: sólo 63 diputados apoyaron su juicio, mientras que 168 lo rechazaron. Para Enrique Petracchi hubo 74 votos por el juicio, mientras que se opusieron 159 diputados; y, finalmente, para Carlos Fayt fueron 86 por el juicio y 136 por el rechazo.

Al tiempo que se salvaba a los magistrados en el recinto, varios miembros de la AAL hacían circular un manifiesto denunciando lo que pasaba puertas adentro. Casi a escondidas, y en horas absurdas, los legisladores le daban la espalda a todos.

Alrededor de uno de los faroles que iluminan el monumento alegórico de la República en la Plaza de los Dos Congresos, integrantes de la Asamblea Justicia para Todos, miembros de la Federación Judicial Argentina y algunos laboristas aguardaban el resultado de la votación. Repartían a los transeúntes el panfleto o lo leían en voz alta para despertar el interés de los curiosos:

*Sólo un milagro podría hacer que se consiga la mayoría necesaria para continuar con el enjuiciamiento de los “cortezanos”. ¡Cuánta razón tienen los que piden “que se vayan todos”!*

*Aunque se caiga el dictamen acusatorio, nuestra lu-*

*cha no ha sido un fracaso. A lo sumo, un retroceso en una marcha imparable de la Sociedad argentina hacia la depuración del Poder Judicial.*

*El gran éxito de esta lucha, es haber puesto el tema de la justicia en el centro del escenario político de nuestros días, y haber sacado a la luz a los habitantes del cuarto piso del Palacio de Justicia, los que hasta diciembre del año pasado eran como dioses del Olimpo. Hoy sufren el repudio y una condena social que no les permite prácticamente aparecer en público.*

*Cuando éramos varios miles de ciudadanos los que participábamos en los “cacerolazos” contra la Corte, conseguimos arrancarle a la corporación política el enjuiciamiento contra los “cortesianos”. Ahora que sólo somos un centenar se está por desactivar el juicio político. ¿Será mera coincidencia?—varios de los oyentes se reconocían en estas palabras y añoraban las marchas multitudinarias de los primeros meses—. Pero de todos modos, los diputados que ayuden a la impunidad de los “cortesianos”, tarde o temprano deberán rendir cuentas al pueblo argentino, por haberlo dejado indefenso ante la arbitrariedad y prepotencia de los poderosos.*

*¿Cómo sigue esta historia?—leyó Pajoni con sentida entonación; esa era la pregunta que todos se hacían y que ninguno se había atrevido a pronunciar hasta el momento—. Lo que decidan los diputados respecto de la desactivación del juicio político, no hace cosa juzgada, ya que no hubo juicio. Los “cortesianos” podrán ser nuevamente juzgados cuando cambien las condiciones políticas—continuó el hombre del megáfono, y concluyó—: En la Comisión de Juicio Político aún quedan ciento veinte denuncias más contra los “cortesianos” y desde la Asociación de Abogados Laboralistas mantendremos nuestra lucha por una JUSTICIA PARA TODOS.*

## XIX

La caída del juicio los había dejado con sentimientos contradictorios. Por un lado, no podían digerir la mala noticia; un malestar les revolvía el estómago. Si bien sabían desde hacía varios meses cuál sería el desenlace, todos mantenían las expectativas. Hasta que lo que se sabe sucederá, finalmente ocurre. De nada servían los reproches en estas circunstancias. Hacerles juicio a algunos y no a todos, como dijo Kesselman. *Y puede ser... Tal vez tenía razón, pero ¿qué sé yo? ¡Tan bien lo veía! Con tanta fuerza, con tanta convulsión social... ¡¿cómo lo iba a imaginar?! Pero esos tipos son jodidos, estrategias del poder, de movimientos rápidos y precisos.* Se habían metido en la cancha a jugar un partido de ligas mayores y la Asociación... era, como quien dice, amateur. Por esta misma razón, ¿cómo podían estar tristes si habían jugado el mejor partido de sus vidas? Habían estado entre los “grandes”. Reportajes, fotos, entrevistas de Italia, de Alemania, de Sudáfrica. “Magdalena te quiere entrevistar. Pero ahora estoy hablando con *La Nación*”, y “¿viste el editorial de *Clarín* de esta semana?”. Esos recortes se exhibirían en las vitrinas de la sede de Viamonte y Rodríguez Peña. Eran los trofeos ganados por tanto esfuerzo. Después de todo, ellos podrían haber bajado los brazos, dedicarse a hacer demandas por despidos o accidentes laborales; o, incluso, podrían haber abandonado el Derecho del Trabajo y dedicarse a hacer quiebras, divorcios, o cheques rechazados. Pero, no. Los tipos ahí, firmes, peleándola,

poniendo la cara todos los jueves, a las trece, a las diecisiete, con 35° en verano, en plena feria, con 10° en el invierno, con lluvia, bajo presiones, la vergüenza de que te vean los colegas, con siete mil personas, con treinta, dejando de lado las cuestiones personales, inventando algo nuevo todo el tiempo, cantitos, pancartas, disfraces, el Juicio Ético. ¿Cómo no estar contentos? ¿Cómo no tener la frente alta? *Después de todo, la miseria es de ellos, de los políticos, los corruptos de siempre. Son ellos los que deberían sentirse frustrados y avergonzados, no nosotros. Son ellos los que desoyeron el clamor popular y no nosotros. Y también son ellos los que no supieron entender la crisis, no nosotros. ¡Pero, siempre lo mismo en este país!*

Así y todo, la amargura y la tristeza los invadía. La frustración hizo que se replegasen a sus tareas diarias, que se refugiaran en sus vidas privadas. Tal fue el caso del propio Ramírez: *Estimado Pedro* –escribía a su amigo Kesselman–: *Después de lo que pasó con el juicio político, no tengo ánimo ni paciencia para escuchar hablar del tema. Hace diez meses que estoy con lo de la Corte, día a día, semana a semana, y estoy harto. Disculpame, pero no puedo seguir dándole al tema el setenta por ciento de mi tiempo. Un abrazo, Lucho.* Si bien no abandonó sus responsabilidades como dirigente de la Asociación, habiéndolo consultado con Adriana y con sus colegas, decidió no postularse para un nuevo período como presidente de la entidad. Había ocupado la Presidencia de la Asociación durante el período 1990-1992. Y, nuevamente, en el traumático bienio 2000-2002.

Quienes no escondían su alegría eran los jueces. El día después, se vivía en el Palacio un clima de distensión. Tras largos meses, se habían visto asediados por la prensa, el Gobierno y la protesta social; era éste el

momento de desahogo. Con alivio y cierto rencor hacia quienes los habían perseguido, aprovecharon la ocasión para hacer leña del árbol caído: “La Corte nunca ha tomado represalias –advirtió Moliné– Si hubiera querido tomarlas habría dictado fallos que hubieran afectado al Gobierno, a la gobernabilidad o a la Nación en su conjunto a partir del 5 de febrero, que fue cuando se constituyó la Comisión (de juicio político) y comenzaron las acusaciones”. Los ministros recibieron, por esos días un desfile de jueces y camaristas que se acercaron a saludarlos. En lo que constituye una rara (cuando no absurda) interpretación de la realidad, Moliné aseguró estar convencido de que el tribunal “tiene el mejor de los conceptos en el exterior”.

En un estilo un tanto particular, el periodista Vicente Muleiro, de la redacción de *Clarín*, reconstruía la íntima celebración de los ministros:

“–Señores jueces, pagué yo solo casi todo el costo político –dijo–. Así que no se hagan los burros. Que alguno de ustedes pague el café.

–Pago yo –dijo Gustavo Bossert, algo culposo, quizá por haber sido el menos cuestionado–. Pero éste no es un día para café. ¡Champagne para todos!

Casi todos aplaudieron de pie. Pero Adolfo Vázquez lo tenía marcado a Bossert. Salió a cruzarlo:

—¡Por fin no se excusa! Pero cuando pasen a cobrar no se vaya al escusado.

Ya se iban a las manos, cuando Antonio Boggiano pidió cordura: —Señores —dijo— he estado leyendo las declaraciones de ustedes y la verdad es que uno se queda consternado con el lenguaje que usan. Puede prestarse a muchas confusiones. Usted, Vázquez, anduvo diciendo que hemos sido vejados inútilmente, y usted, Bossert, la completa saliendo a decir que todo el episo-

dio le causó mucho dolor. Después se enojan cuando nos llaman Sus Señorías ¿Qué se va a creer la gente?

–Señores– habló Carlos Fayt con tono conciliador–. No nos peleamos cuando estuvimos en la mira de la sociedad y en la de los políticos, ¿nos vamos a pelear ahora que nos salvamos del juicio? Hay mucho que hacer: pesificar dólares, desdolarizar ahorros, convertir dinero en bonos, quizá cambiar la fecha de las elecciones, asegurarle al Presidente de la Nación la paz eterna; en fin, nos esperan más pases de magia que a Harry Potter con su piedra filosofal.

–Pero –bramó Petracchi–, ¿después de sacar los trapos al sol acá no va a renunciar nadie? ¿Ni un gesto patriótico? –Bueno –dijo Vázquez–, si le importa tanto, empiece usted.

–¿Por qué yo, si soy el más bueno? –se defendió Petracchi.

Nazareno se enojó: –Bueno, basta. ¡No me rompan más los códigos! Las peleas son para la gilada. Acá adentro estamos todos de acuerdo, como siempre. A ponerse las togas, las pelucas empolvadas y a luchar por la justicia. Y a tener paciencia. Ya encontraremos una sociedad que nos merezca. ¡Todos para uno y uno para todos! Golpearon con el champagne.”

No obstante esta humorística reconstrucción, era dudoso, al menos, que Bossert propusiera un brindis. Desgastado por la inédita situación vivida y habiendo esperado a que fracasara el juicio, el juez presentó su renuncia indeclinable el 21 de octubre. Al día siguiente del juicio, había declarado: “Después de nueve años de recibir comentarios favorables por las cosas que yo venía haciendo acá, de pronto, encontrarme en una circunstancia como esa –que no se resolviera, que pasaran los meses y no se resolviera– fue un dolor muy grande”.

En consonancia con este sentir, basó su dimisión en padecer de “fatiga moral”.

La vacante fue inmediatamente aprovechada por el Gobierno. Duhalde nombró a Juan Carlos Maqueda, el entonces presidente provisional del Senado, miembro del PJ y reconocido duhaldista, cuya carrera en el ámbito del Poder Judicial era prácticamente inexistente. Su nombramiento fue cuestionado, pero el contexto de elecciones presidenciales le restó importancia mediática. Una de las objeciones más destacadas, debido a su origen, vino por parte del Consejo Permanente de Decanos de Facultades de Derecho, que catalogó de impúdica y arbitraria la designación, y lamentó que se hubiera desperdiciado “la oportunidad que significaba la apertura del cargo vacante para reivindicar la hoy sospechada independencia de la Corte”. En apenas algo más de un año de gobierno, Duhalde, un presidente provisional, con escasa legitimidad y sumido en una profunda crisis, había logrado dejar su marca en la Corte nombrando a uno de sus miembros. Y para la ocasión, no dudó en postular a alguien de su máxima confianza. Más allá de esta demostración de cintura política, Duhalde había quedado muy debilitado por la pelea con la Corte, en donde un 81% de la sociedad opinaba en contra del cierre del juicio político al alto tribunal.





## XX

Los años pasan rápido; las imágenes y noticias abundan, y el trajín de las actividades cotidianas no nos permite reflexionar sobre el pasado reciente. La memoria se vuelve algo efímera, y se pierde el rastro de los acontecimientos. Precisamente, el rastro de los acontecimientos que estamos relatando, la renovación de la Corte Suprema, lo encontraremos en el tiempo inmediatamente anterior, en el accionar de quienes llevaron la protesta a la práctica mucho antes de que el Poder cosechara los frutos de su movilización.

Hoy, la memoria colectiva –si es que existe algo así como una memoria compartida o se trata, simplemente, de la suma de memorias individuales– reconoce a Kirchner como el artífice de la renovación positiva del más Alto tribunal; pero en los pliegues de la memoria se esconde la labor de quienes comenzaron con esta gesta.

Es cierto que el nuevo Gobierno vino acompañado e impulsado por fuertes vientos de cambio institucional, económico y social. Nacía una esperanza, un contexto favorable. Las acciones de la AAL, que hasta el momento no habían dado los resultados esperados, encontraban ahora un suelo fértil. Nicolás Maquiavelo afirmó alguna vez: *“Triunfa aquel que adapta su proceder a la naturaleza de los tiempos que corren, de la misma forma que fracasa aquel cuyo proceder no armoniza con su época”*.

*Supongo que todos estaremos amargados por el des-*

*enlace del juicio político a la Corte Suprema. Pero yo tengo un defecto: cada vez que quiero mandar todo a la mierda, me surgen ideas de cómo seguir la lucha. En este caso, pensé que sería importantísimo que el primer jueves posterior al archivo del juicio político intentáramos hacer un cacerolazo que no pase desapercibido. Sería como demostrar que no bajamos los brazos, que la lucha continúa y que no los vamos a dejar en paz. A tal efecto, propongo que juntemos \$ 500 para una solicitada en Página/12 (para el mismo jueves) convocando al cacerolazo y diciendo que la lucha por una Justicia independiente recién empieza. Los que estén de acuerdo, que lo digan (y si pueden aportar \$ 50 mejor). ¡Ojo! que no tenemos mucho tiempo ya que el lunes es feriado. Ya tenemos recaudados \$ 100 (León y yo). Lucho (a) “el gordito justiciero”.*

De esta manera, Ramírez se preparaba nuevamente para la batalla. Apeaba su caballo, lustraba su armadura, cargaba sus armas y se ponía a la cabeza de este nuevo embate. Era el cuadragésimo cacerolazo. Esta vez, el ejército que comandaba era algo más escueto. Se había producido un quiebre; las ganas no eran las mismas, las expectativas no eran tan altas, y esto se reflejaba en la cantidad de gente que acudía semanalmente a las marchas sobre las escalinatas del Palacio. La movilización social como fenómeno, tal cual se había desarrollado durante el verano de 2002, había perdido su fuerza y carácter novedoso. Pocos eran los reclamos que aún mantenían vigencia, y presencia en los medios. Uno de éstos había sido el de la Corte hasta la caída del primer juicio y la paulatina desactivación del corralito financiero, junto a varios reclamos de grupos piqueteros. En términos de composición social, fue la clase media la que se retiró de la escena pública. En la medida en que recuperaban sus ahorros, volvían a *depositar*

su confianza en los bancos. Del mismo modo, *depositaban* nuevamente en la clase dirigente su confianza en los asuntos comunes. Los mismos ahorristas que alguna vez se unieron a los piqueteros, en el apogeo de la crisis, años más tarde terminarían votando a Macri para sacárselos de encima y que los llevaran fuera de los límites de la Ciudad de Buenos Aires. Era lógico que así fuera. En sociedades capitalistas de principios del milenio, marcadas por un alto interés egoísta, no hay tiempo ni forma de que cada uno se dedique a la cosa pública; naturalmente, se delega en aquellos que, en el mejor de los casos, tienen vocación política.

Quienes tenían esta vocación eran los diputados que habían insistido hasta último momento en el enjuiciamiento a los supremos. Apenas un día después de caído el juicio, anunciaron que pensaban volver a intentarlo. La diferencia radicaba en la estrategia: esta vez analizarían no juzgar a todos los magistrados, sino sólo a los más desacreditados, fundándose en alguno de los 150 pedidos de juicio político nuevos que tenían en su poder. Enjuiciar a los nueve implicó abrir nueve frentes de batalla simultáneos, y no todos los bloques tuvieron la misma posición con respecto a los jueces. De hecho, esas diferencias quedaron plasmadas en la votación, cuando los que integraban la llamada “mayoría automática” fueron los que más votos por la acusación cosecharon. Teodoro Sánchez de Bustamante, flamante presidente de la AAL, en ocasión de finalizar el primer cacerolazo luego de la caída del juicio, anunció que la Asociación acompañaría “a los diputados que cumplan con el mandato popular y lleven adelante el juicio político a la Corte”. En rigor de verdad, entre los diputados el panorama era incierto. Se acercaba un contexto electoral y las lealtades y alianzas provocaban desplaza-

mientos, si se quiere, ideológicos. La Comisión de Juicio Político ya no era la misma; la Corte Suprema, tampoco. La votación y el pleito la habían dejado malherida.

## XXI

Durante todo el 2002, la agenda oficial se había presentado complicada. El partido (peronista) dividido; la Corte en su contra; la falta de acuerdo con el FMI; los ahorristas enardecidos, y la protesta social extendida. El descontento popular aún reinaba, y la presión política por fijar una fecha para las elecciones aturdió al Presidente, quien no lograba conseguir un candidato para contrarrestar la figura creciente de su enemigo político, Carlos Menem. Las eternas e intestinas disputas del Partido Justicialista no le permitían concitar los apoyos necesarios en el Parlamento ni establecer sólidas alianzas con los gobernadores provinciales, ya que el contexto de crisis impulsaba a los caudillos del interior a procurarse su propia tropa. El Gobierno tampoco lograba dominar a los movimientos piqueteros.

Sin una fuerza real propia, sin el apoyo del partido unificado y sin un candidato, el oficialismo demoraba, todo lo posible, cualquier definición respecto de la agenda electoral.

Duhalde no tuvo más alternativa que fijar fecha para las elecciones presidenciales, luego de los violentos sucesos de mediados de junio en la estación de trenes de Avellaneda. Aquella mañana, efectivos de la Policía Bonaerense mataron a Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, dos militantes del MTD “Aníbal Verón”, uno de los grupos adversos al Presidente. Las imágenes sangrientas divulgadas en los medios de comunicación provocaron innumerables cuestionamientos al accio-

nar del Gobierno, y un sinfín de causas judiciales. No quedaban dudas acerca de la culpabilidad de las “fuerzas del orden”.

Poco tiempo después, por decreto presidencial se estableció la convocatoria a elecciones para el 27 de abril de 2003; Duhalde cumplía, al mismo tiempo, su promesa de no postularse como candidato.

El elegido por el Gobierno –para enfrentar a Menem– fue el gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner. El santacruceño había prestado su apoyo a Duhalde en las internas del partido de 1998, cuando Menem buscaba su re-reelección. El Presidente le retribuiría el favor con el ofrecimiento de la candidatura, que tuvo lugar el 15 de enero. La respuesta se hizo esperar por nueve largos días; Kirchner debió sopesar la generosa propuesta antes de aceptarla. No por nada, los otros gobernadores “presidenciables” –De la Sota y Reutemann– la habían rechazado; ninguno se creía capaz de vencer en las urnas al ex presidente Menem.

Pero, ¿quién era Néstor Kirchner? Oriundo de la Provincia de Santa Cruz, militó en el ala izquierda del Partido Justicialista y estuvo ligado a la Juventud Peronista (JP) y Montoneros. En 1976 se recibió de abogado en la Universidad Nacional de La Plata, y durante los años de la dictadura se refugió en su provincia natal. No por eso dejó de sufrir las persecuciones políticas de la época, y llegó a estar detenido. Título en mano, abrió, junto a su esposa, Cristina Fernández, y otro socio, un estudio jurídico. Desde la vuelta a la democracia en 1983, Kirchner se vinculó a la Política activa, creando una línea interna en el movimiento peronista de su provincia. Con un tamaño comparable al del Reino Unido, Santa Cruz cuenta con menos de doscientos mil habitantes, es rica en petróleo, y la mitad de la población económicamen-

te activa trabaja en la función pública. Fue allí donde desarrolló toda su carrera hasta llegar a la Presidencia: primero como intendente de la capital (1987-91), y luego como gobernador de la Provincia por tres mandatos consecutivos entre 1991 y 2003. Para ello, impulsó la reforma de la Constitución provincial en dos oportunidades (1994 y 1998), logrando lo que Menem no pudo conseguir a nivel nacional: la reelección indefinida.

A Menem y Kirchner se sumaría Adolfo Rodríguez Saá, gobernador de la provincia de San Luis, como tercer candidato por el Partido Justicialista. Históricamente, el partido siempre se había alineado bajo la candidatura de un único líder. En una decisión inédita, la Justicia Electoral habilitó a los tres candidatos a presentarse con el mismo emblema partidario. Esto significó trasladar las internas del partido a la elección abierta, en competencia directa con los candidatos de partidos opositores. Menem ganó con el 25% de los votos; los cuatro candidatos que le siguieron obtuvieron entre el 23% y el 15%. Al no haber alcanzado, ninguno de los candidatos, más del 45%, correspondía una segunda vuelta o *ballotage* entre los dos primeros, Menem y Kirchner. La suma de votos de los tres candidatos peronistas superaba ampliamente el 50%. De haber presentado el peronismo un único candidato, el resultado estaría asegurado. Este dato electoral dejaba en claro dos cuestiones elementales de la política contemporánea de la Argentina: que, resuelta la crisis interna del PJ, la gobernabilidad estaba asegurada, y que toda la contienda se resolvía al interior de este histórico partido. Consciente de las encuestas y sondeos de intension de voto que lo presentaban con una imagen muy negativa, Menem decidió retirarse de la contienda y evitar verse humillado en la segunda vuelta, con un 80% de votos en contra.

El apoyo dado a Kirchner por gran parte del padrón no obedecía a una simpatía natural por el nuevo candidato o a la fuerte adhesión a su plan de gobierno; significaba un rechazo a Menem. De este modo, el 25 de mayo de 2003 asumía Néstor Kirchner. Nacía “la era K”.

El nuevo Presidente era consciente de su escasa legitimidad y débil poder político. Su magro porcentaje de votos no alcanzaba para gobernar un extenso territorio con algo más de treinta y siete millones de habitantes, sumido en la crisis política, económica y social más grande desde la vuelta de la democracia. La gobernación de la provincia de Santa Cruz del ahora ex gobernador, había sido buena, sobre todo teniendo en cuenta que su alto nivel de vida contrastaba con la media del país. Pero la poca densidad demográfica y los beneficios por las regalías del petróleo hacían que la comparación resultara grotesca. La Presidencia nacional ofrecía desafíos de otra magnitud.

Rápidamente, el santacruceño estableció sus objetivos primarios, ocupándose de áreas clave que pudieran ofrecerle rápidos consensos (nada de reducciones de salarios o ajustes de personal): alianzas estratégicas con los gobernadores provinciales e intendentes municipales (a través de los cuales se aseguraba el apoyo de diputados y legisladores); recomposición de las relaciones con los organismos internacionales de crédito (como el FMI y el Banco Mundial), y construcción de un bloque de presidentes del Mercosur y Latinoamérica (que le proveía de cierta valoración internacional). Prestó especial atención a las cuestiones relativas a los Derechos Humanos; desde el primer discurso, dejó en claro que la Argentina no podía vivir en la impunidad respecto de la dictadura militar, e impulsó todos los juicios que se hallaban suspendidos. Simultánea-



mente, estableció un estricto control sobre las Fuerzas Armadas. En poco tiempo quedó claro el alineamiento del Gobierno con sectores que, hasta entonces, habían sido relegados. En materia de política económica, el nuevo Gobierno anunciaba, con bombos y platillos, que pondría el foco en la industria y el mercado interno, la creación de empleo, la disminución de la pobreza y la inversión en materias tan postergadas como educación, salud, transporte y obra pública. El mensaje era claro: el mercado ya había tenido su oportunidad, y no había cumplido con lo prometido. Además dispuso medidas tendientes a intervenir el mercado financiero para controlar la paridad cambiaria. Todo este paquete de medidas, sin embargo, no lograría revertir los niveles de desigualdad y de distribución de la riqueza; tampoco afectaría a los sectores económicos de poder, como los de capital financiero o del campo. Mucho menos aún podría controlar la creciente inflación. Años más tarde, el Gobierno que comenzara con tan prometedores anuncios se vería envuelto en resonantes casos de corrupción y sería cuestionado por su actitud hostil hacia la prensa. Pero eso es parte de otra historia. Lo que, hasta el día de hoy, permanece como un dato irrefutable, es el profundo cambio que promovió en la Corte Suprema, cabeza del Poder Judicial de la Nación.



## XXII

En menor escala, pero con gran importancia para la AAL, comenzaba también una nueva era: el mandato de Ramírez como presidente de la Asociación había concluido. En su reemplazo asumió Teodoro Sánchez de Bustamante, abogado y sociólogo, es un hombre alto y robusto, de hablar rápido y afanado por relacionar conceptos del derecho laboral con la historia política y económica de nuestro país, quien aseguraba no tener vinculación político-partidaria directa, y refería que siempre se había dedicado al Derecho del Trabajo por una cuestión vocacional. Era una figura emblemática de la Asociación, y se le reconocía el haber “puesto la cara” en todo momento, cuando le tocó representar a la entidad en la lucha contra la Corte.

La nueva conducción de la AAL no significó un alejamiento de Ramírez. Muy por el contrario, pudo dedicarse de lleno a las cuestiones que le importaban: organizar las protestas, como coordinador de la Junta Promotora para la Remoción de la Corte.

*–Pero Lucho, mirá que las últimas marchas ya no atraían a tanta gente. ¿Qué podemos hacer desde la Asociación o desde la Junta Promotora?* –inquirió Eyra con cierto escepticismo.

*–¡Es cierto! La crisis aguda ya pasó. Y la gente esta cansada de cacerolear y ver cacerolear por las calles y que les corten el tránsito.*

*–¡Bueno, entonces mejor nos quedamos todos en casa*

*y no nos preocupemos más! Tiremos todo un año de trabajo a la basura* –dijo Ramírez con sarcasmo.

*–¡Pará, pará! No es para que te pongas así. No decimos eso, pero si no aceptamos que las cosas cambiaron vamos a fracasar rotundamente* –agregó Pajoni–, *acordate que recién hace poco se cayó el juicio político.*

*–Bueno, entonces, con más razón. Tenemos que retomar las actividades habituales. ¡El juicio no se cayó, ni siquiera arrancó! Algunos diputados están dispuestos a seguir adelante y nuestro apoyo es fundamental.*

Vencidas algunas dudas, todos los laboristas decidieron continuar la lucha. Se diseñó un plan de acción alternativo, combinando las marchas con otras formas de protesta que atrajeran a los medios de comunicación.

*–Hay que salir en la tele. No queda otra. Nos tienen que ver ahí todos los jueves.*

*–Tal cual, con treinta segundos en la tele, sos Gardel, pero si los medios no te registran, no existís.*

En consonancia con lo que sería la nueva estrategia del Gobierno, las protestas frente al Palacio de Justicia se focalizaron individualmente en cada ministro cuestionado, resaltando aspectos personales o profesionales que los diferenciaban, personificándolos, estigmatizándolos.

Durante el verano de 2003, la novedad fue el traslado de los cacerolazos a la costa bonaerense. Aprovechando sus contactos con algún sindicato de Mar del Plata, Ramírez organizó un cacerolazo frente a edificios de la Justicia Federal en esa ciudad, que coincidió con las XXVIII Jornadas de Derecho Laboral organizadas por la propia Asociación. La cita fue, puntualmente, el 8 de noviembre, a las trece, en Diagonal Pueyrredón entre Belgrano y Moreno. El verano de 2002 había de-

jado a mucha gente sin vacaciones; esa gente se volcó a las manifestaciones callejeras. En el 2003, la gente volvió a vacacionar, no ya en el exterior, como en los '90, sino en el interior del país y, especialmente, en la costa atlántica.

La primera etapa de marchas durante todo el 2002 había servido para romper la barrera de la vergüenza y el miedo a expresarse públicamente. Los miles de personas que alentaban a los organizadores constituyeron un gran estímulo para quienes se exponían frente a la multitud y convocaban semana a semana. En esta segunda fase que comenzaba, debían agudizar el ingenio y la creatividad aún más; llegarían los disfraces, los recorridos insólitos, las “instalaciones interactivas”, las representaciones, los invitados especiales, los oradores ilustres. El 5 de marzo armaron un “murgazo” contra la Corte Suprema. Aprovechando la época de Carnaval y para acompañar el “carnaval” que había en la Corte, convocaron, entre otras tantas, a la murga “Matadores de Tristezas”. Una semana más tarde, se organizó una batucada. Era el cacerolazo número 63. Originalidad, ése fue el concepto que englobó, resumió y guió las actividades de la Asociación en esta nueva etapa.



## XXIII

El nuevo mandatario tenía muy en claro el poder que ejercía la Corte. Sus actos, con relación al Poder Judicial en su Provincia, así lo habían demostrado. En 1995, luego de ser reelecto, Kirchner forzó la ampliación del máximo tribunal de Santa Cruz de tres a cinco miembros. El Presidente sabía cómo construir poder, y sabía, también, que para lograrlo debía apuntar los cañones a la Corte Suprema nacional. Ahora bien, para poder enjuiciar a los magistrados necesitaba reunir el máximo consenso posible, y aprovechar la aceptación y legitimidad que la ciudadanía otorga a los presidentes recién asumidos, el “período de gracia”. Además, el Presidente contaba con una ventaja. Toda la legitimidad acumulada por las luchas populares conducidas por la AAL, en el tema de la Corte, sería capitalizada por el nuevo Gobierno, quien habría aprendido de los supuestos errores de la gestión anterior. Kirchner utilizaría a su favor la imagen negativa de la Corte, potenciada por el juicio frustrado. Él llevaría adelante el juicio.

La embestida comenzó, como habitualmente lo hiciera el Gobierno, desde lo discursivo: declaraciones polémicas, anuncios grandilocuentes, con la clara intención de fijar agenda y plantear un escenario de “buenos” y “malos”. Según declaraciones oficiales, el tribunal representaba “el pasado menemista, de exclusión y neoliberalismo salvaje”. La pelea era, entonces, entre el Ejecutivo y la Corte, entre la “nueva” y la “vieja” política. Visto así, la mayoría automática (y la Corte toda en su

conjunto) se definía por contraste respecto del Gobierno. Esa misma Corte, que no había sufrido cambios desde 1995, nunca fue identificada tan claramente con el ex presidente Menem como en ese momento; ni siquiera en tiempos del Gobierno de De la Rúa. Mientras el gobierno, cualquiera fuera su color, se alinease con el paradigma neoliberal de los '90, no habría cuestionamientos a la Corte. Duhalde primero (forzado por la crisis) y Kirchner después, se ubicaron en la vereda opuesta y contaron entonces, con el apoyo de los “marginados” del modelo, como la AAL. La Corte quedó en *off-side*.

Kirchner trataría, así, de generar un contexto de oportunidad, evocando “la crisis” como el momento preciso para la renovación de la clase política. ¿Qué mejor lugar para comenzar la limpieza que la Corte Suprema deshonrada y desprestigiada? La imagen positiva del Presidente contrastaba con el pésimo retrato de los miembros del tribunal. Una de las últimas encuestas, posterior al fracaso del juicio, publicadas en *Página/12*, afirmaba “Por paliza, para que se vayan todos, un 97 % de encuestados quiere cambios en la Corte”.

Kirchner se diferenció de Duhalde en el *modus operandi* que utilizó respecto de la Corte. En lugar de atacar al conjunto de jueces (a la “institución Corte”, como decían algunos) estableció una ofensiva individualizada y focalizada: un ministro por vez. Viéndolo retrospectivamente, la estrategia fue simple: “Divide y reinarás”. Evitó repetir el error que se le había endilgado a su antecesor, es decir, generar el abroquelamiento de los jueces bajo una “causa común”. Todos entendieron la nueva estrategia. Todos menos los jueces de la Corte quienes, encerrados en su torre de marfil, no tomaron nota de la situación.

Si en el ámbito duhaldista primó la irreflexión y la



rabia, en el entorno kirchnerista reinó el cálculo y la estrategia. El antiguo mandatario había reaccionado ante la inercia pública sin tomar distancia de la “irracionalidad del reclamo popular”, que extendía su protesta a varios frentes y generalizaba su bronca hacia todos los jueces por igual; los más altos niveles de desconfianza e imagen negativa de la alta magistratura se habían registrado bajo su mandato, mientras que, según las encuestas, Duhalde disponía de una imagen aceptable.

El estilo “K” meditó la situación y supo canalizar la cólera y el descontento, a su manera y en sus tiempos. Tuvo la inteligencia de plantear, desde el inicio, una especie de “cruzada” contra los resabios del viejo poder y reavivó, así, el consenso casi unánime de la sociedad y de sus representantes en el Congreso (los mismos legisladores que habían acompañado la administración Duhalde). Cuando comenzaron los juicios individuales, la Corte volvió a ser lo que era antes. Resurgieron las asperezas personales y las suspicacias.

Enjuiciar a cada ministro por separado tomaría su tiempo, posiblemente demoraría años, por lo que el Gobierno comenzó inmediatamente, para evitar el desgaste de un proceso de renovación tan extenso.

Pocos días después de haber asumido en el cargo, el nuevo ministro de Justicia, Gustavo Béliz, se reunió con los miembros del tribunal. En aquel encuentro, el funcionario habló de “transparencia en la justicia” y de la necesidad de “vacantes”. Traducido del lenguaje político, esto significaba, lisa y llanamente, el pedido de renunciadas. El Gobierno ya había hecho lo propio con los altos mandos militares, y ahora pretendía lo mismo de la mayoría automática menemista. La respuesta negativa del Poder Judicial no se hizo esperar, y llegó en forma de extorsión. El diario *Página/12* revelaba las

declaraciones que habría hecho Julio Nazareno, presidente de la Corte, al ministro de Justicia: “Nosotros no somos iguales [a las FF.AA.] y estamos dispuestos a ejercer nuestro poder”. Luego habría agregado “Si quieren pelea, se la vamos a dar”.

El miércoles 4 de junio, Kirchner habló al país por Cadena Nacional. Sobre un fondo celeste y blanco, de riguroso traje cruzado y con mirada firme, instó al Poder Legislativo a iniciar un juicio político a los miembros de “la triste y célebre mayoría automática de la Corte Suprema” empezando por su presidente, Julio Nazareno. Caracterizó al tribunal como “el pasado que se resiste a conjugar el verbo cambiar”, y conminó a diputados y senadores a “*cumplir con su rol*” de activar el juicio político, bajo la amenaza de convocar a una consulta popular. Los ponía entre la espada y la pared: cumplir con lo que la sociedad quería, o cumplir con la corporación política. La estrategia de consultar a la población ponía en evidencia que Kirchner utilizaba sin rubor el repudio social hacia los cortesanos, que, con astucia, convicción y militancia, había construido la AAL.

Inmediatamente, Julio Nazareno buscó apoyos en el resto de sus colegas. Pretendía una declaración institucional, firmada por todos los jueces, en respuesta a la agresión. A tal fin, hizo circular una nota por los despachos.

Nada. Silencio e indiferencia. Hacía tiempo que cada uno de los cortesanos buscaba sus propios aliados y apoyos para mantenerse en el cargo. Boggiano se había distanciado de la mayoría automática y estaba decidido a *colaborar* con el oficialismo para sobrevivir; junto a Maqueda y Belluscio, decidió no asistir a las reuniones convocadas por Nazareno. Fayt y Petracchi, se mantenían al margen, como era su costumbre. Vázquez, ami-

go de Menem, mantenía una postura desafiante, incluso más que la del presidente y el vice. Este último y López (muy mal de salud) se encontraban, al momento de la disputa, disfrutando del torneo de Roland Garros en París, donde los tenistas argentinos Coria y Gaudio hacían historia para el deporte nacional. Esa “historia” les sentaba mejor que la de su propia realidad.

Acompañando el discurso oficial, la Junta Promotora convocó a un original “escobazo” a la Corte para “limpiar” la Justicia: *Concurriremos con escobas, escobillones, plumeros, baldes y otros artículos de limpieza, para “barrer” toda la suciedad y la basura que cubre la cabeza del Poder Judicial*. Efectivamente, con jabón y detergente, más de un centenar de personas fregaron las escalinatas del Palacio.

Ese día, puertas adentro, en ocasión del tradicional agasajo a la prensa tribunalicia en el Día del Periodista, Nazareno admitió “la posibilidad de dejar la Corte cuando se aquieten las aguas”. Con un rosario negro entre las manos y el habano habitual ya apagado en el cenicero, disfrutando de unos canapés de salmón rosado y alcaparras con copas de vino y champagne, Nazareno ironizaba: “¿Qué dicen? ¿Que nos quedemos todos?”, en clara alusión al “¡Que se vayan todos!” que se escuchaba sin pausa desde la calle Talcahuano. Acto seguido, mandaron cerrar las persianas para amortiguar los reclamos.

Cumpliendo con la voluntad presidencial, la Comisión de Juicio Político trabajó en tiempo record. Tres semanas después del discurso por Cadena Nacional, los diputados, presididos por José Falú (Acevedo estaba a cargo de la Secretaría de Inteligencia del Estado desde la asunción del nuevo Gobierno), tenían listo el dictamen acusatorio contra Nazareno y planeaban llevarlo al recinto para su votación el 30 de ese mes. El miércoles 25, cumpliendo

con los plazos procesales del juicio, el juez presentó su descargo. En él acusó a los legisladores de “ignorantes”, y al Gobierno de “fascista, marxista o cesarista”.

Solo, abandonado por sus propios pares, sin padrinazgo efectivo y deprimido, Nazareno, de 67 años y trece en la Corte, comprendió que había llegado su hora. El 27 de junio, tres días antes de que lo enjuiciaran, presentó su renuncia ante el Poder Ejecutivo, aduciendo en el texto “razones de índole personal”. Al momento de hacerlo, el Presidente de la Nación se encontraba a bordo del Tango 01, que empezaba el descenso sobre la base aeronaval “Almirante Zar”, provincia del Chubut.

Una llamada al teléfono satelital del avión presidencial tenía a Miguel Núñez aguardando en la línea: “Néstor, Nazareno presentó la renuncia” –dijo el vocero sin rodeos–.

“Es un triunfo”, respondió Néstor Kirchner con una sonrisa.

Más tarde, en tierra, se produjo la confirmación de la noticia. Según el diario *Página/12*, “La delegación del Gobierno enloqueció por la noticia, que interpretó como su primera victoria política, obtenida tres semanas después del mensaje de Kirchner por Cadena Oficial”. Kirchner 1, Corte 0.

El jueves siguiente, 3 de julio de 2003, la Junta Promotora realizó, en su cacerolazo número 75, un brindis a las puertas del Palacio para celebrar la salida de Julio Nazareno. Pero, como era de esperarse, no se brindó con champagne, sino con sidra. La prensa lo tituló como “sidrazo” de despedida. En la convocatoria, remarcaban el hecho como una “victoria popular” que no debía olvidarse, “para evitar que la historia oficial haga su típico relato de pueblo ausente, y atribuya el hecho a luchas internas de la corporación política”.

En la Corte se sintió una suerte de alivio. Creían que todo terminaría allí. Algunos jueces se alegraban porque creían le había tocado a la cabeza emblemática, a quien consideraban, a fin de cuentas, un falso jurista, sin verdadera trayectoria. Sin embargo, al día siguiente a la renuncia del “Buby”, la Comisión ya preparaba el juicio al vicepresidente y virtual líder de la mayoría menemista; Eduardo Moliné O’Connor era, para muchos, la voz cantante de aquella Corte, el cerebro del grupo.

“La Corte está quebrada”, se lamentó un ministro del cuarto piso del Palacio. Lo decía, en parte, en sentido literal. “Yo digo que está quebrada porque quedamos literalmente cuatro y cuatro”, describió a un cronista *off the record*. La mayoría suprema, que tanta pleitesía incondicional rindió a su creador, Carlos Menem, había dejado de existir. De aquel bando sólo quedaban Moliné O’Connor, Adolfo Vázquez y Guillermo López, ya que Antonio Boggiano era considerado por ellos como un ex automático al que acusaban de adosarse al oficialismo reinante.

En la esfera legislativa, todo marchaba viento en popa. Para los diputados –que contaban con el pleno respaldo de un Ejecutivo exultante–, recabar la documentación que sustanciaría la acusación no revestía mayores complicaciones. Los jueces estaban siendo acusados por sus responsabilidades en la firma conjunta de sentencias altamente cuestionadas, es decir, las mismas causas que regían para uno, servían para perseguir a los demás.



## XXIV

La AAL había recibido con expectativas la llegada del nuevo Gobierno: el discurso oficial resultó auspicioso, y la salida de Nazareno lo ratificaba. Además, existían otras señales favorables; el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, era miembro de la Asociación y, por ende, conocía a varios de sus dirigentes, con algunos de los cuales mantenía cierta amistad. También era de público conocimiento la enemistad del nuevo ministro de Justicia, Gustavo Béliz, con los magistrados de la Corte, nacida en los tiempos del poder menemista. También con él, la AAL mantuvo reuniones, pero sin llegar a trabajar en conjunto.

Sergio Acevedo fue una figura importante para la Asociación. Él mismo aseguraba haberse “apoyado en ellos y en otras tantas organizaciones civiles” en el proceso contra la Corte. Este hombre, que había impulsado el juicio contra viento y marea durante el gobierno duhaldista, no participó de la depuración bajo el mandato de Kirchner. En muchos aspectos seguiría más a su conciencia que a la disciplina partidaria. Al asumir este último, renunció a su bancada de diputado para hacerse cargo de la SIDE; tres meses después, asumiría como gobernador de la provincia de Santa Cruz.

A pesar de las buenas señales, la Junta Promotora dirigió una Carta Abierta al Dr. Néstor Kirchner, a poco de haber recibido el bastón de mando y la banda presidencial. En la misiva, Ramírez, el firmante, exhortaba así al Presidente: *Le corresponde a Ud., Dr. Kirch-*

*ner, conforme a sus convicciones, finalizar la tarea de expulsar a los ‘cortesanos’, que bastardearon la sagrada función de impartir justicia (...) con la Constitución en la mano y el pueblo en la calle, Ud. podrá lograr terminar un proceso de lucha popular, que se inició con la masiva movilización social, y que se frustró con sucias componendas de la corporación política. Esperamos que Ud. no nos defraude.*

El 19 de junio de 2003, en ocasión de la firma del decreto 222/03, la Asociación fue formalmente invitada al acto en el Salón Blanco de la Casa Rosada. El decreto establecía nuevos mecanismos de transparencia e idoneidad para llegar a la más alta magistratura. Los aspirantes deberían pasar por un proceso de selección con participación de la sociedad, presentando una declaración jurada de bienes y una nómina de las empresas y estudios de abogados que hubieran integrado. Para la AAL, lo más importante del decreto lo constituía la participación ciudadana y de las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales, quienes “podrán (...) presentar por escrito y de modo fundado y documentado las posturas, observaciones y circunstancias que consideren de interés expresar respecto de los incluidos en el proceso de preselección”. Lo sentían como algo que estaba dirigido directamente a ellos, como un reconocimiento a su labor. No sería el único de la jornada.

“Nos autolimitamos para terminar con la práctica extendida de los gobiernos, que para tener gobernabilidad necesitan tribunales adictos”, dijo el presidente Néstor Kirchner al abrir el pomposo acto. La primera plana completa del nuevo gobierno, orgullosa, mediática, sonreía a las cámaras y se mostraba bien dispuesta a aclarar cualquier duda de los periodistas allí presentes.



“Hemos dicho que no queremos una Corte adicta, queremos agregar que el único compromiso que requeriremos será para con el país, el Estado, la democracia, la defensa de los derechos humanos, para con la República y para la Constitución”, dijo el Presidente al aclarar que la autolimitación “no trata de eludir la responsabilidad de proponer el nombramiento al Senado, ni de diluirla en la responsabilidad colectiva”. El acto concluyó con un estruendoso aplauso.

Terminado el discurso, Kirchner y su Gabinete, junto a integrantes del Diálogo Argentino, organizaciones no gubernamentales –entre las que se encontraba la AAL–, constitucionalistas, y representantes de las diferentes iglesias, disfrutaron de un breve refrigerio. Fue en ese preciso momento que el Presidente saludó a Ramírez, presentado por Béliz.

–*Sr. Presidente, nosotros somos...* –Ramírez, algo nervioso, quería presentarse y decirle al mandatario que esperaba la AAL de su gestión.

–*Sí, Dr., yo a usted lo conozco* –lo interrumpió Kirchner–, *lo conozco por la televisión. Lo que ustedes han hecho es histórico.*

–*Bueno, nosotros aportamos nuestro granito de arena.*

–*Dr., como dijera alguien alguna vez, la historia no es una fuerza misteriosa que se abate como una fatalidad sobre nosotros...*

–*Por supuesto que no* –concluyó la cita Ramírez– *es el resultado de lo que hacemos.*

Ambos conocían bien las enseñanzas de J. W. Cooke.



## XXV

La nueva vacante generada a partir de la salida de Nazareno, fue prontamente ofrecida al reconocido jurista en materia penal Raúl Eugenio Zaffaroni, quien debió atenerse a los nuevos parámetros establecidos por el decreto 222/03. Mientras unos entraban, otros iban cayendo en serie, como fichas de dominó.

A diferencia de Nazareno, Moliné, que era un hombre con agallas, decidió hacerle frente al proceso. Tal vez, lo hiciera con la convicción de que tenía razón, pero también porque aún creía tener poder. La familia Moliné estaba fuertemente vinculada por lazos familiares a Manuel Arauz Castex (su tío), ministro de la Corte Suprema de la Nación (1973-1976), canciller de Isabelita y apoderado del Partido Justicialista. Por otro lado, el mismo juez Moliné estaba ligado, por matrimonios, a la familia Anzorreguy. Por todo esto y otras vinculaciones más, se resistía a pensar que sus días en el poder estaban contados.

Como si los apoyos terrenales no fueran suficientes, por iniciativa de uno de sus hijos se organizaron oraciones al pie de la virgen de Medjuge, en el *hall* de entrada que da a la calle Talcahuano, congregando a una considerable cantidad de fieles. Una imagen atípica para la tradición laica y republicana que impone el derecho.

A pesar de contar con una defensa acérrima, no lograría evitar su trágico final; sólo le quedaba apelar a su fe. Pero los rezos por justicia a la imagen de la Virgen de Luján, en el propio edificio del Congreso, tampoco rindieron sus frutos. Todos los apoyos reunidos no fueron su-

ficientes para salvarlo, ni los de esta vida (menemismo, radicalismo y partidos provinciales) ni los del más allá.

El 10 de julio al mediodía, la Junta Promotora organizó un “raquetazo” a Moliné O’Connor con el objeto de “dejar *match point* a la corrupción y la injusticia, y darle una volea a los magistrados que colocaron a la Justicia como servil vasallo del poder político de turno”. Los medios gráficos que cubrieron el teatral partido de tenis contaron no más de medio centenar de manifestantes. Bajo el tibio sol invernal y con el clima de su lado, trazaron con tiza el perímetro de una cancha de tenis, en la playa de estacionamiento sobre la calle Talcahuano, la cruzaron con una red y colocaron una bandera con la inscripción “Match Point a Moliné”. Los cantitos acompañaron el cambio de estrategia del Gobierno y de la Asociación: “Uno a uno, no va a quedar ninguno” y “con la justicia no se juega”. A la semana siguiente se realizó un escrache en el domicilio del magistrado, en su casa de Arenales y Montevideo.

El corresponsal de TN se acercó a uno de los “tenistas” y le preguntó: “¿Cómo se les ocurrió esto?” (en alusión al novedoso método de manifestarse).

– *Es muy simple: este señor que tenemos por juez, es también dirigente de la Asociación Argentina de Tenis, y decidimos hacer esta recreación en honor a su partida, por la que tanto venimos luchando desde hace año y medio* – respondió Adolfo Matarrese, directivo de la AAL, raqueta en mano, sudado, con una vincha en las frentes y ropa para la ocasión. La escena no podía más que arrancar las sonrisas de los transeúntes que se detenían, ávidos de saber qué era lo que ocurría. O, simplemente, por el simple hecho de ver un partido de tenis en Plaza Lavalle.

–Y quien hace de Moliné?

*–Un compañero de la Federación Judicial Argentina. Yo represento a los muchachos de la AAL. Y si me permitís, tengo que sacar, ¡que estoy match point!*

La noticia fue retransmitida varias veces durante toda la jornada y en diferentes medios locales e internacionales. Hasta el día de hoy, muchos reconocen a Martarrese por su caracterización de un tenista que vencía en la cancha al propio Moliné.

El 14 de agosto, la Cámara aprobó con 139 votos a favor y tan sólo 20 en contra, elevar la acusación. Era la primera vez en cincuenta y siete años que un magistrado de la Corte era enjuiciado políticamente.

De cualquier manera, el Gobierno debió trabajar duro para conseguir los votos necesarios en el Senado. Recién el 3 de diciembre, casi cuatro meses después de haber sido acusado en Diputados, se logró una ajustada mayoría de 45 votos contra 19 en la Cámara Alta –el oficialismo necesitaba 43 votos (2/3 de los presentes) para lograr la destitución. De los nueve cargos en su contra, sólo se lo encontró “culpable” en dos.

La destitución de Moliné –que peleó hasta el final y perdió– despertó verdadera preocupación en el resto de los magistrados. Los legisladores habían demostrado que podían –y así lo habían hecho– echar a los jueces. Sintieron miedo. Estaba claro que no se trataba de desactivar a la mayoría automática (eliminando a alguno de sus miembros prominentes), sino de limpiarla, hacerla desaparecer.

La pobre estrategia de los ministros consistió, entonces, en negociar individualmente su salida o su salvación. En un primer momento, el objetivo fue lograr que no les iniciasen el juicio; si esto fracasaba, y los diputa-

dos los acusaban de todos modos, deberían recurrir a la suma de votos de los senadores. En cualquier caso, se trataba de sumar voluntad por voluntad, convenciendo a cada legislador, uno por uno. En última instancia, renunciarían antes de la sentencia. Era preferible irse por voluntad propia (aunque forzados por la situación), y no echados.

Ni ante este negro panorama los jueces se unieron para presionar con causas que podrían lastimar al gobierno; tal era la división reinante al interior del tribunal, que cualquier acercamiento entre sí no pasó de una fingida solidaridad protocolar para con el enjuiciado de turno. Una palmada condescendiente en el hombro del condenado.

El juez López estaba enfermo de la próstata y el intestino desde hacía ya un tiempo considerable, y no contaba con las fuerzas necesarias para seguir. Sus colaboradores afirmaban que su estado de salud le impedía brindar la dedicación necesaria al cargo, y desde hacía meses sólo asistía al Palacio de Justicia cuando era estrictamente necesario. De otro modo, le acercaban los expedientes a su domicilio particular en San Isidro para que los firmara. Fue Maqueda quien informó al oficialismo que López presentaría su renuncia. Sólo exigía, a cambio, un mes para ordenar su salida y sus papeles. El 23 de octubre de 2003, día en que la Comisión de Juicio Político de la Cámara comenzaría a tratar su pedido de destitución, firmó su dimisión. López falleció en mayo de 2004.

El 30 de ese mes, con motivo de la asunción de Zaffaroni, Ramírez dirigió un mensaje a sus amigos y compañeros: *Nuestra lucha. Nuestro triunfo. (...) Comienza a consolidarse un cambio trascendental en la Justicia, por el cual todos nosotros hemos luchado aceptando*

*riesgos y sacrificios. ...nadie puede negar lo que significa la salida de Nazareno, Moliné y López, y un proceso de recambio con amplia participación ciudadana. Eso lo conseguimos nosotros, los que salimos a la calle hace casi dos años a demandar, a exigir, una Justicia independiente. Por eso no sería justo que no participemos. Porque nos ganamos ese derecho. Porque decidimos no ser espectadores de la decadencia argentina y nos convertimos en sujetos de un proceso de cambio que recién se inicia. Por ello mañana, a las 11, tenemos que estar frente al Palacio de Justicia, como el 28 de diciembre de 2001, como en 93 jueves consecutivos. Un abrazo fraternal. Luis "Lucho" Ramírez.*

A López le siguió Vázquez. Al igual que el primero, renunció a su cargo cuando estaba a las puertas del purgatorio, previo a su sentencia, en la víspera de la votación en la Cámara de Diputados para elevar el juicio; pero se diferenció de aquél al intentar por todos los medios frenar el proceso.

El 20 de mayo de 2004 vivió uno de sus peores momentos, cuando compareció ante la Comisión de Juicio Político en el edificio anexo del Congreso. En las antípodas del comportamiento que se espera de un magistrado, Vázquez y su defensa fueron secundados durante todo el acto por una barra de "hinchas" que lo apoyaban y que no dudaron en abuchear y acusar a los legisladores de ser una turba de diputados que iban a ejecutarlos en una clara persecución ideológica. La logística de la defensa ampliada del ministro incluía el volanteo de panfletos incendiarios. "¿Por qué la persecución ideológica contra Vázquez? 1973, Vázquez junto a Perón. Kirchner con los Montoneros. 2004, Kirchner con los terroristas, los piqueteros, el odio y la transversalidad. Vázquez con la unidad peronista,

los trabajadores, los ahorristas, las fuerzas del orden”. Otro directamente decía: “Kirchner verdugo. La nación no es tu feudo provincial. ¡Basta de degollar!”.

El propio Vázquez intentó dividir a la Comisión recalcando su origen peronista, pero su clara distancia del kirchnerismo: “Puedo entender la actuación de los que abrazan aquellas doctrinas caídas en desuso, setentistas, transversales y otras expresiones de izquierda que dominan la conducción de esta comisión, pero les pido que no se sumen a ella peronistas, socialistas y radicales que siempre defendieron las instituciones”. También agregó: “En 1973 fui interventor de Ferrocarriles por orden directa del general Perón para expulsar a los Montoneros que lo tenían copado. Ahora se la están cobrando”. El presidente de la Comisión, el tucumano José Falú, respondió a las acusaciones afirmando que “Vázquez es un juez que deshonra el Poder Judicial. Jamás se ocupó en deslindar su responsabilidad. Sólo se limitó a actuar como generalmente lo hacen los culpables al concentrarse solamente en descalificar a los que lo investigaban.

Casi llegando al final del proceso, el martes 24 de agosto Vázquez montó una conferencia de prensa en su despacho en la que acusó al Gobierno de “dictatorial”, reivindicó a las Fuerzas Armadas, y dijo que le hacían juicio político por pensar distinto y estar del lado de los ahorristas. El 25 de agosto denunció que había sido víctima de un atentado, tras haber recibido impactos de bala en su auto particular, indicando que los proyectiles se dirigían a él, aunque la Justicia nunca corroboró la hipótesis del atentado. Inmediatamente viajó al Uruguay para pedir asilo político, denunciando una persecución ideológica en su contra; tras la entrevista, el presidente Jorge Batlle no se lo



concedió. Habiendo agotado todo los mecanismos formales e informales, el 1° de septiembre envió su renuncia al Poder Ejecutivo. Era el cuarto juez en irse en sólo un año y medio de gestión.

Llegados a este punto, surgieron algunas dudas acerca de quién sería el quinto en dejar el tribunal. Tanto Boggiano como Belluscio habían sido resortes del poder neoliberal; usualmente, era el primero quien cumplía esta función. El mismo reconocía que le gustaba jugar el rol de árbitro, sin embargo, muchas veces era Belluscio quien desequilibraba la balanza en los fallos. Técnicamente, Boggiano había “abandonado” la “mayoría automática” en 1999, al oponerse a la re-reelección de Carlos Menem; pero las dudas en el círculo kirchnerista eran razonables. Los primeros jueces en irse eran todos de extracción peronista, y era lógico pensar que le tocaría el turno a un radical. Además, el gobierno sabía que podría contar con los votos de ambos jueces en causas de su interés. El dedo acusador recayó, finalmente, en Boggiano, y el juicio comenzó inmediatamente después de la renuncia de Vázquez.

En octubre de 2004, apenas dos meses después de iniciado el proceso, Boggiano presentaba su descargo ante la Cámara de Diputados con nuevo patrocinio letrado. Para este juicio optó por una defensa más agresiva y fundamentada, a cargo de los Dres. Marcelo Sambucetti y María Angélica Gelli. El juez sabía que la cuestión era, de todos modos, política. Confiaba entonces, en el apoyo que recibiría de la Iglesia Católica, particularmente de los representantes de la Prelatura del Opus Dei y de la Nunciatura Apostólica en la Argentina. También contaba con el respaldo del ministro de Economía, Roberto Lavagna, una figura con peso propio en el Gobierno. El esfuerzo fue en vano; no pudo evitar la mayoría abru-

madora de 159 votos a favor de la acusación, y sólo 6 votos en contra. Su suerte estaba, entonces, en las manos de los senadores.

En medio del proceso, el 7 de junio de 2005 presentó su renuncia el juez Belluscio, a hacerse efectiva a partir del 1° de septiembre, momento en que alcanzaría los 75 años de edad. Por intermedio del nuevo ministro de Justicia, Horacio Rosatti, envió una carta al Presidente de la Nación comunicándole su decisión, que tomó por sorpresa al Gobierno y a la opinión pública en general. El gobierno podría no haber aceptado la renuncia del juez y, a su turno, iniciarle el juicio correspondiente; sin embargo, en la misma línea de lo obrado con Nazareno, Vázquez y López, aceptó sin rodeos la dimisión, ahorrándose así el engorroso trámite en el Parlamento. Boggiano, por su parte, intentó hacer de este hecho algo favorable para su propia causa. Si lo que el Gobierno buscaba era generar una nueva vacante en el tribunal, la renuncia de Belluscio le venía como anillo al dedo, especulando con que su juicio perdería impulso hasta diluirse en el mar de proyectos y cuestiones pendientes e inconclusas de la Cámara Alta.

Boggiano, quien, según sus propias palabras, no pensaba renunciar, llevó el proceso hasta las últimas consecuencias. Al mismo tiempo, firmaba los fallos que el *Poder Político* demandaba. El juez intentaba, por todos los medios, sin éxito, demostrar su utilidad y buena predisposición a sus detractores; tampoco abandonaba sus aspiraciones a una salida “decorosa” como representante argentino en el exterior. Ya en tiempos de Duhalde, luego de caído el primer juicio, había logrado, a cambio de su renuncia, ser propuesto por el Gobierno como candidato a la Corte Penal Internacio-

nal. El desprestigio ganado durante 2002 malogró su plan, y no fue elegido. Otra opción era aceptar una representación diplomática, pero el juez temía el carácter perentorio de esta alternativa. Cambiar la estabilidad de una magistratura por los vaivenes a los que están sujetos los embajadores políticos, no era un intercambio conveniente.

El 22 de junio de 2005, el Senado suspendió en forma preventiva al ministro, quien interpretó como arbitraria e injusta la suspensión y siguió asistiendo diariamente a su despacho, el cual utilizó como búnker para su propia defensa. Estaba atornillado a su sillón de juez.

La Asociación siguió muy de cerca estos acontecimientos del juicio. Siguiendo la nueva estrategia, organizaron para el cacerolazo habitual de todos los jueves una teatralización de los jueces; nueve manifestantes, vestidos de obispos, en clara alusión a las estrechas relaciones que el magistrado mantenía con la Iglesia Católica, personificaron a los magistrados del tribunal. Condenaban públicamente al juez anticipándose a la votación en el Senado.

El 28 de septiembre, en una cerrada votación, sobre 56 senadores presentes, 38 le bajaron el pulgar. Boggiano fue, finalmente, destituido. El debate contó con los encendidos alegatos de sus abogados defensores que, a la cara de los legisladores, pretendían una recusación masiva de 34 senadores. La presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Cristina Fernández de Kirchner, estimó que hacer lugar al pedido significaría desintegrar el tribunal y dejar inconcluso el juicio. La prensa toda habló de ensañamiento con el magistrado y de la dureza de la sentencia que, además de su cese en funciones, lo inhabilitaba para ejercer futuros cargos públicos.

El día siguiente, en un pequeño recuadro, el diario *Página/12* se acordaba de la Asociación: “Abogados de fiesta. En el verano de 2002 se paraban en las escalinatas del Palacio de Justicia con megáfonos, ollas y cacharros y pedían que se fuera la Corte Suprema del menemismo. Llegaron a convocar cacerolazos multitudinarios, que se repitieron durante varios meses. No eran los ahorristas, sino los integrantes de la Asociación de Abogados Laboralistas. Esta semana, con la destitución de Antonio Boggiano, celebraron casi como un triunfo propio y de ‘los anónimos ciudadanos que nos acompañaron’ la ‘desarticulación de la mayoría automática’. ‘El 28 de septiembre de 2005 se cerró una etapa histórica, que comenzó el 28 de diciembre de 2001, con el primer cacerolazo contra la Corte Suprema’, sentencia un documento que hizo circular esta semana la asociación de los laboralistas, que preside Teodoro Sánchez de Bustamante y secunda Luis Ramírez. ‘Se tenía plena conciencia de que la mayoría automática que controlaba nuestro máximo tribunal de justicia consolidaba un pacto mafioso de impunidad entre los tres poderes del Estado’, añade y recuerda las marchas y contramarchas en el juicio político. (...) ‘La depuración de la Corte Suprema’, concluye el texto difundido por los juristas, no es ‘mérito exclusivo del actual gobierno’. ‘Fue el pueblo movilizadísimo –recuerda– el que desnudó, sacudió y dejó tambaleante a esa estructura de la injusticia, el oprobio y la vergüenza”.

## XXVI

La mañana del 28 de septiembre de 2005 los encontró con un cielo primaveral, un tibio sol y una tarde agradable. Como si todos ellos hubieran coincidido en un idéntico sueño, al igual que en aquella primera marcha de 2001, se despertaron ansiosos, llenos de expectativa, pero sin temores. Ese día no sería igual a cualquier otro.

Los miedos habían quedado atrás. Su accionar durante los últimos años le había valido el reconocimiento de colegas y magistrados. El temor a mostrarse en plena calle había desaparecido. Luego de tantas marchas, cantando a viva voz, con carteles, disfraces y cacerolas, los peatones y transeúntes, los choferes de colectivos que pasaban por Talcahuano a esa hora, los vendedores ambulantes y puesteros de libros usados de la plaza, no los consideraban ya como a gente desencajada o falta de razón.

Acordaron encontrarse, por última vez, al mediodía, en el despacho de Ramírez. Los primeros –y únicos– en llegar fueron, como de costumbre, Piasek, Ferrari, Eyras, Szternsztejn, Pajoni, Sánchez de Bustamante y Matarrese. En la plaza se encontrarían con otros integrantes de AAL, Sara Molas Quiroga, Guillermo Wiede, Tony Barrera Nicholson, etc., y con miembros de la Asamblea Justicia Para Todos y de la Federación Judicial Argentina, entidades que nunca habían abandonado el reclamo. Quince minutos pasadas las doce, la comitiva estaba completa; en un abrir y cerrar de ojos, los relojes

marcaron las doce y cuarenta y cinco, hora de partir. Tomaron las escaleras del edificio de la calle Sarmiento. El encargado bromeó, mientras abría la puerta de calle para dar paso a la comitiva: “¿Y? ¿A quién vamos a echar hoy, Doctor?”.

Tomaron Sarmiento hacia la intersección con Uruguay, y por ésta hasta Corrientes. Como siempre, Ramírez quedó rápidamente a la cabeza. Eran un pequeño grupo de gente que caminaba, como muchos otros, por la zona de Tribunales, aunque ellos se sintieran diferentes ese mediodía. Cruzaron la mítica avenida Corrientes por la vereda del Banco Ciudad. Un grupo de personas hacían cola en la puerta del cajero automático; del otro lado de la calle se repetía la misma escena a las puertas de una sucursal del Banco Francés. Cosa de todos los días. Volvieron a cruzar, como ya era costumbre, por Uruguay, desde donde alcanzaban a ver el contrafrente del edificio de Tribunales. Doblaron por Lavalle. Unos metros más adelante, pasaron por la puerta de la Alcaldía del Palacio. El reloj de la Plaza, sólo un poco más oxidado que cuatro años atrás, llamativamente, marcaba con precisión las trece en punto.

Aquella era la última reunión y los tenía a ellos como únicos protagonistas. No había multitudes, grupos de ahorristas, piqueteros, o simples vecinos. Nadie aguardaba su aparición bajo la sombra de los árboles, en la vereda de la Plaza que da a Talcahuano. Las escalinatas también se encontraban vacías. Al doblar la esquina avanzaron con paso firme y resuelto en dirección a la puerta principal. Tres policías, una simple guardia ordinaria, charlaban con el portero del edificio; uno fumaba un cigarrillo, mientras el otro enviaba mensajes de texto por celular. Ni se percataron de su aparición, y si lo hicieron, no le dieron mayor importancia. “Son cuatro

gatos locos”, habrán pensado. El escenario estaba listo para esta última función.

*La plaza vacía es duro. ¡Durísimo! ¡Caray, qué duro! ¡Lo que costaba...! Lo que costaba ir a esa plaza sabiendo que éramos diez. Cuando antes, había cinco mil personas. Y había que ir. Y juntarse y verse las caras. Y juntar coraje. Y empezar a cantar, o sea, empezar a hacer cosas...*, recordaría Pajoni el resto de su vida. Él se había convertido, sin quererlo, en el vocero o el pregonero. Tomó el megáfono, gastado y usado hasta el hartazgo. Si pudiera hablar, el megáfono cantaría solo “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”, pero fue la voz de Pajoni la que sonó amplificada, luego del guiño de Ramírez indicándole que debían comenzar. Los demás lo siguieron con coros, mientras batían manos o golpeaban algún utensilio de metal. Al cabo de tres cuartos de hora, con las gargantas secas y algo cansados, dieron por cumplida la manifestación. Abrieron una botella de sidra, como venían haciendo cada vez que se iba uno de los jueces, y brindaron por la Justicia. No debieron esperar a que la gente se dispersara para poder emprender la retirada.

Se sentían satisfechos y realizados con la labor cumplida. A pesar del sabor amargo que les dejaba la plaza casi vacía, estaban orgullosos por lo que creían haber logrado.

Abrazados unos a otros, con los ojos vidriosos, la voz entrecortada y un nudo de emoción en las gargantas, caminaron por Talcahuano hasta Corrientes. Habían dejado allí, en esa plaza, una parte de sus vidas. Los aguardaba la mesa de siempre en la pizzería “Banchero”.